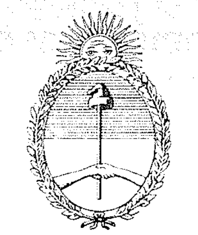
19900430

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 30 DE ABRIL DE 1990 — AÑO XCVIII — ₳ 580,00

Nº 26.874

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 13 a 16 hs.-

DELEGACION TRIBUNALES

Recepción de edictos judiciales
y
Venta de Ejemplares

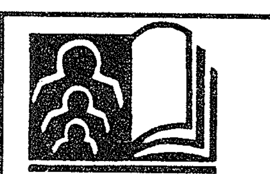
DOMICILIO: Diagonal Norte 1172
1035 - Capital Federal

HORARIO: 8 a 12 hs.-

SUMARIO

LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, EN ESTA SECCION Y EN EL RUBRO **"INFORMACION Y CULTURA"**, USTED PODRA LEER UN ARTICULO DE INTERES GENERAL, JURISPRUDENCIA SELECTA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y DICTAMENES DE LA PROCURACION DEL TESORO.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ABAL CONSTRUCTORA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 16/4/90. 2) Daniel Abelardo Seijo, argentino, nacido el 17/12/48, arquitecto, casado, LE. 7.629.455, domiciliado en Godoy Cruz 1257 piso 1º dep. "B" Cap. y Oscar Angel Vogliano, argentino, nacido el 30/7/44, arquitecto, casado, LE. 4.447.023, domiciliado en Lerma 621 Cap. 3) "ABAL CONSTRUCTORA S.A." 4) Godoy Cruz 1257 piso 1º dep. "B" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) 1) Negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; la construcción y venta de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal y en general la construcción y compra-venta de todo tipo de inmuebles; la intermediación en la compra-venta administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos y 2) la realización de todo tipo de montajes industriales. 7) Australes Dos Millones Quinientos Mil. 8) Un Directorio de uno a tres miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10) 30 de setiembre de cada año. 11) Presidente: Daniel Abelardo Seijo, Director Suplente: Oscar Angel Vogliano.

El Autorizado
Nº 3676

ALTIUS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ramón Alberto Batlle, argentino, 1/10/39, casado, empleado, D.N.I. 4.299.878, Av. Belgrano 1759 P.8 "E" Capital; Kai Lackman, finlandés, 19/9/45, casado, economista, Pasaporte finlandés 0403246, Vélez Sársfield 759, de Martínez Prov. Bs. As.; Roberto Cancrini, argentino, 27/6/46, divorciado, comerciante, D.N.I. 4.538.434, Paraguay 1559 P. 1 "B" Capital. 2) ALTIUS S.A. 3) 12/3/90. 4) Riobamba 855 P. 1 "E" Capital. 5) Por cuenta propia, o ajena, o asociada a terceros, al servicio de comercialización integral de toda clase de materias primas, productos, subproductos, bienes y servicios, bajo cualquier forma jurídica o contractual; intervenir en licitaciones o concursos públicos o privados, nacionales o internacionales; importación y exportación, brindar información y asesoramiento de consultoría empresaria, contratar fletes marítimos, aéreos o terrestres; actuar como mandataria de personas físicas o jurídicas, privadas, públicas o mixtas, nacionales o extranjeras, mediante representaciones, mandatos o comisiones. 6) 99 años desde inscripción en el R.P.C. 7) ₳ 2.500.000.- 8) A cargo de un directorio integrado por 1 y 5 miembros por el plazo de tres ejercicios. Presidente: Kai Lackman, Director Suplente: Roberto Cancrini. Sindicatura: se prescinde. 9) Representación legal: el Presidente. 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 3802

ASOCIACION MEDICA EMPRESARIA

SOCIEDAD ANONIMA

ASOCIACION MEDICA EMPRESARIA SOCIEDAD ANONIMA - Registro Nº 88.360. Conforme lo establece la Ley se hace saber que por Asamblea Unánime del 28 de abril de 1989, escritura pública Nº 669 del 21-12-89 se dispuso la supresión de la Sindicatura modificando el artículo 15 del Estatuto.

El Directorio
Nº 3743

BINS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 3-11-89 se resolvió prescindir de la sindicatura y modificar los artículos octavo, décimo primero y décimo sexto del estatuto social.

El Presidente
Nº 3752

BOREL

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION DE SOCIEDAD. Escritura 23/4/90. Folio 121. Registro 704 Capital. 1) Socios: Miguel Segura las Heras, español, divorciado, comerciante, 58 años, CIPF 4.450.900; Marcelo Alejandro Segura, argentino, soltero, comerciante, 27 años, DNI. 16.037.757, ambos domiciliados en Avenida de Mayo 963 Piso 3º, Capital; 2) BOREL S.A.; 3) Avenida de Mayo 963 Piso 3º Cap.; 4) Objeto: La fabricación de todo tipo de artículos de cuero, y plástico especialmente calzado y marroquinería; Comercialización: industrialización, importación y exportación de dichos productos y la realización de todos aquellos actos relacionados con dicho objeto. Para el mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá adquirir, enajenar, permutar, vender y/o arrendar toda clase de bienes muebles e inmuebles; constituir, aceptar, trasferir, y cancelar derechos reales de hipoteca y prenda, adquirir vender, permutar y solicitar marcas de fábrica de comercio y patentes de invención, dar y aceptar toda clase de garantías y cauciones siempre que se relacionen con los negocios de la sociedad; 5) Cuatro Millones de Australes. 6) Duración: 99 años. 7) Cierre ejercicio: 31 de marzo. 8) Administración: Directorio: 1 a 5 miembros. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Miguel Segura Las Heras. Vicepresidente: Marcelo Alejandro Segura. Director Suplente: Juan José Calzado. 9) Se prescinde de sindicatura. (art. 284 ley 19.550).

La Escribana
Nº 3686

COMERCIAL AVA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 3-4-90; Remo Ansaldi, italiano, casado, industrial, 58 años, CI 3.660.847, Coronel Pagola 4220, Capital; Claudia Ansaldi de Molina, argentina, casada, comerciante, 26 años, DNI 16.582.716, Conesa 986, Capital; y Enrique Ansaldi, argentino, soltero, comerciante, 22 años, DNI 18.248.558, Crámer 820, Capital; Sede legal: Coronel Pagola 4220 Capital; "COMERCIAL AVA S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: Compra, venta, fabricación e industrialización, importación, exportación, consignación y representación de productos cosméticos para el cabello, cutis y cuerpo,; elementos, máquinas, equipos, artefactos y aparatos destinados al ramo de peluquería, estética corporal e institutos de belleza y de muebles y butacas con igual fin; incluyendo artefactos y máquinas electrodomésticos para el hogar; Cap.: ₳ 5.000.000; Adm.: de 1 a 5, por 3 años; Representación: Presidente o Vice; Prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31-12; Presidente: Remo Ansaldi; Director Titular: Claudia Ansaldi de Molina; Director suplente: Enrique Ansaldi.

El Apoderado
Nº 3794

COMPAÑIA INMOBILIARIA AGROPECUARIA SUD OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escritura 49 del 27/3/90 ante Escribano Rodolfo Jorge Pondé se elevó a escri-

tura pública el acta de Asamblea del 8/11/89, en la cual se decidió aumentar el capital social en la suma de ₳ 880.000, modificándose los artículos 4º y 5º del Estatuto Social, que quedarán redactados así: Artículo Cuarto: El capital social es de Un Millón de Australes, representado por Un millón de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Un austral (₳ 1) valor nominal cada una y un voto cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Artículo Quinto: Las acciones pueden ser nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias.

El Escribano
Nº 3761

CONESA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) 16/4/90. 2) Oscar Angel Vogliano, argentino, nacido el 30/7/44, arquitecto, casado, L.E. 4.447.023, domiciliado en Lerma 621 Cap. y Emilio Perrone, italiano, nacido el 25/7/37, comerciante, casado, C.I.P.F. 5.330.911, domiciliado en Ramos Mejía 529, Villa Recondo, La Matanza, Pcia. de Bs. As. 3) "CONESA CONSTRUCCIONES S.A.". 4) Montevideo 149 piso 9 dep. "B" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, la construcción y venta de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal, y en general la construcción y compra-venta de todo tipo de inmuebles; la intermediación en la compra-venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. 7) Australes Dos Millones Quinientos Mil. 8) Un Directorio de uno a 3 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284, ley 19.550. 10) 30 de Setiembre de cada año. 11) Presidente: Oscar Angel Vogliano, Director Suplente: Emilio Perrone.

El Autorizado
Nº 3675

DELPHIAN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 11-10-89; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 26-12-88; Aumento de Capital y Reforma de estatutos; 1) "DEL PHIAN S.A."; 2) Plazo: 99 años; 3) Obj.: La promoción por cualquier medio de actividades culturales, educativas y/o científicas, fundando, administrando y/o dirigiendo para tales fines, colegios, escuelas o institutos para la enseñanza pre-escolar, primaria, secundaria, especial y técnica, en un todo de acuerdo con las leyes y/o decretos que reglamenten las expresadas actividades; 4) Cap.: ₳ 125.000, representado por 125.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto c/u, y de ₳ 1, valor nominal c/acción; 5) El capital puede aumentarse hasta el quintuplo de su monto; 6) Adm.: de 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios; 7) Representación: Presidente o Vice; 8) Fiscalización: Síndico Titular y suplente por un año; 9) Cierre ejercicio: 28-2.

El Apoderado
Nº 3670

FLOCULAN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 11/04/90. 2) José Leis, argentino, nacido el 19/03/56, casado, comerciante, DNI: 12.332.967, domiciliado en Sadi Carnot Nº 661, Wilde, Part. de Avellaneda. y Ercilia Esther Kanemann, argentina, nacida el 16/01/47, soltera, comerciante, LC. 5.195.976., domiciliada en Salguero Nº 1225, 2º "B" Cap. Fed. 3) FLOCULAN ARGENTINA S.A. 4) Humberto 1º Nº 2790, PB Dep "C" Cap. Fed. 5) 99 años. 6) La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, compraventa, consignación, representación y distribución de productos químicos en general, su importación y/o exportación. 7) ₳ 2.500.000. 8) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares con mandato por 2 ejercicios. Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: José Leis; Vice-Presidente: Ercilia Esther Kanemann; Directores Suplentes: Arnoldo Huca y María de los Angeles Rigol de Leis. Bs. As. 04/90.

La Escribana
Nº 3737

INSTITUTO TECNOLOGICO INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Adopta Estatuto modelo de I.G.J. Resolución 3/79. 1º María Del Carmen Fabeiro, arg. soltera, química, nacida el 17-11-54, domicilio San Carlos 538 Temperley P. Bs. As., DNI 11.522.976; Carmen Ruzo De Fabeiro, española, casada, comerciante, nacida el 16-2-22 C.I. 2.498.234, domiciliada en San Carlos 538 Temperley P. Bs. As. y José Benedicto Fabeiro, arg, casado, Técnico Ind., nacido el 17-10-19 DNI 394.961, domicilio San Carlos 538 Temperley P. Bs. As. 2º 29-11-89. 3º INSTITUTO TECNOLOGICO INDUSTRIAL S.A. 4º Ciudad de Bs. As. 5º Realización de proyectos y desarrollo de control de alimentos, sistemas de control de salud, estudios y ensayos en materias primas y materiales p/la industria, organización funcional y ejecución de tareas de garantía de calidad, calificación a través de peritajes. Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en gral. Importación y Exportación. 6º ₳ 200.000 representados en acciones ordinarias al portador con derecho a 5 votos c/u; valor nominal ₳ 1 c/u 7º Presidente: María Del C. Fabeiro; Vice: Carmen R. De Fabeiro; Director Suplente: José Benedicto Fabeiro. 8º 31-12 de cada año.

El Presidente
Nº 3837

JUAN DE DIOS RODRIGUEZ

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA AGROPECUARIA, MANDATARIA E INMOBILIARIA

Que por Asambleas del 20/1/78 y Escrt. del 13/3/78. Se resolvió aumentar el Capital Social y Reformar Art. 4º: $ 100.000.000 representado por 100.000.000 de acciones de $ 1 c/u.

Nº 3766

LA YERBA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 31-12-89; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 18-12-89; "LA YERBA Y ASOCIADOS S.A.". Aumenta el capital social y modifica los siguientes Arts. 3º: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganadera, frutícolas, cultivos forestales, estancias para invernada y cría de ganado y de granjas y tambos; La industrialización primaria de productos agropecuarios; Compra, venta, importación y exportación de productos agropecuarios y el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones; 4º: Cap.: ₳ 1.500.000, representado por acciones de ₳ 1, valor nominal c/u., el capital puede aumentarse hasta el quintuplo de su monto; 5º: Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas, estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión; 8º: Adm: de 1 a 7 miembros por 2 años; 11º: Fiscalización: Síndico Titular y suplente por un año; 15º: Cierre ejercicio: 31-7; 12º: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el Liquidador o Liquidadores, designados por la asamblea bajo la vigilancia del síndico.

El Apoderado
Nº 3671

MAGIMARKET

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 19-3-90; Pablo Esteban De Rosso, soltero, DNI 20.026.242; 22 años, Juan B. Alberdi 4536, de esta ciudad y Partido; y Susana Rosa Arregui, casada, 48 años, DU 4.528.265, Juan B. Alberdi 4536 de esta ciudad y Partido; argentinos y comerciantes; "MAGIMARKET S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: Fabricación, producción, elaboración e industrialización de productos alimenticios para consumo humano y artículos de limpieza; Importación, exportación, compra, venta, permuta, consignación y demás operaciones comerciales sobre productos alimenticios para consumo humano, Arts. de limpieza perfumería, tocados, verduras, carnes y todos los productos de ventas en supermercados; Cap.: ₳ 3.000.000; Adm.: de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vice; Prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31-12; Sede legal: Gaona 1824, Capital; Presidente: Pablo Esteban De Rosso; Vicepresidente: Susana Rosa Arregui; Directores suplentes: Lidia Susana Martinez Corradini, casada, argentina, comerciante, LC 6.131.883, Luis M. Gomez 6771, de Del Viso; y Francisco Héctor Cersonimo, 46 años, LE 4.432.865, casado, comerciante, Italia 821 de Castelar, argentino.

El Apoderado
Nº 3795

MANUFACTURA ARGENTINA DE PRENDAS ARTESANALES (MAPASA)

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Constitución con Precalificación. 1) Greta Cynthia Khatcherian argentina soltera 24-11-1971 estudiante DNI 22.425.302 Chivilcoy 3196 piso 11 dpto. "A" Capital; María Susana Puccio argentina 19-7-1948 casada comerciante DNI 5.888.769 Bucarelli 2831 piso 6º "F" Capital. 2) 2-4-1990. 3) MANUFACTURA ARGENTINA DE PRENDAS ARTESANALES S.A. (MAPASA). 4) Bucarelli 2831 piso 6º "F" Capital Federal. 5) realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, las siguientes actividades: compra venta importación exportación fabricación comercialización distribución intermediación de fibras textiles naturales o artificiales lanas cueros hilados y prendas de vestir para su posterior procesamiento o venta como así también de maquinarias o elementos para la industria textil de materias primas tinturas hilos elementos de mercería estampado industrial de todo tipo de colores texturas y diseños sobre hilados, lanas cueros fibras o telas. Fabricación de prendas de vestir; representaciones de empresas sociedades particulares de marcas y patentes y la realización de mandatos y comisiones. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 12.000.000. 8) a cargo de un directorio entre 1 y 5 miembros por 2 años. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Greta Cynthia Fkatcherian. Director Suplente: María Susana Puccio. 9) Presidente o vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 3661

MARITIMA SEAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. de fecha 6-4-1990, pasada al folio 157 del Reg. 207 de la Capital, constitución de sociedad: 1) Socios: Mario José Medjeral, arg, nacido el 14-8-1950, casado, empresario, L.E. Nº 8.406.919, domiciliado en Tte. Gral. Juan D. Perón 638 Capital, Ernesto Gabriel Miguens, arg, nacido el 20-6-1951, casado, abogado, D.N.I. 10.133.801, con domicilio en El Lazo Nº 1973, Beccar, Prov. Bs. As. 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en extranjero a todo tipo de servicios marítimos y navieros así como toda clase de transporte en naves propias o ajenas actividades relacionadas con el transporte de carga marítima en especial el fletamento internacional de naves y el corretaje de cargas. Efectuar negocios de armadores, agentes de buques y prestar todo tipo de asesoramiento y servicios propios de la actividad y en general efectuar todas aquellas operaciones afines con el comercio de la navegación marítima y naviera. 4) Capital: El capital es de Dos Millones Quinientos Mil Australes, representado por dos millones quinientos mil acciones ordinarias nominativas endosables, de un austral valor nominal cada una y de un voto por acción. 5) Administración: estará a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de dos y un máximo de cinco con mandato por tres ejercicios. Funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por la mayoría de votos presentes. Representación legal, al Presidente o Vicepresidente indistintamente. 6) Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, eligiendo por tanto un director suplente. 7) Ejercicio social: 31 de diciembre. 8) Domicilio social: Tte. Gral. Juan D. Perón 638 9º "B" Capital. 9) Directorio: Presidente: Mario José Medjeral, Vicepresidente: Ernesto G. Miguens, Director suplente: Guillermo Alberto Gibelli. Buenos Aires, 20 de abril de 1990.

La Escribana
Nº 3696

M.C.G. INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Michel Guionie, francés, comerciante, 26-11-1945, div. 2as nup. Danielle Trioulet, hijo de Norbert y Lucienne Michelot Pas. Francés 64-03-88-65-89: Dom: Pichincha 36. Boulogne; Gaetano Roberto Aguilera Prisco, lic. comercio exterior, argentino, c.p.n. Adriana Mónica Pamela Quintana, 27-12-1954, hijo de Luis Angel y Sofía Ana Prisco, D.N.I. 11.558.132. Dom: Pichincha 36. Boulogne; Carlos Gerardo Venencia Diaz, comerciante, argentino, c.p.n. Cecilia Perez Rueda, 19-8-1948 hijo de Ramón Antonio y Eve Vannucci D.N.I. 5.069.424. Dom/Carlos Tejedor 1751. Boulogne.2º) Escr. Nº 29. Fº 63 del 23-4-1990, Esc Aut.: Juana Adriana Marbot Reg. Not. 716 C. Fed. Titular. 3º) Nombre: M.C.G. INTERNATIONAL S.A. 4º) Domicilio: Florida 142 3º L.C.F. 5º Objeto Social: Importación, Exportación, comercialización al por mayor o menor de partes, materia prima semielaborada por la industria, agricultura, minería de a) bienes de consumo y de capital; b) evolución técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; c) servicios técnicos y profesionales, radicaciones industriales en el país o en el extranjero; d) estudio de mercados y publicidad en el mercado interno o internacional exceptuando las operaciones financ. ley 21.526. e) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; f) consorcios, agrupaciones cooperativas de exportaciones; g) Asesor. integral por cuenta propia o ajena para la organización de empresas ya sean administ., técnicas, financieras y/comerc. Representaciones y mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administ. de bienes, capitales y empresas inmob. en general. Industriales: Compra venta, distrib. permuta, consign, transform., elabor., importación. export. directa o indirecta y toda forma lícita de explot. de maderas, sus frutos, productos y subproductos derivados de la industria maderera; la forestación mediante la formación de bosques y/o montes cultivados o naturales; la siembra y/o plantación de especies vegetales, desmonte, limpieza de montes, estudio de suelo, ingeniería forestal, la confec. de planos catastrales, mensuras, ordenación forestal, las diligencias y demás trámites ante el Instituto Forestal Nacional I.FO.NA. Agropecuaria y Ganadera: Administración y explotación de campos y/establec. agrícolo ganaderos, consignación de haciendas, carnes, semovientes, granos y sus derivados y afines. Inmobiliaria: Realizar toda clase de operaciones mobiliarias e inmob., incluido la urbanización, loteos, tener participación en sociedades, actuar por cuenta propia o de terceros en compra venta, permuta y cualquier oper. inmobil. 6º) Capital Social: Dos Millones Quinientos Veinte Mil Australes (₳ 2.520.000) 7º Dirección y Administración: a cargo del directorio integrado por 1 a 5 titulares, directores que durarán 3 años (ejerc) en sus funciones, pudiendo elegir la Asamblea igual o menor número de suplentes que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación con mandato por 3 ejercicios. El Directorio de su primera reunión designará un Presidente pudiendo en caso de pluralidad designar un Vice. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vice en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el art. 284 de la Ley de Sociedades Comerciales. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inc. 2º del art. 189 de la L. S., anualmente la Asamblea deberá elegir síndicos titulares y suplentes. Presidente: Michel Guionie. Vice Presidente: Gaetano Roberto Aguilera Prisco. Director Suplente: Carlos Gerardo Venencia Diaz. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 3702

MERCADO DE CAPITALES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 29/3/90 protocolizada el 6/4/90 modificó el artículo cuarto de los Estatutos Sociales, elevando el Capital de la suma de ₳ 100.000.- a la suma de ₳ 17.000.000.-

El Escribano
Nº 3786

METAGAL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Socios: Motto, Haydee Cristina, 7-10-49, DNI. 6.219.330; Motto, María Teresa, 6-8-48, LC. 6.219.329, ambas arg. sol. com. y

domic. Morón 2967, 5º "25", Cap. Esc/Pub: 27/3/90. Domicilio: C. de Bs. As. Av. Córdoba 629, p. 10, Cap. Objeto: importación, exportación y representación de toda clase de bienes. Duración: 99 años. Capital Social ₳ 15.000.000.- Administración: Directorio mínimo 1 máximo 10, mandato 3 ejerc. Presidente: Haydee Cristina Motto; Vicep: Maria Teresa Motto. Direc. Sup: Humberto Néstor Viscucci. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura, art. 284, 2da. parte Soc. Com. Re/Legal: Presidente o Vice en su caso. Cierre de Ejercicio: 30/6 c. año.

La Escribana
Nº 3662

METER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos Abud, de 57 años, comerciante, C.I. 3.871.559, dom. en Avenida Santa Fe 1678, Capital; y Jorge Eduardo Cazzaniga, de 69 años, ingeniero, C.I. 1.759.438, dom. en Paraguay 610, Capital, ambos argentinos, casados. 2) Escritura pública del 23/4/90. 3) "METER S.A.". 4) Avenida Santa Fe 1678, Capital Federal. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Inmobiliarias: mediante la compraventa, construcción, refacción, administración y locación de inmuebles urbanos o rurales con fines de explotación, renta, fraccionamiento, o enajenación, inclusive por el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Comerciales: mediante la compraventa, permuta, consignación y/o depósito de materiales y maquinarias para la industria de la construcción. 6) 99 años a partir del 23/4/90. 7) ₳ 2.500.000.- 8) La dirección y administración está a cargo del Directorio integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 3 directores, con mandato por 1 ejercicio. La sociedad prescinde de sindicatura conforme al Art. 284 de la Ley 19.550. 9) La representación corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Juan Carlos Abud. Director Suplente: Jorge Eduardo Cazzaniga. 10) 30 de Junio de cada año.

El Apoderado
Nº 3760

NAREDO CUVILLAS DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 26-3-90; Rodolfo Manuel Fernández, casado, 57 años, LE 4.111.601, Quintana 3995 de Olivos; María Deud de Fernández, casada, 62 años, LC 0.134.253, Quintana 3995 de Olivos; y Pura Benigna Fernández, soltera, 55 años, LC 1.735.784, Panamericana 2227, Virreyes; argentinos y comerciantes; "NAREDO CUVILLAS DE ARGENTINA S.A.", Manuel Nicolás Savio 426, Capital; Plazo: 99 años; Obj.: La fabricación y refinación de aceites comestibles y sus derivados; Compra, venta, importación, exportación, comisión, representación y distribución de materias primas y productos elaborados relacionados con el ramo industrial; Cap.: ₳ 2.500.000; Adm.: de 2 a 6 miembros por 3 años; Representación: Presidente o Vice; Prescinde de sindicatura; Cierre: 30-4; Presidente: Rodolfo Manuel Fernández; Vicepresidente: María Deud de Fernández; Director suplente: Pura Benigna Fernández.

El Apoderado
Nº 3669

NICOTERA

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Asamblea del 28/3/90 y Escrt. del 2/4/90. Se resolvió Ampliar el Objeto Social, reformando el Art. 3º: "Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, loteo, administración y explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, aun los afectados a la Ley de Propiedad Horizontal. Realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas por la Ley o sin ellas, compra, venta y comercialización de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todo acto permitido. Cría de equinos y sementales para el mejoramiento de los planteles existentes y explotación y mantenimiento de haras".

Nº 3767

ORGANIZACION LOS INCAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 73 del 2/4/90. Accionistas: Mauricio Isaías Tabachnik, argentino, casado, comerciante, 45 años, DNI. 4.515.275, Crisólogo Larralde 2316, Capital; y Edgardo Francisco Alberto Marty, argentino, casado, Contador Público, 41 años, LE. 7.616.434, Paraguay 4661, Capital. Denominación: "ORGANIZACION LOS INCAS S.A." Duración: 99 años. Objeto: a la compra, venta, reparación de automóviles nuevos y usados, sus autopartes, repuestos y accesorios, a negocios de representaciones, agencia de automotores, maquinarias, implementos agrícolas y sus accesorios y talleres de reparaciones. Operaciones inmobiliarias mediante la construcción, comercialización y administración de inmuebles; comprar y vender inmuebles al contado y a plazos, permuta, fraccionamiento, loteos y explotación de los mismos, ya sean urbanos o rurales, incluso operaciones comprendidas en las leyes de Propiedad Horizontal. Compra, venta y/o explotación de garages, playas de estacionamiento, estaciones de servicio y hoteles de turismo. Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: ₳ 2.500.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 28/2. Presidente: Mauricio Isaías Tabachnik; Director Suplente: Edgardo Francisco Alberto Marty. Sede social: Paraguay 4661, 1º, Capital.

La Autorizada
Nº 3741

PARQUE NEVADO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la A.G.E. (Unánime) del 15 de diciembre de 1989 resolvió el aumento de Capital social a: ₳ 1.000.000, mediante la emisión de 994.000 acciones ordinarias al portador, de 5 votos y valor nominal ₳ 1 cada una, quedando reformados los arts. 4º, 5º y 6º del Estatuto cuyo nuevo texto es el siguiente: "Artículo Cuarto: El capital social es de Un Millón de Australes representado por un millón de acciones ordinarias al portador, de un austral valor nominal, con derecho a 5 votos cada una". "Artículo Quinto: El capital podrá aumentarse hasta el quíntuplo por Asamblea Ordinaria mediante la emisión de cualesquiera clase de acciones autorizadas por la Ley o por este Estatuto, de valor ₳ 1 cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550 (T. O. Decreto Nº 841/84) en cuanto a la época, forma y condiciones de pago de la emisión. Cada resolución de aumento de capital debe ser elevado a Escritura Pública oblando el impuesto fiscal correspondiente en esa oportunidad, debiendo inscribirse en la Inspección General de Justicia previa publicación en el Boletín Oficial. "Artículo Sexto: Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas, según lo determine la Asamblea General de Accionistas. Las mencionadas en último término, podrán también acordárseles una participación adicional en las ganancias líquidas y realizadas y reconocérseles prioridad en el reembolso del capital en caso de liquidación de la sociedad. Cada acción ordinaria suscripta otorgará derecho a uno o más votos. Las acciones ordinarias de voto plural podrán conferir hasta cinco votos por acción según se resuelva al emitirla, salvo para la designación de síndicos, las que todas las acciones tendrán derecho a un voto. Las acciones preferidas no darán derecho a voto, a excepción del supuesto de mora en el pago de los dividendos pactados en la suscripción respectiva, por falta o insuficiencia de utilidades y durante el tiempo en que la situación se mantenga. Los títulos representativos de acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones previstas en los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550 (T.O. Decreto Nº 841/84)".

El Presidente
Nº 3773

PENTARG

SOCIEDAD ANONIMA

ESTATUTO. 1) Dinardo, Omar Antonio, LE. 4.676.183; Barreras Carriero, Héctor Hugo, DNI. 6.068.127, argentinos, casados, comerciantes, domiciliado el primero en Av. Cabildo 4041 CF., y el segundo en Tte. Gral. Richieri 3082 CF. 2) Esc. 32 12/4/1990 M.C. Warcivesky. 3) "PENTARG S.A.", Av. Cabildo 4041 CF. 4) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero act. comerciales en el rubro de compra, venta, permuta, exportación e importación de materiales descartables, instrumental quirúrgico, aparatos, placas, y elementos para radiografías, equipos de rayos X, instrumental, aparatos y equipos para odontología, medicamentos e instrumentos hospitalarios. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: ₳ 2.500.000. 7) Directorio: 1 a 5 miembros. Duración: 3 años. Presidente: Héctor Hugo Barreras Carriero. Director Suplente: Omar Antonio Dinardo. 8) Representación legal: Presidente. 9) Cierre 31/8 de cada año.

El Escribano
Nº 3716

PROPUESTA LABORAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 5/4/90, protocolizó lo resuelto el 20/12/88, por la Asamblea Gral. Extraord. reformando los arts. 8, 9, 11 y 12 de sus Estatutos; y por Acta de Directorio Nº 32, del 14/4/89, modificó el domicilio social a partir del 1/5/89, fijándolo en la Av. Alvear 1807, piso 5, ofic. 504. Art. 8: La dirección y Administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por 1 a 5 miembros titulares. Art. 9: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme al art. 284, ley 19.550. Por ese motivo se designó Director Suplente a Rubén Boubeta, uruguayo, casado, comerciante; DNI. 92.429.522, nacido el 21/9/61, domicilio Caracas 761, p. baja.

El Escribano
Nº 3817

PROVEEDURIA INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA

PROVEDURIA INTEGRAL S.A. adopta el Estatuto modelo de la I.G.J. Resolución 3/79. 1) Julio Gurfein, arg., casado, naturalizado, nacido el 24/3/24, comerciante con DNI. 17.318.623, domiciliado en Rubén Darío 2943, Olivos, P. Bs. As.; Edgardo D. Gurfein, arg., casado, nac. el 19/8/57, abogado, con DNI. 13.256.871, domiciliado en Rubén Darío 2943 Olivos, P. Bs. As.; Cristina Canera de Gurfein, arg., casada, nac. el 5/12/28, con DNI. 3.645.162, domiciliada en Rubén Darío 2943 Olivos, comerciante y Adriana R. Najmias de Gurfein, arg., casada, nac. el 18/7/59, lic. en administración con DNI. 13.482.288, domiciliada en Rubén Darío 2943 Olivos. 2) 20/2/90. 3) PROVEEDURIA INTEGRAL S.A. 4) Humberto I 915, 5º G Cap. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí, por terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial: compra, venta, importación y exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos e hilados. Industrial: fabricación, elaboración y transformación de fibras, textiles, hilados, y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos no prohibidos por la ley o por este Estatuto. 6) ₳ 2.500.000. 7) Presid. Julio Gurfein. Director Supl. Adriana R. Najmias De Gurfein. 8) 31/12 de cada año.

El Presidente
Nº 3838

RETRIEVERS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. de fecha 11/4/1990, pasada al folio 182 del Reg. Nº 207 de la Capital, constitución de sociedad: 1) Socios: Mario José Medjeral, arg., nacido el 14/8/1950, casado, empresario, L.E. 8.406.919, domicilio Tte. Gral. Juan D. Perón 683, Capital y Ernesto Gabriel Miguens, arg., nacido el 20/6/1951, casado, abogado, D.N.I. 10.133.801, con domicilio en El Lazo Nº 1973 Beccar, Prov. Bs. As. 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, venta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. b) Agropecuarias: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras, y c) Inversión: de aportes de inversión de capital a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para financiar negocios u operaciones realizadas o a realizarse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de Entidades financieras o cualquier otra que requiera el concurso público. 4) Capital: El capital social es de Dos Millones Quinientos Mil Australes, representado por dos millones quinientas mil acciones ordinarias al portador, de un austral valor nominal cada una y de un voto por acción. 5) Administración: directorio compuesto del número que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por dos ejercicios. Quórum, mayoría absoluta de sus miembros, y resuelve por mayoría de votos presentes. Representación legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. 6) Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, eligiendo por tanto un director suplente. 7) Ejercicio Social: 31 de diciembre. 8) Domicilio Social: Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 683, 9º "B" Capital Federal. 9) Directorio: Mario José Medjeral, Presidente; Ernesto G. Miguens, Vicepresidente; Guillermo Alberto Gibelli, Director Suplente.

La Escribana
Nº 3695

RIGEX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 31 del 13/2/1990. Accionistas: Stella Maris Gielis, argentina, casada, comerciante, nacida el 11/9/962, D.N.I. Nº 14.411.932, domiciliada Callao 716, 5º p. "B", Capital; y Miguel Aniceto Guardia Marabotto, uruguayo, casado, comerciante, nacido el 8/5/942, Cédula Uruguaya Nº 903.948-0, domiciliado Juan B. Justo 4284, 2º p., Capital. Denominación: RIGEX S.A. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la fabricación, fraccionamiento, comercialización, distribución, importación, exportación, representación, comisión y consignación de toda clase de artículos y accesorios de tocador, perfumería y peluquería. Capital: 5.000.000 de Australes. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30 de abril. Presidente: Stella Maris Gielis, Director Suplente: Miguel Aniceto Guardia Marabotto. Sede Social: Uriarte 2283, 6º p. Dto. 13, Capital.

El Escribano
Nº 3787

ROCH

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION: ROCH S.A. 1) Ricardo Omar Chacra, argentino, soltero, ingeniero, nacido 2/5/50, LE. 8.275.723; Ana Sara Olszewicz, argentina naturaliz., divorciada, escultora, nacida 13/7/47, DNI. 10.539.143, domiciliados Bucarelli 1933, Cap. Fed. 2) 19/4/90. 3) ROCH S.A. 4) Av. Córdoba 1367, 4º, of. 11, Bs. As. 5) Exploración, explotación, cateo, extracción, transporte y comercialización de toda clase de hidrocarburos y sus derivados. Obras de infraestructura y reparación de obras ya existentes, como así también la fabricación, reparación y comercialización de todo tipo de equipos y herramientas relacionados con la industria petrolera y afines. 6) 99 años desde inscrip. R.P. Com. 7) ₳ 2.500.000. 8) Directorio: Presidente: Ricardo Omar Chacra. Vicepresidente: Ana Sara Olszewicz. Director Suplente: Emilio Andrés Chacra. 3 años. 9) Presidente o Vicepresidente, indistinta. 10) 30 de junio de cada año.

La Apoderada
Nº 3742

TAGSA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro José Luis Pérez Vargas, arg., nacido el 10.2.57, D.N.I. 12.601.324; Elisabeth Miriam Federico de Pérez Vargas, arg., casada, nac. el 21.6.60, D.N.I. Nº. 14.223.182, domiciliados en Ayacucho 1096, P. 5, Dep. "E", Cap. Fed.; Jorge Alberto Fernando Campanella, arg., soltero, nac. el 14.6.54, D.N.I. 11.076.770, dom. Sgto. Romero 2591, Cap. Fed. 2) TAGSA SOCIEDAD ANONIMA. domicilio social Ayacucho 1096, Piso 5, Dep. "E", Cap. Fed. 3) 99 años a contar desde su inscripción en el R.P.C. 4) Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a: compra, venta, permuta, locación, leasing, representación, exportación, construcción, concesión, proyecto, montaje,

puesta en marcha, operación y distribución de todo tipo de maquinarias y equipos, vinculados a la ingeniería química, productos químicos, sistemas de soporte (soft-ware), sistemas operativos y programas de aplicación para la Ingeniería. Desarrollos de Ingeniería Básica y de Desarrollo, habilitaciones industriales y en general. Asesoramiento y Consultoría de empresas públicas y privadas. 5) Capital Social: ₳ 2.500.000.- Integración: 25%. 6) Dirección y Administración: El Directorio compuesto de 1 a 5 miembros. 7) Representación Social: Por el Presidente y el Vicepresidente del Directorio en su caso. 8) Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 3797

TELEINTER PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: Victor David Tobi, argentino, divorciado, nacido el 29/4/1949, D.N.I. Nº 7.823.162, empresario, Teodoro García 1975, 7º, Dto. "A"; Ovidio Antonio García y García, español, divorciado, C.I.P.F. Nº 5.908.161, nacido el 7/11/1946, empresario, Villanueva 1353, 15º, Dto. "A", ambos de Capital Federal; 2º) "TELEINTER PRODUCCIONES S.A."; 3º) 6 de Abril de 1990; 4º) Ciudad de Buenos Aires, Lavalle 1546, 5º Piso, Dto. "B"; 5º) a) Edición, comercialización, compra, venta, importación, exportación, industrialización, grabación y distribución en el país y/o en el extranjero de productos fonográficos, discos, cassettes, programas de radio u otros productos de difusión musical; de películas cinematográficas o para televisión, películas de video cassettes, programas de televisión de cualquier naturaleza y otros medios de difusión de imágenes que existan en el presente o se crearen en el futuro, nacionales y/o extranjeros. b) representación en nuestro país y/o en el extranjero de editoras musicales y/o fábricas, y/o empresas vinculadas a la actividad artística en cualquiera de sus aspectos, nacionales o extranjeras y de sus derechos autorales. c) Contratación y representación de artistas nacionales y/o extranjeros. d) Explotación del ramo de la publicidad en todos sus aspectos y modalidades, por medio de la prensa escrita, radio, televisión, vía pública, megáfonos, impresos de todo tipo, películas cinematográficas, carteles y por cualquier medio usual para tal fin que exista en la actualidad o se creare en el futuro. e) Producción de programas televisivos, radiales, de películas cinematográficas, de espectáculos teatrales, de avisos publicitarios en radio, cine, televisión, medio gráficos, vía pública y publicidad estática, producciones y ediciones gráficas y estudios e investigación de mercado. f) Explotación de todo tipo de espectáculos públicos o privados en los géneros teatrales, radiales, televisivos, cinematográficos, circenses, de variedad, juegos mecánicos, exposiciones, publicitarios, culturales, discográficos, editorial, desfiles y musicales; pudiendo a tal fin comprar, vender, locar, construir y explotar salas de espectáculos. g) Realización de operaciones de mercado y comercialización de licencias y productos y mercaderías que deriven de las actividades indicadas en los incisos anteriores de este artículo, como así también el otorgamiento, cesión y explotación de regalías, patentes, marcas y derechos de propiedad intelectual. h) Explotar como titular o licenciatario canales de televisión, radio, empresas gráficas y/o periodísticas dedicadas a la edición de revistas y/o diarios, libros y fascículos; 6º) Australes 2.500.000.-; 7º) Directorio de uno a cinco titulares, con mandato de dos años; se prescinde de la sindicatura privada; 8º) 99 años; 9º) Presidente: Victor David Tobi; Director Suplente: Ovidio Antonio García y García; Presidente o Vicepresidente en su caso; 10º) 30 de Junio de cada año.

El Apoderado
Nº 3664

TOOMUCH PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. púb. del 15-2-90, pasada al Fº 42 del Reg. 725 de Cap. Fed. se constituyó TOOMUCH PRODUCCIONES S.A. Socios: Patricia Graciela Rodríguez, arg., div., comerciante, nac. el 22-4-61, DNI 14.260.304, domic. en Cabildo 1350, 6º B Cap. Fed. y Humberto Oscar Rodríguez, arg., cas., marino mercante, nac., el 8-12-62, DNI 16.147.260, domic. en Corrientes 2963, 9º G, Cap. Fed. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: fabricación, diseño, armado y colocación de stands, contratación de personal temporario y/o eventual masculino o femenino para tareas de promoción, diseño, y fabricación de uniformes, diseño gráfico y publicitario, regalos empresarios y material de promociones, contratación de medios publicitarios y contratación de espectáculos. Duración: 99 años. Cap. Soc.: ₳ 2.500.000. Sede Social: Avda. Cabildo 1350, 6º "B", Cap. Fed. Cierre Ej.: 31/12 de c/año. Fiscalización prescinde de la sindicatura conf. al art. 284 L. 19.550 (t.o. Dec. 841/84). Dirección y Administración: Directorio: Presidente: Patricia Graciela Rodríguez, Vicepresidente: Humberto Oscar Rodríguez; quienes indistintamente tendrán la Representación Legal de la Sociedad. Directora Suplente: Silvina Nanci Bonson, arg., solt., comerc., nac. el 4-10-68, DNI 20.497.742, domic. en Victoria 169 Lavallol, Pcia. Bs. As.

La Escribana
Nº 3806

TOPSYSTEMS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 27 del 14/03/90 Fº 59 Reg. Nº 281 de Capital; Gonzalo Carlos Ballester, arg., nac. 18/01/39, casado, L.E. Nº 4.283.752, comerciante, Gregoria Pérez 3314, Cap.; Fabiana Zemboraín, arg. nac. 24/08/61, soltera, DNI Nº 14.610.922, analista de sistemas, Ciudad de la Paz 2718, 7º piso, "A", Cap. y Susana Noemí Malagrino, arg., nac. 13/01/44, casada, comerciante, LC Nº 4.863.437, Santa Rita 44, Boulogne, Pcia. Bs. As.; "TOPSYSTEMS S.A."; Plazo 99 años desde su inscripción; Obj.: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades; la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y exportación e importación y desarrollo e instalación de programas de computación y elaboración de software y programas de informática y computación. Su documentación y capacitación relacionada. Prestación de servicios de asesoramiento y consultoría en sistemas de información y materias relacionadas. Capacitación y prestación de servicios de procesamiento y transmisión de datos con equipos propios, alquilados o de terceros. Explotación de licencias nacionales y extranjeras, así como el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, intermediaciones o consignaciones relacionadas con el objeto societario; Cap.: ₳ 2.700.000; representado por 2.700 acciones ordinarias al portador, de ₳ 1.000 v/n c/a, con derecho a 1 voto por acción. Adm.: mínimo 1 máximo 7, por 3 años, deberá designar la Asamblea igual o menor número de suplentes por el mismo plazo; Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; Se prescinde de sindicatura; Cierre 30/06; Presidente: Gonzalo Carlos Ballester; Vicepresidente: Fabiana Zemboraín; Director Suplente: Susana Noemí Malagrino; Sede social: Sucre 2733 Capital.

La Apoderada
Nº 3674

TOR-INEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28 de noviembre de 1988, la Sociedad resolvió Aumentar su capital social y modificar parcialmente su Estatuto, conforme el siguiente detalle: Capital: ₳ 25.000, representado por 25.000 acciones de ₳ 1 valor nominal. Administración y fiscalización: Directorio: 1 a 7 titulares, con mandato por 1 año. Sindicatura: se prescinde expresamente de la misma conforme el art. 284 de la Ley 19.550. Cuando la sociedad se encuentre comprendida en el art. 299 se designarán Síndicos Titular y suplente, con mandato por 2 años. Directorio: Director titular: Pablo A. Bellini; Director suplente: Eos J. Bellini. Posteriormente por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20 de diciembre de 1988, la sociedad resolvió aumentar su Capital social de ₳ 25.000 a ₳ 100.000, representado por 100.000 acciones de ₳ 1 cada una.

El Abogado
Nº 3788

TRANS-ORBIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: 1) 11/04/90. 2) Luis César Romagnoli, argentino, nacido el 23/04/68, soltero, comerciante, DNI: 20.021.154 y Carlos Javier Carro, argentino, nacido el 24/02/65, casado, comerciante, DNI: 17.316.259, ambos domiciliados en Carlos Pellegrini 27-10ºp-Depto. "I"- Cap. Fed. 3) TRANS-ORBIS S.A. 4) Córdoba 850-7ºp-Dep"M"-Cap. Fed. 5) 99 años. 6) La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades: por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Comercial e Industrial: Mediante la compraventa, consignación, representación, distribución, permuta de productos alimenticios y bebidas en general, productos químicos, medicinales, farmacéuticos, agroquímicos e industriales de toda clase, fertilizantes, plásticos, vidrios, metales, textiles, maderas, y productos de origen vegetal, animal e industria bodeguera. Esto incluye la industrialización, fraccionamiento, conservación, refrigeración y envasados de los productos mencionados. Agropecuaria: Explotación de establecimientos agrícola-ganaderos, frutihortícolas, forestales, de granja y tambo; forestación, inseminación, servicios plaguicidas y de genética, aserraderos y desmonte, molienda y ensilado de cereales. Financiera: Por el aporte e inversiones a y para terceros, préstamos, financiaciones y operaciones de crédito; negociaciones de acciones, títulos y otros valores mobiliarios, excluidas actividades previstas en la Ley 21.526. Mandatos, Representaciones, Consultoría y Servicios: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, intermediaciones, comisiones, arrendamientos y consignaciones, relativas o no a los objetos sociales precedentes y actuando como transportista o contratando embarques y fletes, para sí o por cuenta de terceros; gestiones de negocios, administraciones de bienes y capitales de empresas públicas y privadas, pudiendo asesorar y realizar por sí o por y para terceros, toda tarea contable, impositiva, económica, jurídica, aduanera y de estudios de mercados, y consultoría. Publicidad, Propaganda y Prensa: Como agencia, incluso noticiosa, recibiendo y publicando por sí o por y para terceros toda clase de avisos y solicitadas, vendiendo, comprando, alquilando, confeccionando espacios de publicidad y difusión por todo medio apto, incluso radio, cine, televisión, video cable, video clips, cassettes, magazines y otros. Constructora Inmobiliaria: Mediante la construcción de edificios, estructuras metálicas, de hormigón, obras civiles, eléctricas, sanitarias, hidráulicas, navales y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público y/o privado. Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento, administración y explotación de inmuebles, incluso los comprendidos en la Ley 13.512, fraccionamiento y loteo de parcelas de todo estilo; parques industriales. Exportación-Importación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este Estatuto. 7) ₳ 2.500.000.- 8) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares con mandato por 2 ejercicios. Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de Diciembre de cada año. 11) Presidente: Carlos Javier Carro; Director Suplente: Luis César Romagnoli. Bs. As., 23/04/90.

La Escribana
Nº 3736

TRAVEL SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Marcos Rozitchner, arg., casado, nac. 19/08/04, agente de viajes, LE 220.254, dom. Av. Corrientes 2294 3º "19", Cap.; José Antonio Morillas, arg., casado, nac. 06/04/47, empleado, LE 7.601.562, dom. Paraguay 635 5º "D", Cap.; y Alfredo Juan Llanos, arg., casado, nac. 12/02/52, empresario, DNI. 10.086.993, dom. Paraguay 635 5º "D", Cap. 2) Constitución: Escritura del 12/12/89. 3) Denominación: TRAVEL SERVICES S.A. 4) Domicilio: Paraguay 635 5º "D", Capital Federal. 5) Objeto: a) intermediación en la reserva o locación de servicios de medios de transporte y de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; b) organización de viajes individuales o colectivos, excursiones, cruceros o similares en el país o en el extranjero; c) Recepción, asistencia y prestación de servicios a turistas durante sus viajes y permanencia en el país; d) Aceptar y otorgar mandatos, comisiones y representaciones con otras empresas o agencias de turismo nacionales o extranjeras a fin de prestar en su nombre los servicios aquí descriptos; e) Realización de las actividades turísticas en general contempladas en la Ley 18.829; f) Transporte de cargas nacionales y/o internacionales. 6) Capital: ₳ 1.000.000.- dividido en 1.000 acciones de ₳ 1.000 v/n c/u. 7) Duración: 99 años desde la inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 8) Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 7 miembros, mandato por 2 años. Suplentes: no más que titulares ni menos que un tercio de ellos. No alcanzando el capital el límite Art. 299 se prescinde de Sindicatura. Presidente: Marcos Rozitchner, VicePresidente: José Antonio Morillas; Director Suplente: Alfredo Juan Llanos. 9) Representación Legal: Presidente y Vice Presidente del Directorio en forma indistinta. 10) Cierre de Ejercicio: 30 de Abril de cada año.

El Autorizado
Nº 1277

VERKAUF

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 154, de fecha 3 de Noviembre de 1989. Accionistas: José Ramón Janeiro, español, casado, comerciante, C.I. (P.F.) 5.559.229, 40 años, domiciliado en Las Heras 1258 V. López, Pcia. Bs. As. e Irene Cristina Ostermann de Janeiro, argentina, casada, comerciante, L.C. 5.591.581, 43 años, domiciliada en Las Heras 1258 V. López, Pcia. Bs. As. Denominación: "VERKAUF S.A.". Duración: noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dedicarse a la compra, venta, exportación e importación de automotores. Capital: Australes cincuenta mil. Administración: mínimo de dos y un máximo de cinco por dos años. Representación: Presidente o vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de Agosto de cada año. Directorio: Presidente: Jorge Ramón Janeiro Figueroa, Vicepresidente: Irene Cristina Ostermann, Directora Suplente: Karina Irene Hahn. Sede Social: Pasaje El Zonda 1695 Cap. Fed.

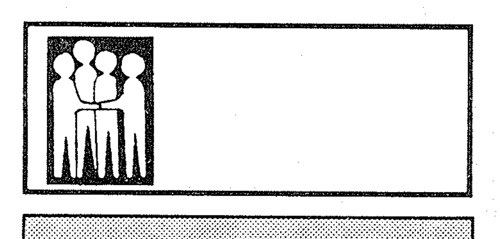
El Escribano
Nº 3701

– FE DE ERRATAS –

En los encabezamientos de las páginas 12 a 21, del ejemplar del Martes 3 de abril de 1990 – 2a. Sección–, donde se consigna la fecha correspondiente a la edición, se deslizó el siguiente error de imprenta:

DONDE DICE: Martes 3 de marzo de 1990.

DEBE DECIR: Martes 3 de abril de 1990.



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROPECUARIA SAN BARTOLOME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 195, del 16/4/1990, al fº 521, ante Escribano Marcelo S. Senillosa, Registro 601, Capital Federal, se constituyó "AGROPECUARIA SAN BARTOLOME S.R.L.". Socios: Raúl Guillermo Santángelo, casado en primeras nupcias con María Cristina Suárez, hacendado, de 50 años, L. E. Nº 4.289.376; María Cristina Suárez de Santángelo, casada en primeras nupcias con Raúl Guillermo Santángelo, comerciante, de 45 años, D.N.I. Nº 4.860.647; Carolina Santángelo, soltera, comerciante, de 24 años, D.N.I. Nº 17.454.042; Raúl Martín Santángelo, soltero, comerciante, de 22 años, D.N.I. Nº 18.520.864; Costanza Santángelo, soltera, comerciante, de 21 años, D.N.I. Nº 20.618.644, y Pedro Santángelo, soltero, comerciante, de 19 años, emancipado civil y comercialmente, D.N.I. Nº 22.081.303; todos argentinos y domiciliados en Arcos 4379, Capital Federal. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Explotación agricologanadera y forestal en general por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, con los siguientes rubros: a) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrée; explotación de tambos; labores de granja; avicultura y apicultura; b) Explotación de todas las actividades agrícolas en general; producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, semillas frutícolas, horti-

colas y floricultura; c) Explotación y/o administración de bosques, forestación, reforestación de tierras e instalación de aserraderos y viveros; d) Compra, venta, acopio, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, ferias, transporte, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, floricultura, forestación, viveros y aserraderos, todos los subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos. Capital: ₳ 2.000.000, dividido en 2.000 cuotas de ₳ 1.000 v/n c/u suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Raúl Guillermo Santángelo: 600 cuotas; María Cristina Suárez de Santángelo: 600 cuotas; Carolina Santángelo: 200 cuotas; Raúl Martín Santángelo: 200 cuotas; Costanza Santángelo: 200 cuotas; y Pedro Santángelo: 200 cuotas. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 1 ejercicio, siendo reelegibles. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de ₳ 50.000.- Ejercicio Social: 30 de junio de cada año. Domicilio: Calle Arcos Nº 4379, de Capital Federal. Gerentes: Se designan gerentes a: Raúl Guillermo Santángelo, Carolina Santángelo y Raúl Martín Santángelo, indistintamente.

El Autorizado
Nº 3749

CABAÑA EL CENTINELA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día: 1) Martín Elissondo, arg., nacido el 30/4/1950, con L.E. Nº 8.003.333, divorciado, Ing. Agrónomo, domiciliado en Ayacucho 1977, Cap. Fed.; Angélica Elissondo de Minola, arg., nacida el 3/2/1949, con L.C. Nº 5.930.621, casada, ama de casa, domiciliada en Ayacucho 1977, Cap. Fed.; Mercedes Elissondo, arg., nacida el 11/12/1957, con D.N.I. Nº 13.244.837, soltera, Lic. en Turismo, domiciliada en Ayacucho 1977, Cap. Fed.; y Angélica Rosa Mastropierro de Elissondo, arg., nacida el 10/8/1928, con L.C. Nº 3.842.025, casada, hacendada, domiciliada en Cuartel Décimo, Tandil. 2) Escritura Nº 111 del 10/4/1990 Reg. Notarial 95, Vte. López. 3) "CABAÑA EL CENTINELA S. R. L.". 4) Ayacucho 1977, Piso 6º, Cap. Fed. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y de granjas. Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo, aporte y/o inversiones de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, asimismo, la compra, venta y/o negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, otorgamiento de créditos en general y a la constitución y transferencia de derechos reales y toda clase de operaciones que no requieran el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración, subdivisión, parcelamiento, explotación de inmuebles urbanos o rurales, como así también los sometidos al régimen de Propiedad Horizontal. 6) 40 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 3.000.000. 8) La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes administrativos, socios o no. Se designan como socios gerentes a todos los integrantes de la sociedad. 9) 31 de enero de cada año.

La Autorizada
Nº 3753

C. O. R. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Omar Fabián Argiró, soltero, maestro mayor de obras, 35 años, D.N.I. 16.940.178, domicilio Avda. Libertador 2476, 6º P, Cap. Rodolfo Hermán Huber, soltero, comerciante, 28 años, D.N.I. 14.931.576, domicilio Arcos 2047, pta. baja, dpto. "C", Cap. Carlos Alfredo Giorgio, casado, arquitecto, 32 años, D.N.I. 11.959.539, domicilio Ciudad de la Paz 1787, Cap.; todos argentinos. 2) Esc. del 9/4/90. 3) "C. O. R. CONSTRUCCIONES S. R. L.". 4) Anasagasti 2078, Pta. Baja, Cap. Fed. 5) Inmobiliarias: Mediante la compra venta, permuta y administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal. Importadora y exportadora: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes. Constructora: Proyecto y/o construcción total o parcial de inmuebles y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo; y de vialidad, sean públicas o privadas, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general sin limitación de tipo, clase destino o especialidad, prestación de asesoramiento que: En virtud y materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. 6) 10 años desde su inscrip.; 7) ₳ 1.200.000.- divididos en 1.200 cuotas de ₳ 1.000.- v/n c/u. 8) A cargo de los 3 socios, quienes revestirán el carácter de Gerentes. 9) Uso de firma en forma indistinta, por 10 ejercicios. 10) 31/12 de c/ año.

Nº 3764

D. C. G. ENCENDIDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: D. C. G. ENCENDIDO S. R. L. Fecha documento: 9/4/1990. Socios: Alberto Juan García, nacido el 22/7/1954, D.N.I. 11.303.432, domiciliado en Independencia 128, Ciudadela, Prov. de Bs. As.; Osvaldo Nicolás Capozucco, nacido el 1/3/1924, D.N.I. 2.796.969, domiciliado en Av. El Cano 3235, 3º 38 de esta Capital y Hugo Ricardo Dulbecco, nacido el 24/12/1960, D.N.I. 14.468.405, domiciliado en Méjico 3269, Florida, Prov. de Bs. As.; todos argentinos, casados y comerciantes. Duración: 30 años a partir de su inscripción. Capital: ₳ 900.000. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) fabricación, venta, comercialización, distribución y consignación de repuestos para el automotor en general, sus implementos y accesorios y todo lo que se relacione con el encendido del automotor y b) Importación y exportación. Administración, representación y uso de la firma: A cargo de todos los socios en carácter de Gerentes, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Domicilio: Warnes 1095 de esta Capital. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Buenos Aires, abril 24 de 1990.

El Autorizado
Nº 3765

DISTRAL DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escritura del 15/3/90, se constituyó DISTRAL DEL PLATA S. R. L. Socios: Juan Carlos Petell, argentino, comerciante, casado, nacido el 20/2/48, L.E. 7.847.239, domiciliado en Migueletes 1075, Piso 19º C de Capital Federal y Rafael César Suraski, argentino, comerciante, casado, nacido el 27/10/46, L.E. 4.553.986, domiciliado en Mendoza 5331 de Capital Federal. Objeto: Transportar por vía terrestre, fluvial, marítima y/o aérea, en todo el territorio de la República Argentina y países limítrofes; actuar como consignataria; como representante comerciante y en la compra, venta y distribución por mayor de: Productos alimenticios, bebidas, artículos de limpieza, productos agropecuarios, oleaginosos, carne vacuna procesada, ganado en pie, cueros y manufacturas del mismo, y mercaderías en general, pudiendo importar y exportar los productos mencionados. Capital: ₳ 2.000.000. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Duración: Cinco años, contados a partir de su inscripción en el R. P. C. Administración y representación legal: A cargo de ambos socios indistintamente. Se fija la Sede Social en F. J. Seguí 2447 de Capital Federal.

El Escribano
Nº 3683

DUE PROPIEDADES & ARQUITECTURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Norberto José Oscar Gavazzo, 38 años, cas., arg., arq., DNI 10.128.875 y Alicia Evelina Irene De Nicola, 44 años, cas., arg., com., DNI 5.410.946, ambos dom. en Acoyte 275, 10º "2", C.F. 2) 6-4-90; 3) "DUE PROPIEDADES & ARQUITECTURA S.R.L."; 4) Acoyte 259, C.F.; 5) Intermediar en la compra y venta de todo tipo de inmuebles, rurales y/o urbanos, de propiedad horizontal, clubs de campo, tiempo compartido, etc; en la actividad de estudio de arquitectura con proyectos, emprendimientos, asesoramientos, dibujos y planos de obras para la actividad pública y/o privada; en la administración de todo tipo de propiedades y/o inmuebles inclusive los de Propiedad Horizontal Ley 13.512; 6) 30 años desde su inscr. en la IGJ; 7) ₳ 100.000; 8) Socios Gerentes, 3 ejercicios; Norberto José Oscar Gavazzo y Alicia Evelina Irene De Nicola; 9) Los socios gerentes indistintamente; 10) 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 3668

EDGARDO H. ENGELMANN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edgardo Herman Engelmann, arg, cas, nacido el 21-3-26, L.E. 4.024.094, comerciante, Domiciliado en Congreso 3790. Cap. María Elsa Isolina Feijoo de Engelmann, arg, cas, nacida el 10-3-23. DNI. 5.820.391. comerciante, Congreso 3790. Cap. María Luz Elena Engelmann, arg, soltera, nacida el 11-1-66. DNI. 17.605.630. comerciante, domiciliada en Congreso 3790. Cap. 2) Contrato Privado de Fecha 28-3-1990. 3) EDGARDO H. ENGELMANN S.R.L. 4) Lisandro de la Torre 3663. Cap. 5) Compra. Venta. Importación, exportación, limpieza, clasificación, distribución, producción y/o transformación de materias primas de especias, legumbres, granos, semillas, con sus afines y complementarios, fraccionamiento y otros. 6) 25 años a partir de su Inscripción. 7) ₳ 2.500.000.- 8º y 9º) la Administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de todos los socios que quedan designados Gerentes; en consecuencia el uso de la firma social es indistinta por cualesquiera de ellos; 10) 31 de Diciembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 3728

EMEPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato de Reactivación de S.R.L.; 1º socios; Oscar Alcides Machado, argentino, casado, comerciante, de 45 años, LE 4.442.937- domiciliado Avda. Gaona 1830 - 4º - Dep "A" Cap. Delia Lucia Telesca, argentina, soltera, comerciante, nacida 13-12-1944- L.C. 5.017.463, domiciliada Vidal 2152 5º Dep. "C" Cap. 2º 17 de Abril de 1990. 3º EMEPLAST S.R.L. 4º Vidal Nº 2152 5º "C" 5º la compra venta fabricación y confección de toda clase de carteles de publicidad, ya sean de acrílico, chapas o cualquier otro material afín y la importación y exportación de plásticos, acrílico y demás materiales insumos y maquinarias necesarias para el desarrollo de la actividad societaria. 6º Diez años a partir de la inscripción de esta reactivación. 7º Cien Mil Australes. 8 y 9º Nombrado "Gerente" el Sr. Oscar Alcides Machado con uso de la firma social. con las facultades que surgen de la escritura Nº 112 del Reg. Notarial 930 de esta Capital. 10º 31 de Abril de cada año.

El Autorizado
Nº 1242

EPASO COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"EPASO COMUNICACIONES S.R.L." Se hace saber por un día, que Haydée Luisa Perona, arg., nac. el 27/12/1924, viuda, comerciante, con DNI 474.723 y dom. en Juan B. Alberdi 920, 1º "B" Cap. y Ema Leonor Mosquera; arg., nac. el 30/8/1954, casada, comerciante, con DNI 11.408.009, dom. en Doblas 1973, P.B. "3", Cap., por escritura del 23/4/1990, pasada ante el Esc. Alejandro Meyer, al folio 76 del Registro 1208 de su Adscripción, en sus caracteres de únicas integrantes de la sociedad "Tyskom Comunicaciones Sociedad de Responsabilidad Limitada", resuelven modificar la cláusula Primera, que en adelante tendrá la siguiente redacción: Primera: La sociedad se denomina "EPASO COMUNICACIONES S.R.L." y tendrá su domicilio social y legal en la calle Juan Bautista Alberdi 920, piso 1º, departamento "B", Capital Federal, pudiendo trasladarlo, establecer sucursales y/o agencias y/o representaciones en cualquier lugar del país o del exterior, con o sin asignación de capital". Subsisten las demás cláusulas y condiciones del contrato social, en cuanto no resultaren modificadas por la presente.

El Autorizado
Nº 3755

ER TRANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Instrumento Privado del 1/3/90 Socios: Eduardo Blas Francisco Rigo, arg., nac. el 3/12/49 casado, Lic. en Comercialización, C.I. 6.469.326, y Graciela María Arzeno de Rigo, arg., nac. el 7/1/51, casada, Ama de Casa, C.I. 6.365.189, domiciliados en El Lazo 1963, Beccar, Pcia. de Bs. As. Denominación: ER TRANS S.R.L. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las sgtes. actividades: a) el transporte ferroviario terrestre, aéreo, pluvial o marítimo, en el país o en el exterior de cargas en gral, b) almacenaje, estibaje, embalaje, depósito y/o guarda de mercaderías, depósito de mercaderías en tránsito, expedición y coordinación de los medios de transporte y servicio multimodal de lo expresado anteriormente, c) la tramitación de los despachos a plaza de mercaderías de importación y exportación y el embarque de mercaderías de exportación, en calidad de agente o de representante, la fabricación, comercialización, reparación y mantenimiento de grúas, elevadores, escaleras mecánicas e hidráulicas, y todo tipo de equipos especiales montados sobre automotores o con tracción propia, relacionados con la carga, descarga, trasbordo y transporte de mercaderías en gral, e) el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandato. Duración: 99 años desde insc. R.P.C. Capital: ₳ 100.000 dividido en 100 cuotas de ₳ 1.000 valor nominal cada una. Domicilio: Capital Federal. Sede Social: Av. Edison s/n, fte Dars. B, Sec. 1, piso 1, of. 11, Cap. Fed. Administración y representación Eduardo Blas Francisco Rigo. Cierre del ejercicio: 31/12.

La Apoderada
Nº 3719

FERO-FA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 8 de enero de 1987, los socios Juan Domingo Salvador Feroleto y Domingo Faga, cedieron sus cuotas sociales de FERO-FA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a Catalina Santaguida de Feroleto María, Ana y Juana Feroleto. Estas y el restante socio Antonio Feroleto, aumentaron el Capital Social fijándolo en Australes 2.500 complementándolo el 16 diciembre 1987. El 31 diciembre 1988, resolvieron la Disolución Anticipada de la sociedad, designando liquidadores a Antonio y María Feroleto, quienes actuarán conjunta y/o indistintamente.

El Abogado
Nº 3821

FUBAQUIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Doc. Priv. 8/12/989. Carlevaro, Alejandro Oscar, argentino, casado, nacido 19/12/962, D. N. I. 16.273.690, comerciante, Rivadavia 16.430, 2º "C", Haedo, Pdo. Morón, Pcia. de Bs. As. Barbazan Daniel, argentino, casado, nacido 18/8/963, D. N. I. 16.490.748, comerciante, Donado 808, 15º "J", Cap. Federal. Avis Ramallo Dolores Antonia de los Angeles, boliviana, divorciada, nacida 1/3/948, D. N. I. 92.485.736, comerciante, José Hernández 2342, 8º "A", Cap. Federal. 99 años desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. José Hernández 2342, 8º "A", Cap. Fed. Fabricación, importación, exportación, promoción, consignación, representación distribución y comercialización de productos químicos industriales y/o medicinales y cuanto directa o indirectamente tenga relación con los mismos. Podrá realizar toda clase de actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto, comprar, gravar, o vender muebles e inmuebles; dar y aceptar préstamos, constituir prendas, hipotecas y otros derechos reales, presentarse en licitaciones públicas y privadas; adquirir el activo y el pasivo de empresas comerciales, aportar capitales a establecimientos o empresas constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, similares, afines o conexos al objeto social, celebrar contratos de sociedad, formar

parte de ellas o constituirlas, participar en las mismas por cualquier título legal o adquirirlas total o parcialmente, operar con todos los bancos oficiales y privados y otorgar poderes judiciales o extrajudiciales. ₳ 420.000. Administración, representación y uso de la firma a cargo de los socios en calidad de gerentes. Ej. 31 diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 1228

GARAGE RUTA TRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por instrumento privado de fecha 29/3/90. Se resolvió la Reconducción de la sociedad y se fija un plazo de 10 años a partir del 29/3/90.

Nº 3768

HERMANI COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Eduardo José Aras, argentino, nacido el 3 de febrero de 1958, casado, D. N. I. Nº 11.893.502, domiciliado en la calle Palos Nº 194, Ramos Mejía, Pdo. de Matanza, Pcia. de Bs. As. y Carlos Mangone, argentino, nacido el 26 de enero de 1957, casado, D. N. I. Nº 12.719.937, domiciliado en la calle Melián Nº 3116 Cap. Fed. ambos comerciantes, convienen en celebrar un contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Fecha del instrumento de constitución: 28 de marzo de 1990. Denominación: HERMANI COMERCIAL S. R. L., Domicilio Social: Tamborini Nº 3454, Capital Federal. Objeto Social: Comprar, vender, comercializar, distribuir, representar, consignar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros todo tipo de chapas e hierros en sus diversas formas y subproductos, su importación y exportación. Plazo de duración: 20 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 50.000. Administración, Representación y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes socios o no en forma individual e indistinta y por dos ejercicios siendo reelegibles. Garantía individual. Los gerentes depositarán la suma de ₳ 1.000 cada uno por dicho concepto. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año. Gerentes: Eduardo José Ares, D. N. I. Nº 11.893.503 y Carlos Mangone, D. N. I. 12.719.937.

El Autorizado
Nº 3672

HOSPITAL CONSULT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado, los socios José María Miguens, Graciela Sarah Waiss Cambo de Miguens, Oscar Fernández y Paulina Alicia Rouss de Fernández, todos ellos en su calidad de socios gerentes de "HOSPITAL CONSULT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" han procedido a modificar los siguientes arts. del Estatuto Societario: art. 2º. El plazo de la sociedad será de 15 años a partir de la fecha de la inscripción en el Registro Público de Comercio y el art. 4º el capital social de la misma es de ₳ 9.000. dividido en 9000 cuotas valor nominal un austral cada una (₳ 1.-), totalmente suscriptas por los socios en partes iguales, correspondiéndole a cada uno de ellos ₳ 2.250 equivalentes a 2250 cuotas.

El Socio Gerente.
Nº 1276

INTERNACION DOMICILIARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 20/4/90 el socio César Rodolfo Regnani, cedió a los restantes socios, Jaime Oscar Masciangioli y Susana Graciela Moure las 3333 cuotas que tenía en la sociedad.

El Escribano
Nº 3689

INTER TRUCKS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del día 9 de marzo de 1990. Socios: Oscar Héctor Larraza, arg., casado, Lic. en Economía, nac. el 12/7/46, C. I. 7.563.908 y Diana Dubra, arg., casada, abogada, nac. el 19/9/65, C. I. 9.576.485, ambos con domicilio en Charcas 3331, 8º D y E, Cap. Fed. Denominación: INTER TRUCKS S. R. L. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: a) El transporte ferroviario, terrestre, aéreo pluvial o marítimo, en el país o en el exterior de cargas en gral., b) almacenaje, estibaje, embalaje, depósito y/o guarda de mercaderías, depósito de mercaderías en tránsito, expedición y coordinación de los medios de transporte y servicio multimodal de lo expresado anteriormente, c) la tramitación de los despachos a plaza de mercaderías de importación y exportación y el embarque de mercaderías de exportación, en calidad de agente o representante, d) la fabricación, comercialización, reparación y mantenimiento de grúas, elevadores, escaleras mecánicas e hidráulicas, y todo tipo de equipos especiales montados sobre automotores o con tracción propia, relacionados con la carga, descarga y transbordo y transporte de mercaderías en gral. e) el ejercicio de representaciones comisiones, consignaciones y mandatos. Duración: 99 años desde insc. R. P. C. Capital: ₳ 100.000 dividido en 100 cuotas de ₳ 1.000 valor nominal cada una. Domicilio: Capital Federal. Sede social: Avda. Edison s/n fte. Dars. B Sec. 1, piso 1º, Of. 11, Cap. Fed. Administración y Representación: ambos socios gerentes. Cierre ejercicio: 31/12.

La Socia Gerente
Nº 3718

JOLIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) a. Ana María Girona, argentina, nacida el 21/12/57, casada, domiciliada en la calle Constitución 878 de Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, D.N.I. 13.804.948, industrial. b) Mirta Gloria Galván, argentina, nacida el 16/4/49, divorciada, industrial, domiciliada en Segurola 182, Cap. Fed. L.C. 6.074.767. 2) Instrumento privado 10/3/90. 3) JOLIE S.R.L. 4) Realizar por sí, para o asociados a terceros, la fabricación, producción, industrialización, comercialización, importación, exportación y/o distribución de artículos de lencería, como de elementos anexos a los mismos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos no prohibidos por las leyes, decretos u ordenanzas. La sociedad podrá por resolución unánime de los socios establecer sucursales, talleres, locales de venta, depósitos, representaciones o agencias en cualquier parte del país o en el exterior, asignándoles capital o no para su giro comercial. 5) Segurola 182 Cap. Fed. 6) ₳ 1.000.000, dividido en 1000 cuotas de 1.000 Australes c/u, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Ana María Girona 500 cuotas por un valor nominal de ₳ 500.000; Mirta Gloria Galván 500 cuotas por un valor nominal de ₳ 500.000, y de un voto por cuota. Las cuotas se integran en un 25 % en efectivo por todos los socios y el saldo restante dentro de los 2 años a partir de la inscripción de la sociedad. 7) 99 años contados desde su inscripción Registral. 8) Administración y representación legal, como el uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes obligarán a la sociedad en forma indistinta para los actos de administración y en forma conjunta para los actos de disposición, durarán en sus cargos el plazo de existencia de la sociedad. 9) Gerentes Ana María Girona y/o Mirta Gloria Galván. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Dres. Julio Antonio Marino y/o José Luis Arista y/o Daniel Eduardo De Vincenti.

Nº 3744

LEOPARDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: 1) Lucio Xavier Capelle, nacido el 6/1/60, casado, arg., Téc. Químico, domiciliado en Riglos 581, PB "A", Cap. Fed., DNI. Nº 13.807.557; y Alberto Sergio Longo, nacido el 27/11/51, casado, arg., Lic. en Cooperativismo, domiciliado en Chivilcoy 2331, PB "B", Cap. Fed., DNI. Nº 10.265.851. 2) Inst. Priv. del 28/2/90. 3) "LEOPARDI S.R.L." 4) Leopardi Nº 9, Cap. Fed. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, producción, fabricación, elaboración, subdivisión, fraccionamiento, envase, combinación de materiales descartables y accesorios de cirugía y farmacia, drogas farmacéuticas, drogas técnicas, drogas puras, medicamentos oficiales, medicamentos magistrales y productos de perfumería. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 8.000.000, dividido en 100 cuotas de valor nominal ₳ 80.000 cada una. 8) La Administración, Representación Legal y uso de la Firma Social estarán a cargo de uno cualesquiera de los socios, quienes actuarán en forma individual e indistintamente en su carácter de socios gerentes. Durarán en sus cargos hasta tanto no renuncien o no integren más la sociedad. La Sociedad prescinde de Sindicatura. 9) El 31 de Enero de cada año.

El Abogado
Nº 3698

MASTERCOMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION de MASTERCOMP S.R.L. 1) Humberto Julio Almarza Salas, chileno, D.N.I. 92.258.629, soltero, comerciante, 22 años, domiciliado en Ortiz de Ocampo 2561, Cap. Fed. y Edgardo Edmundo Olmedo Cavieres, chileno, D.N.I. 92.747.387, soltero, comerciante, 27 años, domiciliado en Corrientes 1438, Cap. Fed. 2) Fecha de Constitución: 3/4/90. 3) Razón Social: MASTERCOMP S.R.L. 4) Corrientes 1438, Cap. Fed. 5) Objeto: Asesorar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la implementación, análisis y automatización de sistemas. Importación y exportación de maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con el objeto de la sociedad. 6) 50 años. 7) ₳ 4.500.000,00. 8 y 9) Ambos socios gerentes con firma individual e indistinta: por tres ejercicios. 10) 31/3 de cada año.

El Autorizado
Nº 3699

MIGUEL DONOVAN Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Miguel Donovan, argentino, casado, comerciante, nacido el 9 de agosto de 1963 con D.N.I. 10.795.522 domiciliado en 25 de mayo 786 Piso 15 Of. 96, Capital Federal; Carlos Alberto Donovan, Argentino, casado, comerciante, nacido el 23 de agosto de 1949, con L.E. 7.887.823 domiciliado en 25 de mayo 786 Piso 15 Of. 96, Capital Federal y Sofía Palazon, argentina, casada, comerciante, nacida el 11 de julio de 1962, con D.N.I. 16.137.847. Denominación: MIGUEL DONOVAN Y CIA. S.R.L. Domicilio legal: En la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en 25 de Mayo 786, P. 15 Of. 96, Capital Federal. Duración 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o terceros los siguientes actos: Compraventa de agroquímicos, semillas, productos veterinarios, artículos rurales y todo otro producto, inclusive máquinas y herramientas, relacionados con la actividad agropecuaria. Capital Social: Es de ₳ 10.000.000. Representado por 10.000 cuotas de ₳ 1000 cada una. Suscripción: Miguel Donovan 60 % del capital, Sofía Palazon 20 % del capital y Carlos Alberto Donovan 20 % del capital. Administración: Por todos los socios. En carácter de gerente, uso de la firma en forma individual o indistinta. Ejercicio Social: Finaliza el 31 de diciembre de cada año.

Nº 3781

MOAR FRAGA Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 5 Abril 1990, Celia Bello de Fraga, arg., nac. 19/2/915, L.C. 107.604, vda. de 1º nupc. de Ricardo José Fraga, domic. Dto. Alvarez 2045, p. 4-B C. Fed. Cede y Transfiere a Hilda Nélida Fraga de Bonnano, arg., L.C. 4.829.184, casada, comerciante, domic. Pedro Lozano 3252, p. 2-A C. Fed. y José Alberto Fraga, arg., nac. 25/4/947, L.E. 7.603.701, domic. Altolaguirre 2321, C. Fed., casado, comerciante, 1300 y 200 cuotas respectivamente del capital social, valor nominal 1000 australes c/u, por un total de 1.500.000 australes. de la Soc. "MOAR FRAGA Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", tomando a su cargo los cesionarios el activo y pasivo social. Los Sres. Manuel Moar y Juan Carlos Moar, componentes de la Sociedad, expresan su conformidad.

El Autorizado
Nº 3697

MULTILOZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: instrumento privado del 27/3/90. Socios: Sergio Héctor Badia, argentino, casado, industrial, DNI. 14.895.057, nacido el 9/3/62, domicilio Esteban Merlo 5255, Caseros, Bs. As.; Gustavo Alberto Lema, argentino, soltero, comerciante, DNI. 14.077.839, nacido el 7/10/60, domicilio Aldo de la Rosa 5812, Villa Bosch, Bs. As.; Balbina Esther Seoane, argentina, casada, empleada, DNI. 1.885.499, nacida el 17/11/37, domicilio Esteban Merlo 5255, Caseros, Bs. As. Denominación: MULTILOZA S.R.L. Duración: 50 años desde inscripción en R.P.C. Objeto: Explotación de establecimientos metalúrgicos, producción de enlozados, esmaltados u otros procesos de pintura y/o recubrimiento sobre metales y otros materiales, en frío u horneados, arenados, decapados y/u otros procedimientos de limpieza y antioxidantes. Dar servicio de asesoramiento para constitución, desarrollo y administración de establecimientos del tipo descripto. La compra y venta, consignación, representación, importación, exportación y distribución de materias primas o implementos de uso afines. Concesión, locación o usufructo de los artículos y marcas patentes, denominaciones comerciales y procesos relacionados con su objeto. Capital: ₳ 3.000.000 dividido en 3000 cuotas de ₳ 1000 c/u, totalmente suscriptas por los socios por partes iguales, cuyo 25 % se integra en efectivo obligándose a integrar el 75 % dentro de los dos años. Administración y representación: Los 3 socios gerentes en forma indistinta, para disposición conjuntamente de a dos. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 3805

ORO 2815

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica por el término de ley, que se deja sin efecto la modificación de la cláusula cuarta de su estatuto y que se publicara el 13 de noviembre de 1989.

El Abogado
Nº 3823

PETROLERA BS. AS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Daniel Nicolás José López, 45 años, C. I. 6.874.574 y Elisabeth Mónica Plez, 39 años, C. I. 8.248.020, argentinos, casados, comerc. y dom. en Olazábal 1906, 8º "A", Cap. 2) Doc. Priv. del 23/4/90. 3) PETROLERA BS. AS. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Vuelta de Obligado 1931, 6º "D", Cap. 5) por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las sig. actividades: a) compra, venta, import., export. y distribución de todo tipo de combustibles, deribados, aceites lubricantes y aditivos; b) importación y exportación de toda clase de mercaderías. 6) 99 años desde registración. 7) ₳ 1.000.000. 8) gerentes los socios por término social, fiscaliz. a cargo de los socios. 9) firma indistinta. 10) 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 3832

PINTENVAS SERIGRAFIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 19/4/90. Socios: Juan Lato, nació 13/2/28, casado, industrial, L. E. 5.554.312, domic. Ramón Iribarren 3057, Caseros; Pablo Turiel, nació 1/12/43, divorciado, industrial, D. N. I. 4.604.225, domic. Av. San Martín 2034, Dpto. 4º, Caseros; Rogelio Juan Lato, nació 15/11/56, casado, comerciante, D. N. I. 12.438.907, domic. Ramón Iribarren 3051, Caseros y Néstor Horacio Lato, nació 3/12/53, casado, comerciante, D. N. I. 11.022.204, domic. Cochabamba 843, Villa Bosch, todos argentinos. Duración: 99 años. Objeto: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exporta-

ción, permuta, consignación de adhesivos, plásticos y cosméticos y toda clase de materias primas, productos y subproductos relacionados y derivados de los mismos. Y b) Industriales: Fabricación, industrialización, producción, transformación, elaboración y Facón de serigrafias, adhesivos, plásticos y cosméticos y toda clase de materias primas, productos y subproductos relacionados y derivados de los mismos. Capital: ₳ 1.000.000. Administración: por 2 o más gerentes en forma conjunta, socios o no, por 5 ejercicios. Ejercicio: cierra 31/12. Gerentes: se designa a los 2 socios. Sede social: calle Echenagucia 1232, Capital Federal.

El Escribano
Nº 3826

RACES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Sr. Héctor Oscar Nigro, argentino, casado, comerciante, nacido el 12 de mayo de 1941, con domicilio en la calle Solis 1595 de Moreno, Provincia de Buenos Aires, con L. E. Nº 4.365.485 y Hugo Francisco Piana, argentino, casado, comerciante, nacido el 12 de diciembre de 1943, con domicilio en la calle Uruguay 1921 departamento 1º, planta alta de San Martín, Provincia de Buenos Aires, con L. E. Nº 4.604.432, Fecha instrumento de constitución: 10 de enero de 1990. Denominación: RACES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Social: Manuela Pedraza 3737, Capital Federal. Objeto Social: Realizar por cuenta propia o asociada a terceros las siguientes actividades: compra, venta, fabricación, importación, exportación, comercialización y distribución de maquinarias, repuestos, accesorios y artículos viales y/o agricolas, representación de empresas nacionales o extranjeras referidas a dichos artículos. Plazo de duración: 20 años a partir de la fecha de inscripción. Capital Social: australes doscientos mil (₳ 200.000). Administración y representación legal: estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no quienes actuarán y usarán sus firmas precedidas del sello de la razón social en forma indistinta, con la única limitación de no comprometer a la Sociedad en operaciones ajenas a su giro social, ni en fianzas, ni en garantías a favor de terceros salvo conformidad expresa y por escrito de todos los socios, durarán en sus cargos todo el término de duración de la elección que será por tres ejercicios. Se designa gerente a los socios: Oscar Nigro y Hugo Francisco Piana. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año. Buenos Aires, 21 de abril de 1990.

El Gerente
Nº 3729

SIGMA CONSULT ING.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. Socios: Nikita Jessikowski, Ingeniero en Construcciones, 45 años de edad, nacido el 11 de febrero de 1945, casado, argentino naturalizado (Nacionalidad de origen Austria), con domicilio en la calle Talcahuano esquina Belgrano de la Localidad de Moreno, Provincia de Buenos Aires, D. N. I. Nº 14.317.161 y Marcelo Oscar Rozado, Agrimensor, Ingeniero geodesta geofisico, 30 años de edad, nacido el 24 de abril de 1959, con domicilio en la Avenida Las Heras Nº 3353, 1º "D" de esta ciudad D. N. I. Nº 13.305.451, soltero, nacionalidad argentino. Denominación: SIGMA CONSULT ING. S. R. L. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: Veinte años contados a partir de la fecha del contrato constitutivo. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociarse a terceros y/o en participación, en cualquier punto de República o del exterior a las siguientes actividades: a) La prestación de servicios de Ingeniería, vinculadas con centrales Hidráulicas, termo eléctricas, e Instalaciones industriales. b) Estos servicios comprenden, estudios, proyectos, dictámenes e inventarios técnicos, dirección, fabricación, comercialización, atención técnica de equipos, investigación y desarrollo, así como también la ejecución de obras civiles y mecánicas en las instalaciones de referencia. c) La compra, venta, importación y exportación de maquinarias y repuestos relacionados con su fin. d) Presentación en toda clase de licitaciones, ya sea en organismos Nacionales, Provinciales, Municipales o de Empresas Privadas. e) Instalación de fábricas, talleres y sucursales en cualquier parte del país o del extranjero destinadas al mismo fin. f) Desarrollo, adaptación y/o adquisición de tecnología, proyectos, patentes de invensión marcas nacionales y/o extranjeras, modelos y diseños referidos a su fin. g) A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad Jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y a realizar cuantos más actos y hechos jurídicos sean necesarios a los fines indicados y no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: Es de 200.000 Australes, dividido en 200.000 cuotas de 1.- Austral, valor nominal cada una, totalmente suscripta por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: el Ingeniero Jessikowski suscribe la cantidad de Australes 130.000 y el ingeniero Marcelo Rozado la cantidad de Australes 70.000. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero en efectivo. La Administración Representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de diez ejercicios, siendo reelegibles. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 3680

SYLTEXIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 20/4/90; Sergio Rodolfo Cristian Espector, casado, 29 años, D.N.I. 14.157.074, Charcas 3048, piso 7º A, Capital; y Pablo Daniel Espector, soltero, 25 años, D.N.I. 17.030.671, Cuba 2952, piso 6º A, Capital; argentinos y comerciantes; "SYLTEXIM S. R. L.", Rivadavia 1342, piso 8º, Capital: Plazo: 90 años. Obj.: Compra, venta, importación, exportación, consignación, producción, industrialización de productos químicos y plásticos, sus materias primas y elementos necesarios a tales fines; Cap.: ₳ 200.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre: 31/12.

El Apoderado
Nº 3796

TEODORO BARTT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que por esc. púb. del 10/4/90, se reformó el art. cuarto del Estatuto Social de TEODORO BARTT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, incluyendo la reconducción de la sociedad hasta el 31/12/91, desde la inscripción de la misma en el Registro Público de Comercio.

El Escribano
Nº 3791

TEODORO FUCHS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 1) Teodoro Fuchs, comerc., 74 años, C.I. 474.979, Castex 3342, 4º, Cap.; Liliana Beatriz Miguez, 36 años, ama de casa, Puerto Rico 2585, Martínez, Bs. As. y María Adela Caccianini, 38 años, ama de casa, D.N.I. 10.125.195, Habana 4760, Cap.; casados y arg. 2) Doc. priv. del 23/4/90. 3) TEODORO FUCHS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Herrera 2127, Cap. 5) a) Compra, venta, import., export. y distribución de hilados naturales y artificiales, lanas sucias, lavadas, peinadas y cueros de todo tipo en cualquier etapa de curtido o elaboración, sus derivados y subproductos. 6) 10 años desde registración. 7) ₳ 12.000.000. 8) Gerentes los socios por término social, fiscaliz. a cargo de los socios. 9) Indistinta. 10) 30 de junio.

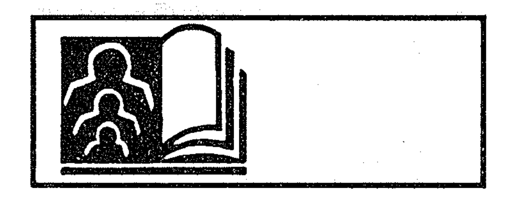
La Autorizada
Nº 3833

VIRGILIO Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Actos privados del 12/2/90 y del 5/4/90; Carlos Alberto Virgilio, L.E. 8.550.496; 39 años, y Susana Marta Bottalico de Virgilio, L.C. 6.363.345; 39 años; argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Gualeguay 1054, P.B., Capital; "VIRGILIO Y CIA. S.R.L."; Plazo: A partir de su constitución y hasta el 30/11/2020; Obj.: La producción, comercialización, industrialización, distribución, importación y exportación de productos agropecuarios; El ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados con dichas actividades; Cap.: ₳ 5.000.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, "sine die", en forma individual e indistinta; Cierre: 30/11. Sede legal: Alsina 292, piso 3º, D, Capital.

El Apoderado
Nº 1222



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

CERRO BUENOS AIRES

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

En Asamblea Extraordinaria se reunieron los socios en la ciudad de Río Gallegos el 1/9/89, resolviendo la reforma del estatuto que consiste: 1) Elevar el capital comanditado de 0,001₳ la suma de 0,002 ₳, reduciendo el capital comanditario de la suma de ₳ 0,023 a la suma de ₳ 0,022, ingresando como socia comanditada doña Rita Stipicic de García Santillán, quedando el capital social en ₳ 0,024; capital comanditado ₳ 0,002 y capital comanditario ₳ 0,022. 2) Traslado de domicilio legal. 3) Designación de administradores. 4) Adecuación contrato social a la Ley 19.550, quedando así: La duración es de 100 años, contados a partir del 1/6/69. Objeto: a) la compra venta y/o arrendamiento de estancias, chacras e inmuebles rurales y urbanos y su explotación y administración; b) la compra, venta y/o consignación de haciendas, lanas y carnes; c) compra, venta de mercaderías, muebles, materias primas, productos elaborados o semielaborados derivados directa o indirectamente de su actividad agrícolo-ganadera; d) ejercer toda clase de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos; e) mediante aportes de capitales a particulares, firmas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse y la compraventa, transacción y administración de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Queda excluida toda actividad comprendida en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y hechos jurídicos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 0,024. Administración: estará a cargo del Directorio, integrado por 2 titulares, pudiendo la Asamblea elegir un suplente. El socio comanditado actuará bajo la denominación de Presidente o Socio Comanditado indistintamente y el otro director que podrá ser socio o no, lo hará como Vicepresidente o Director, indistintamente. Representación legal indistintamente por cualesquiera de los integrantes del directorio. Fiscalización: 1 Síndico titular designado cada dos ejercicios por la Asamblea, la que designará un suplente. Designación de Administradores: Rita Stipicic de García Santillan, Presidente; Hugo Gamboa, Vicepresidente. Domicilio: Paraguay 635, ps. 9, D, Capital. Cierre del ejercicio: 31 de Mayo de cada año.

El Escribano
Nº 3792

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALEGRE PAVIMENTOS S.A.C.I.C.A.F.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, calle Zavaleta 1300, Capital Federal el próximo 18 de Mayo de 1990, a las diez horas en primera convocatoria y a las once horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Actualización Contable de Bienes de la Ley 19.742 y su contabilización.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley 19.550 (T.O.), por el Ejercicio No. 21 cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Consideración de la retribución de los Directores y Síndico.
4º) Determinación del número de Directores y su designación por el término de un año; así como Síndicos Titular y Suplente por igual término.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 20 de Abril de 1990.
El Directorio
e. 30/4 Nº 3830 v. 7/5/90

ANTONIO RUGGERO Sociedad Anónima IGJ Nº 8394

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 1990 a las 9.30 horas en la sede de Avda. Amancio Alcorta 2337 Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y refrendar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 33, finalizado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Remuneraciones a directores y síndicos.
4º) Disposición de los resultados del ejercicio.
5º) Elección de directores titulares y/o suplentes con mandatos por los próximos tres ejercicios (1990/92).
6º) Designación de síndicos titular y suplente para los próximos tres ejercicios (1990/92).
El Directorio

NOTA: (La asamblea queda simultáneamente citada en segunda convocatoria para una hora después a celebrase con cualquier quórum).
e. 30/4 Nº 3726 v. 7/5/90

ARKEO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de ARKEO S.A. a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 18 de mayo de 1990 a las diez horas en el domicilio social de Tte. Gral Juan D. Perón 328 2º piso (Estudio Petracchi) a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que rubricarán el acta.
2º) Consideración de la memoria, balance y demás documentación correspondiente al ejercicio social concluido el 31/12/89.
3º) Consideración de la gestión de las autoridades sociales por el mismo ejercicio.
4º) Consideración de la remuneración a las autoridades sociales.
5º) Elección de sindicatura.
6º) Consideración de la propuesta de incrementar el capital social. Fijación, en su caso, de la prima de emisión a aplicar.
7º) Adecuación del estatuto social según lo que se resuelva en el punto anterior.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán comunicar hasta el día 14 de mayo en el horario de 11 a 18 horas en el domicilio donde se realizará la asamblea, la voluntad de concurrir mediante la presentación de la nota a que se refiere el art. 238 de la ley 19.550.
e. 30/4 Nº 3772 v. 7/5/90

ASOCIACION CULTURAL PESTALOZZI

CONVOCATORIA

Convócase para la 56º Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 16 de mayo de 1990 en la sede social, calle Cap. Ramón Freire 1824 - Capital Federal, en primera convocatoria para las 20.30 horas y en segunda convocatoria para las 21.00 horas, de acuerdo con el Art. 25 de los Estatutos Sociales, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos al 31 de diciembre de 1989 y el informe del Organo Fiscalizador.
2º) Elección, por lista oficializada, de 6 (seis) miembros titulares de la Comisión Directiva, con mandato por 2 (dos) años y de 5 (cinco) miembros suplentes con mandato por 1 (un) año.
3º) Designación de 1 (un) Revisor de Cuentas suplente por el término de 1 (un) año, integrante del Organo de Fiscalización.
4º) Designación de 2 (dos) asociados para suscribir el Acta de la Asamblea.
El Presidente

Art. 15 - Inciso a): Las listas cuya oficialización se solicita deberán ser presentadas bajo la firma de por lo menos 10 (diez) asociados con derecho a voto, con un mínimo de 10 (diez) días de anticipación al acto eleccionario. Los candidatos propuestos deberán prestar su conformidad por escrito en los mismos términos.

Art. 25: Las Asambleas quedarán constituídas siempre que estuviese presente la mitad más uno de los socios con voz y voto. No pudiendo constituirse por falta de número, se efectuará una segunda reunión, la que comenzará media hora después que la fijada para la anterior. En esta segunda reunión, las resoluciones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.
e. 30/4 Nº 3524 v. 30/4/90

ASTUR NORTE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Mayo de 1990, a las 18 hs., en la calle Roberto M. Ortiz 1871, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firme el acta.
2º) Ratificación de las Asambleas nº 6 del 2/3/87, nº 7 del 12/3/88 y nº 8 3/3/89.
3º) Consideración por el tratamiento del Balance fuera de término.
4º) Consideración de la documentación aludida por el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al noveno ejercicio económico finalizado el 29 de Octubre de 1989.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Fijar el número del Directorio, elección de los mismos y elección de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán confirmar su asistencia en las condiciones del art. 238 de la Ley 19.550.
e. 30/4 Nº 3771 v. 7/5/90

AUTOLATINA ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de mayo de 1990, a las 12.30 horas, en el local de la calle Avenida de Mayo 645, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio. Cancelación de la Pérdida.
2º) Establecimiento del número de Directores Titulares y Suplentes por cada clase de acciones para el ejercicio 1990. Su elección por el término de un año.
3º) Establecimiento del número de Síndicos Titulares y Suplentes por cada clase de acciones para el ejercicio 1990. Su elección por el término de un año.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, abril 23 de 1990.
El Directorio
e. 30/4 Nº 3725 v. 7/5/90

"B"

BETTYBE S.A.I.C.F.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General ordinaria en primer convocatoria para el día 21 de mayo de 1990 a las 8:30 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 9:30 horas, en el local social de la calle Bucarelli 1160/64 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 21º ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1989.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 1989.
4º) Aprobación del procedimiento utilizado con relación a los anticipos de honorarios al Directorio.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
6º) Consideración de los honorarios del Síndico Titular.
7º) Aprobación de los honorarios al Directorio en exceso de los límites del Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
8º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes.
9º) Prescindencia de la sindicatura según el Art. Nº 284 de la Ley de Sociedades Comerciales. Reforma de los Arts. Nº 8 y 11 del Estatuto Social. Para la concurrencia a la Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia hasta las 17 horas del día 15 de Mayo de 1990.
El Presidente
e. 30/4 Nº 3735 v. 7/5/90

"C"

CARBORUNDUM Sociedad Anónima, Industrial y Comercial Reg. Nº 7.014

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 24 de mayo de 1990, a las 9 horas, en Talcahuano 736, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989 y del resultado de dicho ejercicio.
2º) Remuneración de la Sindicatura y Directorio (artículo 261 de la Ley Nº 19.550)
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firma el acta.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.
e. 30/4 Nº 3780 v. 7/5/90

CAUSA CAMPOS UNIDOS ARGENTINOS S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se realizará en primera convocatoria el 29 de mayo de 1990 a las 10:00 horas en Suipacha 268 - piso 12º (Estudio M&M Bomchil) de esta Capital Federal y en segunda convocatoria a las 11:00 horas del mismo día y en el mismo lugar (art. 8º del Estatuto Social) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 (t.o. 1984) correspondiente al 19º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Aprobación de la gestión del Socio Administrador y de la Sindicatura.
3º) Propuesta de Asignación de resultados, remuneración del Administrador s/art. 261 de las Ley 19.550 (t.o. 1984) y de la Sindicatura.
4º) Elección de Administrador Titular y Suplente (art. 6º del Estatuto Social).
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Autorización para que los Administradores y Síndicos ejerzan funciones en sociedades de similar objeto social s/art. 273 de la ley 19.550 (t.o. 1984).
7º) Propuesta de Aumento de Capital.
8º) Reconversión de acciones s/art. 39 Ley 23.697;
9º) Modificación del art. 4º del Estatuto Social.
10º) Designación de un accionista para firmar el acta conjuntamente con el Administrador.
El Socio Administrador

Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber comunicado a la Sede Social, Esmeralda 672, piso 9º, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación su voluntad de participar en la misma (art. 238 - Ley 19.550) en el horario de oficinas de 10 a 16 horas.
e. 30/4 Nº 3714 v. 7/5/90

CENTRO CONSTRUCTORES DE OBRAS SANITARIAS Sociedad Civil

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados del CENTRO CONSTRUCTORES DE OBRAS SANITARIAS a:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

a realizarse el 11 de Mayo de 1990, a las 17 horas, en la sede social ubicada en Río Bamba 863, Piso 1º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Resumen de Inventario correspondiente al Ejercicio Social Nº 73, cerrado el 30/9/88.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos y Resumen de Inventario correspondiente al Ejercicio Social Nº 74, cerrado el 30/9/89.
4º) Determinación del importe de las cuotas sociales.
5º) Elección de una Comisión Escrutadora integrada por tres miembros.

6º) Elección de nueva Comisión Directiva, formada por 17 (diecisiete) miembros, a saber: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, un Protesorero, cinco Vocales Titulares, cuatro Vocales Suplentes, dos Revisores de Cuentas.

La Comisión Directiva

e. 30/4 Nº 3784 v. 30/4/90

CLINICA LAS HERAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 1990 a las 18 hs. en Av. Las Heras 2492 - Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea Gral. Ordinaria.
2º) Consideración Documentos Art. 234 Inciso L Ley 19.550 al 31/12/89.
3º) Consideración de los resultados y renumeración del Directorio.
4º) Aumento de la reserva legal al 20 % del Capital para adecuarlo a los requerimientos legales.
5º) Causa del incumplimiento de los plazos legales.
6º) Elección de Directores.
7º) Elección de 2 (dos) Accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 30/4 Nº 3723 v. 7/5/90

CLINICA Y SANATORIO CORDOBA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de Mayo de 1990 a las 18 horas, en la calle Córdoba 3371, Capital, o en el mismo lugar y día una hora después en segunda convocatoria si fuera menester para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación indicada en el Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550.
3º) Elección de los miembros del Directorio, remuneración del mismo y consideración de sus respectivas gestiones.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Presidente

e. 30/4 Nº 3798 v. 7/5/90

CLUB DE CAMPO SAN DIEGO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio del CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S.A., convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Primera Convocatoria el próximo 29 de mayo de 1990 a las 10 horas; y en Segunda Convocatoria el día 29 de mayo de 1990 a las 11 horas en el local sito en la calle Lavalle 415 - piso 1 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 4 cerrado el 31 de diciembre de 1989. Tratamientos de los resultados no asignados.
2º) Fijación del número de miembros Titulares y Suplentes para integrar el Organo Directivo, entre un mínimo de tres y un máximo de diez miembros Titulares y un máximo de cinco miembros Suplentes de acuerdo con el art. 7 del estatuto social.
3º) Elección del número de Directores Titulares y Suplentes, de acuerdo con lo resuelto en el punto anterior, con mandato por dos años.
4º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente con mandato por dos años.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea rige el artículo 238 - Ley 19.550.

e. 30/4 Nº 2650 v. 7/5/90

COMPONENTES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de Mayo de 1990, a las 8 hs. en 1ra. convocatoria y a las 9 hs. en 2da. convocatoria, en la sede de Av. Figueroa Alcorta 3009 Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio No. 19 cerrado al 31/12/89
3º) Afectación de la perdida del ejercicio y consideración de honorarios Directorio pese a la no existencia de utilidades.
4º) Designación de Directorio Titular y Suplente por el término de 3 años.

El Directorio

e. 30/4 Nº 3776 v. 7/5/90

"D"

DOLOMAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 18 de Mayo próximo en Riobamba 340 8º piso "H" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, cuadros complementarios, Informe del Síndico y Dictamen del Auditor del Ejercicio Nº 2 cerrado el 31 de diciembre de 1989, y resultado.
3º) Distribución del saldo del resultado.
4º) Remuneración del Directorio (art. 261 4º párrafo).

El Presidente

e. 30/4 Nº 3721 v. 7/5/90

DON JULIAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de Mayo de 1990, a las 16 hs. en 1ra. convocatoria y a las 17 hs. en 2da. convocatoria, en la sede de Julián Alvarez 2474 Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio No. 13 cerrado al 31/12/89.
3º) Afectación de Resultados y remuneración Directorio.
4º) Designación de Directorio titular y suplente por el término de 3 años.

El Directorio

e. 30/4 Nº 3777 v. 7/5/90

DRAGADOS Y OBRAS PORTUARIAS
Sociedad Anónima
Expte. nº 35.669

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1990, en Olazábal 2877 - Capital Federal a las 18 horas, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico durante el ejercicio.
4º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del art. 273 de la ley Nro. 19.550.
5º) Consideración de los resultados no asignados. Remuneración del Directorio y Síndico;
6º) Capitalización del ajuste de capital;
7º) Aumento del Capital;
8º) Determinación del número de Directores. Nombramiento de Directores y Síndicos.

El Directorio

e. 30/4 Nº 3638 v. 7/5/90

"F"

FABRICA ARGENTINA DE VIDRIOS Y REVESTIMIENTOS DE OPALINA HURLINGHAM
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Mayo de 1990 a las 11 Horas, que tendrá lugar en el local de la sede social Hipólito Yrigoyen 850 2o. Piso Of. 228 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 37 cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
2º) Consideración de la Gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio y Sindicatura por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 ley 19.550. Proyecto distribución de dividendos.
4º) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio, por vencimiento en sus mandatos.
5º) Elección de un Síndico titular y suplente por vencimiento en sus mandatos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

e. 30/4 Nº 3694 v. 7/5/90

FINANBULL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día miércoles 29 de Mayo de 1990, a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en San Martín 793, piso 2º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación inciso 1º, artículo 234, de la Ley número 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989. Retribución directores y síndicos (artículo 261 en su caso).
3º) Consideración y destino de las disponibilidades sociales.
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por un año.
5º) Elección del síndico titular y suplente por el término de un año.

El Directorio

e. 30/4 Nº 3835 v. 7/5/90

FORTIN MORENO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 21 de Mayo de 1990, a las 17 horas en la sede social, Juncal 860, 7º Piso, Departamento F, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación enunciada por el artículo Nº 234 de la Ley Nº 19.550 en su inciso 1º, correspondiente al ejercicio concluido el 30 de Noviembre de 1989.
2º) Consideración de los motivos que originaron la convocatoria fuera de término.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Designación de un director titular con mandato hasta la celebración de la asamblea que considere el ejercicio que termina el 30 de Noviembre de 1990, en reemplazo de un director de igual categoría, fallecido.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia de acuerdo al 2º párrafo del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Se recuerda el art. 239 de la Ley citada.

e. 30/4 Nº 3730 v. 7/5/90

FRIGOCAR
Sociedad Anónima
IGJ Nº 14289

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 1990 a las 8.30 horas en la sede de la calle Luzuriaga 637 Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y refrendar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 28 finalizado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Remuneraciones a directores y síndicos.
4º) Disposición de los resultados del ejercicio.
5º) Elección de directores titulares y/o suplentes con mandato por los próximos tres ejercicios (1990/92).
6º) Designación de síndicos titular y suplente para los próximos tres ejercicios (1990/92).

El Directorio

NOTA: (La asamblea queda simultáneamente citada en segunda convocatoria para una hora después a celebrarse con cualquier quórum).

e. 30/4 Nº 3727 v. 7/5/90

"G"

GARAYU
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día miércoles 29 de Mayo de 1990, a las 15,30 horas, en primera convocatoria y a las 16,30 horas en segunda convocatoria, en San Martín 793, piso 2º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación inciso 1º, artículo 234, de la Ley número 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
3º) Distribución de utilidades y honorarios de directores y sindicatura (artículo 261 en su caso).
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por un año.
5º) Elección del síndico titular y suplente por el término de un año.

El Directorio

e. 30/4 Nº 3836 v. 7/5/90

GOLAGO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se hace saber por el término de cinco días que se resolvió convocar a Asamblea Ordinaria para el día 30 de Mayo de 1990 a las 20:30 Horas en el local sito en Florida 556 2º Piso Capital Federal para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 1989.
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

4º) Elección de miembros del Directorio. Designación de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 30/4 Nº 3517 v. 7/5/90

"I"

ICER
S.A.C.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se realizará en primera convocatoria el 28 de mayo de 1990 a las 10:00 horas en Suipacha 268 - piso 12º (Estudio M&M Bomchil) de esta Capital Federal y en segunda convocatoria el mismo día en el mismo lugar a las 11:00 horas (art. 12º del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Revalúo Técnico practicado sobre los inmuebles rurales propiedad de la sociedad el 31 de diciembre de 1989.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 (t.o. 1984) correspondiente al 22º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Remuneraciones de los Directores- gerentes y honorarios del Directorio s/art. 261 de la Ley 19.550 (t.o. 1984) y de la Sindicatura.
5º) Determinación del número de directores y su designación.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Autorización para que los Directores y Síndicos ejerzan funciones en sociedades de similar objeto social s/art. 273 de la ley 19.550 (t.o. 1984).
8º) Reconversión de acciones s/art. 39 Ley 23.697.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber comunicado a la Sede Social, Esmeralda 672, piso 9º, Capital Federal, con tres días de anticipación su voluntad de participar en la misma (art. 238 - Ley 19.550).
e. 30/4 Nº 3713 v. 7/5/90

I.M.A. INVESTIGADORES MINEROS ARGENTINOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 21 de Mayo de 1990, a las 16,00 horas en Avenida Corrientes 753 7º Piso Dto. "F" Capital Federal. Para el supuesto que la Asamblea no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 17,30 horas, conforme lo previsto en el Estatuto Social y en el artículo 237 de la Ley 19.550 (y modificatorias), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico nº 3 cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación del su remuneración.
Buenos Aires, 23 de Abril de 1990.
El Vice Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de comunicar su concurrencia a la Asamblea (art. 238 de la Ley 19.550 y modificatorias) con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta las 18.00 horas del día 15 de Mayo de 1990.
e. 30/4 Nº 3793 v. 7/5/90

"J"

JOCKEY CLUB

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 2º, 5º, 7º y 33º del Estatuto y por resolución de la Comisión Directiva del día 3 del corriente, se convoca a los señores socios a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria, que se celebrarán en la Sede Social, Av. Alvear 1345, el día 3 de mayo próximo, a la hora 17.

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Modificación del artículo 8º del Estatuto.
2º) Designar dos señores socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea General Extraordinaria.

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Capitalización de beneficios de ejercicios anteriores.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos del año anterior e Inventario. Informe de la Comisión Directiva.
3º) Elección de Presidente por dos años, en reemplazo del señor Roberto Vásquez Mansilla que finaliza su mandato; de diez miembros de la Comisión Directiva por dos años en reemplazo de los salientes, señores: D. Ignacio Ayerza Achával, D. José Luis Caldani, D. Alfredo Francisco Cantilo, D. Eduardo Alfonso Casal, D. Rufino de Elizalde (h.), D. Horacio E. Frías Pasman, D. Héctor P. Lanfranco, D. Ricardo Maschwitz, D. Emilio C. Sojo y D. Clemente R. Zavaleta Pueyrredón, y de cinco Suplentes por un año.
4º) Designar dos señores socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea General Ordinaria.
Buenos Aires, abril de 1990.
El Secretario General

Artículo 8º. "La Asamblea General se considerará en quórum a las 17 horas con la presencia de la quinta parte de los socios activos. Si a esa hora no estuviera presente ese número, la Asamblea quedará constituida con el número de socios presentes a las 18 horas. Las citaciones se harán por la prensa durante tres días y con transcripción del presente artículo. Una de las publicaciones deberá hacerse en el Boletín Oficial de la Nación".
e. 30/4 Nº 3404 v. 30/4/90

"L"

LA CENTRAL DE VICENTE LOPEZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de mayo de 1990, a las 18 horas, en el local de la calle Ramón Freire 3151, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/1989;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección de miembros titulares y suplentes del Organo de Fiscalización;
5º) Retribución a directores por funciones técnico-administrativas (art. 261-parte 3ª Ley 19.550).
El Presidente
e. 30/4 Nº 3242 v. 7/5/90

LA CENTRAL DE VICENTE LOPEZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de Mayo de 1990, a las 19,00 horas, en el local de la calle Ramón Freire 3151, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento del capital autorizado y emisión de acciones;
3º) Reforma del art. 4º de los Estatutos.
El Presidente
e. 30/4 Nº 2943 v. 7/5/90

LINEA DE MICROOMNIBUS 47
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "LINEA DE MICROOMNIBUS 47 S.A." a asamblea general ordinaria para el día 21 de mayo de 1990, a las 19 horas, en Zuviría 5026 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º, ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Consideración destino acciones art. 220 ley 19.550.
El Directorio
e. 30/4 Nº 3763 v. 7/5/90

"M"

MARMAX
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por 5 (cinco) días, convócase a Asamblea General Ordinaria, a los Señores Accionistas de MARMAX S.A., para el día 18 de Mayo de 1990, a las 17 horas en Primera Convocatoria y a las 18 horas, en Segunda Convocatoria, en la sede de la calle Paraná 552, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentación Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio número 9, cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
3º) Destino de los resultados.
4º) Elección del Síndico titular y suplente.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas, que el depósito de las acciones para concurrir a la Asamblea, debe realizarse con tres (3) días hábiles de antelación a la misma, en la calle Paraná 552, 5º Piso, Capital Federal.
Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.
e. 30/4 Nº 3987 v. 7/5/90

MAQUETEN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase Asamb. Gral. Ordinaria 28 Mayo 1990 14 hs 1º Convoc. y 15 Hs. 2º Convoc. Salta 167 6º B, Cap. Fed. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas aprobar acta.
2º) Consideración Doc. Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 Ejerc. Nº 12 finalizado 31 Diciembre 1989.
3º) Consideración Resultado Ejerc. Nº 12.
4º) Aprobación gestión Directores y Síndico Ejercicio Nº 12.
5º) Fijación número y elección Directores.
6º) Elección Síndico Titular y Suplente.
El Presidente
e. 30/4 Nº 3595 v. 7/5/90

MOLINO HARINERO CARHUE
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 21 de Mayo de 1990, a las 19 horas, en la sede social, Juncal 860, 7º Piso, Departamento F, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación enumerada por el inciso 1º del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 1989.
2º) Consideración de los motivos que originaron que la convocatoria se efectuase fuera de término.
3º) Aprobación de la gestión del Comité Ejecutivo, del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Aprobación de la retribución a los miembros del Directorio y del Comité Ejecutivo para tareas técnico administrativas aun cuando superen los límites determinados por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio determinando la retribución de los bonos de participación y la distribución del saldo de utilidades del ejercicio.
6º) Designación de un director titular con mandato hasta el día en que se celebra la asamblea que considere el ejercicio que cierra el 30 de Noviembre de 1991 en reemplazo de un director de igual categoría fallecido.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia de acuerdo al 2º párrafo del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Se recuerda el art. 239 de la Ley citada.
e. 30/4 Nº 3731 v. 7/5/90

MUNICH RECOLETA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Mayo de 1990, a las 17 hs., en la calle Roberto M. Ortiz 1871, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.
2º) Ratificación de las Asambleas nº 6 del 13/3/87, nº 7 del 13/3/88 y nº 8 del 6/3/89.
3º) Consideración por el tratamiento del Balance fuera de término.
4º) Consideración de la documentación aludida por el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al noveno ejercicio económico finalizado el 29 de Octubre de 1989.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio.
7º) Consideración de los Honorarios a Directores y Síndicos.
8º) Fijar el número del Directorio, elección de los mismos y elección de Síndico titular y Suplente.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán confirmar su asistencia en las condiciones del art. 238 de la Ley 19.550.
e. 30/4 Nº 3770 v. 7/5/90

MUTUAL FERROVIARIA "PINAR DEL SOL"

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº12

Conforme a lo dispuesto por el Estatuto Social en su Artículo Nº 29, el Consejo Directivo de la MUTUAL FERROVIARIA "PINAR DEL SOL" conforme a lo resuelto en su sesión celebrada el 18 de Abril de 1990, convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de Junio de 1990 a las 19 hs., en la Av. José M. Ramos Mejía 1302, Subsuelo-(Retiro), Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta, juntamente con el Sr. Presidente y Sr. Secretario:
2º) Ratificación de lo tratado en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31/5/89.
3º) Considerar Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo Fiscalizador, período 1º de Diciembre 1988 al 30 de Noviembre 1990.
4º) Aprobación de los aumentos de la cuota social ocurridos para los meses de diciembre de 1988, abril, julio, agosto, setiembre y octubre de 1989.
5º) Informe sobre los socios que adeudan mas de tres mensualidades y sanciones correspondientes.
6º) Informe sobre la ampliación de la Avenida Intermédanos y consecuencias para los terrenos de los señores socios.
7º) Venta de Terrenos.
8º) Construcciones comunitarias.
9º) Renuncia de socios.
10º) Varios (Sugerencias de los señores socios).
El Secretario

NOTA: La iniciación de la Asamblea estará supeditada a lo establecido en el Art. 36º del

Estatuto Social. "La Asamblea funcionará con la presencia de la mitad más uno de los Socios Activos. Si a la hora de la citación no hubiere número suficiente, funcionará válidamente treinta (30) minutos después con los asistentes, siempre que el número no sea inferior al de los miembros del Consejo Directivo y de Fiscalización. Para participar de la misma los socios deberán presentar el comprobante de pago correspondiente al mes de Mayo de 1990, como así suscribir el libro de asistencia a la asamblea.

e. 30/4 Nº 3834 v. 30/4/90

"N"

NORWINCO
S.A. (En Liquidación)
Registro en la I.G.J. Nº 6832

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a sesionar en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de mayo de 1990, a las 15 horas, en el local sito en 25 de Mayo 145, 2º Piso, Oficina 234, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración del Balance y demás documentación contable e informativa requerida por la Ley 19.550, Art. 234, inc. 1º), correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/1989.
3º) Consideración de la remuneración del Síndico y elección del mismo.
4º) Aprobación de la gestión del Liquidador y del Síndico. Determinación de la remuneración del Liquidador.

El Delegado-Liquidador

NOTA: A los efectos de la asistencia a la Asamblea, se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados de depósito válidos, en 25 de Mayo 145, 2º piso, Oficina 234, Buenos Aires, hasta el día 23 de mayo de 1990, en el horario de 11 a 15 horas.

e. 30/4 Nº 3732 v. 7/5/90

"O"

OLIALFER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, conjuntamente, en primera y segunda convocatoria, para el día 21 de mayo de 1990, a las 10 y a las 11 horas respectivamente, en Lavalle 900, Piso 6º, "B", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos (2) accionistas para suscribir el Acta.
2º) Dejar sin efecto la reforma estatutaria y la parte no cumplida de la suscripción por el aumento de capital, resueltos en la Asamblea General Extraordinaria del 26/12/1986. Asimismo se resolverá sobre la anulación de las resoluciones de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 13/1/1988, dejándose sin efecto la capitalización de saldos de revalúo contable.
3º) Aumento del capital social (art. 197 párr. 1º L.S.C.) mediante la capitalización de aportes irrevocables a cuenta de futura emisión de acciones.
4º) Reforma de los Estatutos Sociales (modificación de los artículos 9 – art. 284 in fine LSC– y 4 –capital social–.
5º) Fijación del número y designación de los miembros titulares y suplentes del órgano de administración.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, reformada por la Ley 22.903.

e. 30/4 Nº 3751 v. 7/5/90

ORGANIZACION PERIODISTICA CAR
Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 18 de mayo de 1990 a las 18 horas, en su local de Viamonte 927 piso 1º Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación normada según el Art. 234 inc. I y II de la ley 19.550 y sus modificatorias para el ejercicio cerrado el 30/9/89 y anteriores.
2º) Consideración de la actuación del Directorio y Sindicatura y designación de autoridades.
3º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 30/4 Nº 3720 v. 3/5/90

ORNAPRESS ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 23 de Mayo de 1990, a las 8 horas en Avda. Corrientes 327, Piso 11º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado al 31/12/89 y de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Elección de Directores y Síndicos.

El Directorio

e. 30/4 Nº 3807 v. 7/5/90

"P"

PARODI
Sociedad Anónima
Impuesto a los Ingresos Brutos Nº 0040140832

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 18 de Mayo de 1990, a las 9 horas, en la sede social de Perú 79 6º Piso Of. 13 de la Capital federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término;
2º) Consideración de los documentos establecidos por el Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550;
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año;
4º) Designación de 2 accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deben depositar sus acciones, o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco o Institución autorizada, en Perú 79 Piso 6 Of. 13, de Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 hs. a 18 hs., con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 30/4 Nº 3692 v. 7/5/90

"P"

PETROQUIMICA BAHIA BLANCA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Orinaria y Extraordinaria para el día 29 de mayo de 1990, a las 17 hs. en la calle 25 de Mayo Nº 555, 9º piso, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234/inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989 y de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Reforma del Art. 30 del Estatuto.
5º) Consideración de las retribuciones de Directores y Síndicos por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
6º) Fijación de las retribuciones de Directores y Síndicos por el Ejercicio iniciado el 1º de enero de 1990.
7º) Elección de tres (3) Directores Titulares y de dos (2) Directores Suplentes Clase "A" hasta completar el período que vence el 31 de diciembre de 1991.
8º) Designación de seis (6) Directores Titulares y de seis (6) Directores Suplentes Clase "B", por tres (3) Ejercicios.
9º) Elección del Presidente del Directorio.
10º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora Titulares y Suplentes, por un (1) Ejercicio.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

e. 30/4 Nº 3983 v. 7/5/90

"R"

RAPI-ESTANT
S. A. I. C. F. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de RAPI-ESTANT S.A.I.C.F. e I. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 10 de Mayo de 1990 a las 10 horas en Alejandro Magariños Cervantes 2551 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 2º Ley Nº 19.550 al 31 de Diciembre de 1989;
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos;
4º) Consideración de los resultados y de las remuneraciones a directores;
5º) Fijación del número de directores y su elección;
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

El Presidente

e. 30/4 Nº 3828 v. 7/5/90

RODILES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de Mayo de 1990, a las 11 hs. en 1ª convocatoria y a las 12 hs. en 2ª convocatoria, en la sede de Av. J. M. Ramos Mejía 1502 Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 12 cerrado al 31/12/89.
3º) Afectación de Resultados y remuneración Directorio y Síndico.
4º) Designación de Directorio titular y suplente y Síndico titular y suplente por el término de 1 año.

El Directorio

e. 30/4 Nº 3778 v. 7/5/90

"S"

SANTA OLGA
S.A.C.I.A.G.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se realizará en primera convocatoria el 30 de mayo de 1990 a las 10:00 horas en Suipacha 268, piso 12º (Estudio M & M Bomchil) de esta Capital Federal y en segunda convocatoria a las 11:00 horas del mismo día y en el mismo lugar (art. 11º del Estatuto Social) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 (t.o. 1984) correspondiente al 38º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Propuesta de Asignación de resultados, honorarios del Comité Ejecutivo y del Directorio s/art. 261 de la Ley 19.550 (t.o. 1984) y de la Sindicatura.
4º) Determinación del número de directores y designación de los mismos.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Autorización para que los Directores y Síndicos ejerzan funciones en sociedades de similar objeto social s/art. 273 de la ley 19.550 (t.o. 1984).
7º) Propuesta de Aumento de Capital.
8º) Reconversión de acciones s/art. 39 Ley 23.697.
9º) Modificación del Art. 3º del Estatuto Social.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber comunicado a la Sede Social, Esmeralda 672, piso 10º, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación su voluntad de participar en la misma (art. 238 - Ley 19.550), dentro del horario de oficinas de 10 a 16 horas.

e. 30/4 Nº 3711 v. 7/5/90

SIRSA, SAN ISIDRO REFRESCOS
S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Mayo de 1990, a las 11 horas, en la calle Paraguay 1359, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/89.
2º) Consideración de los Resultados Acumulados.
3º) Determinación del número de Directores y elección de Presidente y Directores, Garantías a ser suministradas por los Directores.
4º) Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerdan los arts. 238 y 239 de la ley 19.550.

e. 30/4 Nº 3769 v. 7/5/90

SOCIEDAD GANADERA DEL SUD
Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

El día 18 de mayo de 1990, a las 8 horas en la sede social de Libertad 353 Piso 10º "K", se convoca para Asamblea General Ordinaria que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 14, finalizado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente que se desempeñarán por el período de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 30/4 Nº 3667 v. 7/5/90

"T"

TESNI
S.A.C.I.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea Ordinaria para el 18/5/90 hora 15 en Maipú 1300 piso 10º, C. Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2º) Razones de la celebración fuera de término.
3º) Consideración documentos del inc. 1º art. 234 Ley 19.550 del 19º ejercicio cerrado el 30/9/89.
4º) Gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Destino del resultado y retribución al Síndico.

El Presidente
e. 30/4 Nº 3708 v. 7/5/90

TEXTILES TALA
Sociedad Anónima
Registro Nº 19.318

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 18 de mayo de 1990 a las 10 horas en Av. Belgrano Nº 1580, Piso 8º Capital federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) TEMAS DE LA ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 ejercicio 31/12/89.
3º) Distribución de Utilidades, Remuneración Directorio y Retribuciones Complementarias.
4º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.
5º) Conversión acciones nominativas no endosables en acciones al portador.

b) TEMAS DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
7º) Reforma del Estatuto Social, Prescindencia de la Sindicatura.

El Directorio
e. 30/4 Nº 3745 v. 7/5/90

TINTORERIA A. PRAT
S.A. Industrial, Comercial y Financiera
(En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los Señores Accionistas de TINTORERIA A. PRAT S.A.I.C.F. "en liquidación", a realizarse el día 29 de Mayo de 1990 a las 15 hs., en su sede legal de la calle Cap. Gral. Ramón Freire 1570, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea;
2º) Razones que motivan la convocatoria a Asamblea fuera de los términos legales;
3º) Consideración del Balance final y del Proyecto de distribución prescripta por el art. 11º de la Ley de Sociedades comerciales;
4º) Designación de un accionista para conservar los Libros y demás documentos sociales, tal como lo prescribe el Art. 112, 2º párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales.

La Comisión Liquidadora

NOTA: Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley de Sociedades.
Los Accionistas deberán depositar las acciones en circulación con tres (3) días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea, en la sede social, para tener derecho de asistencia.

e. 30/4 Nº 3825 v. 7/5/90

TRANSPORTES NUEVA CHICAGO C.I.S.A.
Expediente Nº 10.706

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 22 de Mayo de 1990; en la Avenida Lisandro de la Torre 2655, Capital Federal a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234 Inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Destino de las Acciones en cartera, Artículo 220, Ley 19.550.
4º) Informe del Directorio sobre Coop. Seguros Fortaleza.
5º) Renovación parcial del Directorio y Consejo de Vigilancia.
6º) Reforma de los Estatutos Sociales.

El Directorio
e. 30/4 Nº 3655 v. 7/5/90

TRANSPORTES SUR NOR C.I.S.A.
(Leg. IGJ Nº 13.213)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de mayo de 1990 a las 15,30 hs. en Méjico 628 Piso 1º Capital a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989;
2º) Honorario de los Directores;
3º) Determinación del número de Directores y su elección en los términos del art. 10 del estatuto;
4º) Distribución de los cargos del Directorio;
5º) Integración y elección de los miembros del Consejo de Vigilancia;
6º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.

El Directorio
e. 30/4 Nº 3640 v. 7/5/90

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Renzacci & Asoc., repres. por Roberto A. Renzacci, Corr. Púb. con of. en Pte. José E. Uriburu 754 7º piso, Capital, avisan que Emilio González y Serafina Dolores Tedin Caamaño venden a Cecilia Liliana Mondragón y Silvina María Herrera el negocio de Panadería, Fábrica de Masas y Elaboración y Venta de Emparedados, sito en esta Capital, AVENIDA RIVADAVIA 8760/64. Recl. de Ley y dom. de las partes, N/ofic.

e. 30/4 Nº 3754 v. 7/5/90

"C"

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. Representado por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con ofic. en Matheu 31 Cap. Fed. avisan que Rogelio Jesús Castiñeira Corzon vende a la Sra. Miriam Nelly Squillaro Gentili de Ramírez el negocio de "Comercio Minorista, Venta de Productos Alimenticios (202001) Despacho de Pan (202006) y Bebidas Envasadas (202002)" sito en la calle CABELLO Nº 3676/78 Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilios de las partes en nuestras oficinas.

e. 30/4 Nº 3739 v. 7/5/90

"Y"

Por cinco días se hace saber, que doña Dolores Alvarez García de Feijoo, domiciliada en Curapaligüe 380, piso 14 Dto. B, vende Libre de Pasivo a don Antonio Feijoo, domiciliado en Avenida Pedro Goyena 1687, Piso Bajo, El Negocio de Hotel de Pasajeros Sin Servicio de Comida, sito en YERBAL 3078, Capital Federal. Reclamos de Ley, Avenida Pedro Goyena 1687, Piso Bajo. Capital Federal.

e. 30/4 Nº 3086 v. 7/5/90

"Z"

Cerisola & Cía. S.A., representada por Daniel N. Cerisola, Corr. Públ., México 1220, Cap., avisan que Roberto José Candio Retondaro vende a "11 de Enero" S.R.L. negocio de Comercio Minorista: Venta de Productos Alimenticios, Fiambrería, Quesería, Bebidas Envasadas, Despacho de Pan, Masas, Helados (sin elaboración), Postres; sito en ZAPATA 481, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 30/4 Nº 3783 v. 7/5/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALCALA
Sociedad Anónima

Disolución: Escritura Nº 98 del 10/4/90 y Asamblea General Extraordinaria Nº 26 del 12/12/89, donde los señores accionistas de "ALCALA SOCIEDAD ANONIMA" resuelven declarar disuelta la sociedad y nombrar liquidador al señor Manuel Lage Ferreiro.

La Sociedad
e. 30/4 Nº 3740 v. 30/4/90

"B"

BARRANCAS DEL PARANA
Sociedad Anónima

Se comunica que la asamblea general ordinaria del 22/8/89 designó como Director Titular al Sr. Jorge Wainbuch, quien ocupará el cargo de Presidente del Directorio, y como Director Suplente al Sr. Francisco Gervasio Casares, designando como Síndico Titular al Dr. Juan Carlos Ruiz.

El Presidente
e. 30/4 Nº 3706 v. 30/4/90

"C"

CASTELLANI E HIJOS
Sociedad Anónima

Se hace saber que "CASTELLANI E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA", por Asamblea General Extraordinaria del 13/1/90, aumentó su capital social a la suma de 500.000.- australes, mediante emisión de 500.000 ordinarias, nominativas, no endosables, de austral uno valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, proveniente aportes irrevocables de los accionistas, en proporción a sus tenencias.

El Escribano
e. 30/4 Nº 3715 v. 30/4/90

CIRCLE FREIGHT INTERNATIONAL ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se hace saber que por reunión de Directorio del 6/11/89, fueron redistribuidos los cargos a ocupar en el Directorio por los Directores elegidos en la Asamblea de Accionistas celebrada el 9/6/89. En consecuencia, los cargos en el Directorio quedaron redistribuidos como sigue: Presidente: Michael J. Robinson; Vicepresidente: Gabriel Buedo; Director Titular: Robert Vallée; Directores Suplentes: Michael N. Johnson, Stuart Keirle y John Robinson.

El Autorizado Especial
e. 30/4 Nº 3785 v. 30/4/90

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS LA ESTRELLA
Sociedad Anónima

AUMENTO DE CAPITAL — EMISION DE ACCIONES

Se comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de abril de 1990 (escritura Nº 84, Registro Nº 442 del 18/4/1990), la Compañía Argentina de Seguros "La Estrella" S. A.: 1º) Aumentó el capital social de ₳ 243.612.000 a ₳ 1.218.060.000, mediante la capitalización parcial de la cuenta "ajuste de capital" por un monto de ₳ 974.448.000. 2º) Emitió 974.448.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal australes uno cada una y de un voto. Buenos Aires, abril de 1990.

El Directorio
e. 30/4 Nº 3799 v. 30/4/90

CONTACAR
Sociedad Anónima

Escritura del 11/12/89; por acta de Asamblea Unánime del 15/9/89 quedó aprobada la Disolución anticipada de "CONTACAR S. A.", designándose Liquidador al Presidente de la sociedad, Sr. Maszek Kompel.

El Apoderado
e. 30/4 Nº 1227 v. 30/4/90

COROPLAS
Sociedad Anónima Industrial Comercial Inmobiliaria y Financiera

Hace saber por un día, que por escritura pública de fecha 20 de abril de 1981, otorgó Poder Especial Bancario a favor del señor Miguel Angel Battiti, para que actúe en forma conjunta con uno cualquiera de los directores de la sociedad. Dicha escritura pasó al folio 1071, protocolo de dicho año, del Registro Notarial 190 de la Capital Federal.

El Escribano
e. 30/4 Nº 3747 v. 30/4/90

CURTARSA CURTIEMBRE ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Por escrit. 19/4/90, Reg. 635, Cap.: I) Revoca poderes anteriores salvo los judiciales a profesionales y el Especial Administrativo del 1º/12/89, Reg. 635, Cap. II) Otorga Poder Especial para operaciones bancarias a: Alberto Pascual Tulosai, Antonio Fernández, Roberto José Miguel, Elvira Durán, Renata Beatriz Mansbach y Antonio Rodríguez, pudiendo actuar uno cualquiera de ellos con uno cualquiera de los directores actuales o futuros; o bien dos cualquiera de los tres primeros. III) Otorga Poder Especial Administrativo a: Jorge Alberto Huberman, Roberto José Miguel, Carlos Alberto Fernández, Renata Beatriz Mansbach, Elvira Durán, Antonio Rodríguez y Héctor Severo Gaillardin, pudiendo actuar indistintamente uno cualquiera de ellos.

El Presidente
e. 30/4 Nº 3759 v. 30/4/90

"CH"

CHACO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber que en Asamblea Ordinaria del 24/11/89, se eligieron autoridades y distribuyeron cargos. Directorio: Presidente: Luis Atilio Rodríguez Cecconi, Vicepresidente: Eduardo Alberto Rodríguez Cecconi. Directores Titulares: Alfredo Luis Rodríguez, Eduardo Luis Rodríguez Borgonovo, Luis Vicente Rodríguez. Directores suplentes: Virginia Elena Rodríguez Borgonovo de Paoppi y María Teresa Besednjak; todos por el término de un año. Síndico titular: Mario Néstor Chiuki, Síndico suplente: Fausto Carrillo, por el término de un año.

La Abogada
e. 30/4 Nº 3758 v. 30/4/90

"D"

DISTRIMOTOR
Sociedad Anónima

Hace saber que por Asamblea del 14 de diciembre de 1988 y reunión de Directorio de la misma fecha, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Agustín Santiago Romero; Vicepresidente: Oscar Eduardo Laciar; Vocal Titular: Marta Susana Stanga de Laciar; y Vocal Suplente: Herminia López de Ledesma.

El Directorio
e. 30/4 Nº 3779 v. 30/4/90

"F"

FERROMATE
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comunica por un día que, con motivo de la Cesión de Cuotas de fecha 28 de diciembre de 1988, el Sr. José Horacio Serratosa cesó en el desempeño de sus funciones como socio-gerente siendo designada en su reemplazo la Srta. Nancy Viviana Pisto, a partir de la citada fecha.

El Autorizado
e. 30/4 Nº 3757 v. 30/4/90

"I"

I-DI-MET IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA METALURGICA
Sociedad Anónima Comercial y Financiera

Hace saber que en Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de noviembre de 1989, se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Jorge Storchi; Vicepresidente: Ernesto Hermenegildo Rumor; Directores Titulares: Octavio Storchi y Patricio Storchi; Directora Suplente: Ana María Rumor de Storchi; Síndico Titular: Dr. Julián Herrero; Síndico Suplente: Cont. Miguel Angel Franqueiro.

El Escribano
e. 30/4 Nº 3775 v. 30/4/90

INFORMATICA SUDAMERICANA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 22 de marzo de 1990, el socio Eduardo Gabriel Arinovich renuncia a su calidad de Socio Gerente de la Sociedad. Se designan nuevos Gerentes a los socios Gustavo Blufstein y/o Karina Stivelman.

La Abogada
e. 30/4 Nº 3746 v. 30/4/90

"L"

LABORATORIOS FOTOGRAFICOS BAIRES
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comunica que por instrumento privado el 6/4/90, constitución social, se designó Gerentes a los socios Sres. Osvaldo Sergio Silvestri; Gustavo Daniel Capurro y Martín Carmelo Gessaga. Este aviso complementa la publicación aparecida el 16/4/90, bajo recibo Nº 2276.

El Autorizado
e. 30/4 Nº 3693 v. 30/4/90

"M"

MATEDIFICIOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comunica por un día que, con motivo de la Cesión de Cuotas de fecha 28 de diciembre de 1988, el Sr. José Horacio Serratosa cesó en el desempeño de sus funciones como socio-gerente siendo designada en su reemplazo a partir de la citada fecha, la Srta. Amalia Catalina Hadji Kovakis.

Los Socios
e. 30/4 Nº 3756 v. 30/4/90

"R"

RAPI-ESTANT
S. A. I. C. F. e I.

Se hace saber que por Asamblea extraordinaria del 20 de abril de 1990 se resolvió: 1) Aumentar el capital social de ₳ 0,05 a ₳ 10.000.000, es decir en ₳ 9.999.999,95 mediante la capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital; 2) Cambiar el valor nominal a ₳ 1.- cada una de las acciones; 3) Emitir 10.000.000 de acciones ordinarias al portador de ₳ 1.- cada una, de las cuales 400.000 serán clase A, 5 votos por acción y las restantes 9.600.000 serán clase B de 1 voto por acción; 4) La adecuación a la Ley Nº 19.550; 5) La fijación de la sede social en Alejandro Magariños Cervantes 2551, Capital Federal.

El Presidente
e. 30/4 Nº 3827 v. 30/4/90

RIDAL CIA. DE TRANSPORTES PESADOS

Se hace saber de conformidad con el art. 118 L. S. que la sociedad RIDAL CIA. DE TRANSPORTES PESADOS, constituida de acuerdo a las normas del Estado de Río Grande do Sul, República Federativa del Brasil, y cuya asamblea de constitución data del 5 de noviembre de 1984, siendo su objeto social el transporte de cargas por carretera, ha resuelto instalar una representación en la República Argentina, sin asignación de capital, fijando la sede social de la sucursal en Tucumán Nº 540, Piso 2º "15" de esta Capital Federal, y designando representante al Dr. Jorge Roberto Olguín (C. I. Nº 4.395.514). Publíquese por un día. Buenos Aires, abril de 1990.

El Abogado
e. 30/4 Nº 3690 v. 30/4/90

ROCHDALE
Sociedad Anónima

Comunica que por escritura del 2/4/90, pasada al folio 71 del Reg. 718 de Cap. la sociedad confiere Poder para asuntos laborales a favor de Angel Héctor de Mendonca, titular de la C. I. 5.927.268 en su carácter de Gerente de Asuntos Laborales.

El Autorizado
e. 30/4 Nº 3678 v. 30/4/90

"S"

SHARKEY
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por inst. privado del 18/8/89 se designó Gerentes de SHARKEY S.R.L. a Julio Roberto Simón y Jorge Ricardo Simón indistintamente.

La Autorizada
e. 30/4 Nº 3804 v. 30/4/90

SOCIEDAD ANONIMA MARITIMA Y COMERCIAL J. E. TURNER Y CIA.

Conforme lo dispone el art. 60 de la ley 19.550, se hace saber por un día: Que la asamblea general ordinaria del 18/4/90 designó autoridades: Presidente: Sr. Gabriel Juan Bonel. Vicepresidente: Alte. Luis Manuel Casanova. Secretario y Tesorero: Sr. Juan Kevin Doyle. Vocales Titulares: Sr. Christian von Lachmann, Sr. Juan Antonio Constantino Otero, Sra. Susana Juana Turner de Beller. Vocales Suplentes: Sr. Anthony George Bray. Sr. Eduardo Deges. Síndico Titular: Dr. Fernando Francisco Louge. Síndico Suplente: Dr. Juan Omar Cesari.

El Presidente
e. 30/4 Nº 3704 v. 30/4/90

SOCIEDAD ANONIMA MARITIMA Y COMERCIAL J. E. TURNER Y CIA.

De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Gral. Ordinaria del 18/4/90, el Directorio ha dispuesto el pago del dividendo correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/89 de ₳ 550.000.000.- pagadero en efectivo a partir de la fecha de publicación en el Boletín Oficial, en la sede social, calle Reconquista 575, 5º Piso, Capital Federal.

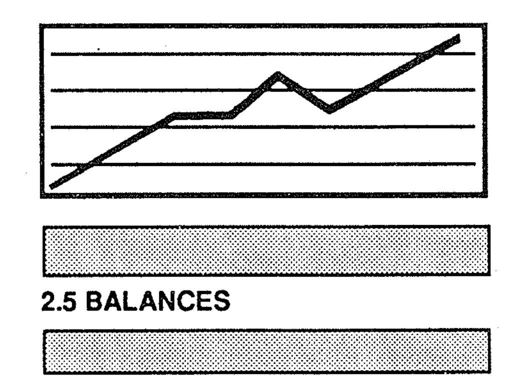
El Presidente
e. 30/4 Nº 3705 v. 30/4/90

"T"

TRADAZA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comunica por el término de ley, que el responsable obligado como gerente, es el Sr. Antonio Zardain.

El Abogado
e. 30/4 Nº 3824 v. 30/4/90



2.5 BALANCES

— ACLARACION —

CITIBANK N.A.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL: 31-12-89.

En la edición del 20 de abril de 1990, donde se publicó el citado Balance General, se omitió consignar al pie de las NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES lo siguiente:

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha
6 de abril de 1990.

PRICE WATERHOUSE & CO.
(Socio)

C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº R.A.P.U.
Dr. Aníbal R. Bussio,
Contador Público (UBA) Tº XXVI Fº 188
LIC. ADM. Tº IX Fº 105
CS. ECON. Tº IV Fº 128
C.P.C.E. Capital Federal.

Daniel H. Di Gaeta,
Area Contable.

Horacio Scapparone,
Autoridad Máxima. —

Claudio Picchi,
Gerente General. —

e. 30/4 Nº 2809 v. 30/4/90

BANCO REPUBLICA S. A.

Sarmiento 336 - Buenos Aires

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 2028

Balance

Correspondiente Al Ejercicio Económico Terminado El 31/12/89

(Cifras expresadas en miles de australes)

ACTIVO	
A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo y oro	209.121
— Bancos y corresponsales	1.258.501
	1.467.622
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
— Con cotización	21.425.203
— Sin cotización	75.780
	21.500.983
C. PRESTAMOS	
Capitales:	
— De títulos públicos y en dólares estadounidenses	5.646.269
— Adelantos	442.653
— Documentos a sola firma	502.788
— Documentos descontados y comprados	746.990
— Créditos documentarios	669.665
— Préstamos a entidades financieras	4.138.683
— Adelantos transitorios	11.977.317
	23.020.682
Más: Intereses punitorios devengados a cobrar	861.055
Intereses y ajustes devengados a cobrar	4.138.683
Diferencia de cotización devengada a cobrar	1.689.286
Menos: Previsiones (Anexo F)	(2.332.966)
	27.376.740
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Responsabilidad de terceros por aceptaciones	166.760
— Depósito especial Comunicación "A" 1242 B. C. R. A.	3.955.410
— Diversos	335.887
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	640.587
	5.098.644
F. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	
— En Entidades financieras	117.046
— Otras	1.011
Menos: Previsiones (Anexo F)	(116.958)
	1.099

G. CREDITOS DIVERSOS

Capitales:	
— Anticipo de sueldos	2.347
— Anticipo de impuestos	19.341
— Deudores varios	8.783
— Pagos efectuados por adelantado	6.596
—Ahorro obligatorio	9.136
— Otros	2.062
	48.265
H. BIENES DE USO (Anexo D)	3.533.431
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	7.506.514
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	247
Total del Activo	66.533.545

PASIVO

L. DEPOSITOS

Capitales:	
— Cuentas corrientes	1.976.958
— Ahorro común	1.673.648
— Plazo fijo	3.554.789
— Saldos inmovilizados	9.920.821
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	1.585.482
	18.711.698

M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA

Capitales:	
— Banco Central de la República Argentina	13.525
— Depósito especial Comunicación "A" 1242 B. C. R. A.	2.498.789
— Bonos Externos 1989 a comprar a la Secretaría de Hacienda	3.434.760
— Otros bancos y organismos internacionales	12.114.228
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	467
— Diversas	2.091.313
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	2.726.636
	22.879.718

N. OBLIGACIONES DIVERSAS

Capitales:	
— Honorarios a pagar directores y síndicos	139.388
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	84.740
— Impuestos a pagar	393.322
— Retenciones a depositar	24.105
	641.555
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	551
Total del Pasivo	42.233.522

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL	2.000
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	10.619.911
SUB - TOTAL	10.621.911
S. RESERVAS DE UTILIDADES	1.251.277
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	12.426.835
Total del patrimonio neto	24.300.023
Total del pasivo más patrimonio neto	66.533.545

CUENTAS DE ORDEN

(Cifras expresadas en miles de australes)

— Créditos otorgados (saldos no utilizados)	11.707
— Garantías recibidas	7.946.238
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	1.190
— Otras garantías otorgadas	560.999
— Valores en custodia	43.778.475
— Valores al cobro	937.741
— Valores compensables a cárgo de la entidad pendientes de conformidad	10.028
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	115.963

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/89

(Cifras expresadas en miles de australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Intereses por disponibilidades,	32.591.889		32.591.889
— Ajustes e intereses por préstamos	77.945.395	937.464	78.882.859
— Ajustes e intereses por otros créditos por intermediación financiera	17.692.206		17.692.206
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	254.806.277	107.506	254.913.783
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera		7.609.131	7.609.131
	383.035.767	8.654.101	391.689.868
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos	310.040.375	487.678	310.528.053
— Ajustes e intereses por obligaciones por intermediación financiera	47.436.758	188.361	47.625.119
— Aporte Fondo de Garantía	178.482		178.482
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	4.737		4.737
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	1.328.854	16.224	1.345.078
	358.989.206	692.263	359.681.469
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	5.425.588	1.877.879	7.303.467 (1)
(1) Incluye aporte al fondo de garantía por 212.			
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	2.511.601	48.543	2.560.144
— Resultado compraventa títulos por cuenta de terceros	798.544		798.544
— Otros	183.601		183.601
	3.493.746	48.543	3.542.289
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	1.452.938		1.452.938
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	51.648	960	52.608
	1.504.586	960	1.505.546
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(18.476.429)	(6.752.082)	(25.228.511)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Remuneraciones y cargas sociales	1.056.063		1.056.063
— Honorarios y servicios administrativos contratados	456.969		456.969
— Depreciación de bienes de uso	202.737		202.737
— Impuestos	842.285		842.285
— Papelería y útiles	98.525		98.525
— Gastos de mantenimiento	131.466		131.466
— Otros	262.330		262.330
	3.050.375		3.050.375
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA - PERDIDA	(916.671)	(620.540)	(1.537.211)
H. UTILIDADES DIVERSAS			
— Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos	4.689		4.689
— Previsiones desafectadas	1.903		1.903
— Intereses punitorios	1.798.106		1.798.106
— Honorarios por asesoramiento financiero y estudios de inversiones	6.942.676		6.942.676
— Otros	52.753		52.753
	8.800.127	—	8.800.127
I. PERDIDAS DIVERSAS			
— Gastos bancarios	72.752		72.752
— Gastos Directorio	95.257		95.257
— Donaciones	164.203		164.203
— Depreciación de bienes diversos	1.055		1.055
— Ajustes e intereses por obligaciones diversas	8.799		8.799
— Otras	13.242		13.242
	355.308	—	355.308
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	479.949		479.949
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	8.008.097	(620.540)	7.387.557

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/1989

(Cifras expresadas en miles de australes)

Rubros	Casa Matriz y filiales en el país	Total
ACTIVO		
DISPONIBILIDADES	119.986	119.986
TITULOS PUBLICOS	21.425.203	21.425.203
PRESTAMOS	9.321.366	9.321.366
TOTAL	30.866.555	30.866.555
PASIVO		
DEPOSITOS	13.467.883	13.467.883
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	3.635.235	3.635.235
TOTAL	17.103.118	17.103.118
CUENTAS DE ORDEN		
— CREDITOS ACORDADOS (SALDOS NO UTILIZADOS)	11.707	11.707
— VALORES EN CUSTODIA	3.024.686	3.024.686
— VALORES AL COBRO	937.741	937.741
— GARANTIAS RECIBIDAS	2.930	2.930
TOTAL	3.977.064	3.977.064

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

(Cifras expresas en miles de australes)

1. **PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES**

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Nº 19.550, los estados contables han sido reexpresados en moneda constante aplicando las disposiciones de la Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina. A los fines de la actualización de los saldos, que no están expresados en moneda de cierre del ejercicio, se han utilizado coeficientes basados en el Indice de precios al por mayor - nivel general (INDEC) cuya variación en el ejercicio fue del 5.386 %. Los principales criterios contables empleados son los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera: han sido ajustados al tipo de cambio vendedor aplicable al cierre del ejercicio.

b) Títulos públicos:

Con cotización:

- Bonos Externos Serie 1982: se han valuado a su valor de cotización al cierre del ejercicio.
- Bonos Externos Serie 1989: de acuerdo con lo establecido en la Comunicación "A" 1605 del Banco Central de la República Argentina, los Bonos Externos Serie 1989, provenientes de operaciones de canje dispuestos por el Decreto Nº 36/90, han sido valuados a su valor técnico al cierre del ejercicio. Es intención del Directorio mantener en cartera los Bonos Externos no afectados a cancelar depósitos.

De haberse valuado estos últimos al valor de cotización promedio del mes de enero de 1990 el valor contable se reducirá en aproximadamente 7.800.000.

Sin cotización: los Bonos de Inversión y Crecimiento a suscribir por la Entidad, se han valuado a su valor técnico al cierre del ejercicio.

c) Devengamiento de ajustes e intereses: se ha utilizado el método lineal o exponencial según corresponda de acuerdo con las normas del Banco Central de la República Argentina.

d) Participación en otras sociedades: en entidades financieras: al valor efectivamente integrado, reexpresado al cierre del ejercicio y neto de previsión por riesgo de desvalorización. En otras: al valor efectivamente integrado, reexpresado al cierre del ejercicio.

e) Bienes de uso y bienes diversos:

- valores de origen: a su costo o valuación técnica (para ciertos inmuebles) reexpresados en moneda constante al cierre del ejercicio, en función de las fechas de origen de esas partidas;
- amortizaciones: se amortizan a partir del mes de su incorporación y de acuerdo con los años de vida útil asignados.

Los valores residuales de los bienes no superan en su conjunto el valor corriente en plaza o, en su caso, el de utilización económica.

f) Patrimonio neto:

- Capital social: se mantiene a su valor nominal;
- Ajustes al patrimonio:

— Fondo de ajustes patrimonial - revalúos técnicos: ha sido reexpresado en moneda constante al cierre del ejercicio.

— Ajuste del capital: es la diferencia entre las cuentas capital social y ajuste del capital, ajustados desde el inicio al cierre del ejercicio y el valor nominal del capital al cierre del ejercicio.

- Reservas de utilidades: los saldos al inicio del ejercicio se reexpresaron en moneda constante al cierre del ejercicio, las apropiaciones se reexpresaron desde el inicio del ejercicio.
- Resultados no asignados: Los saldos al inicio del ejercicio se reexpresaron en moneda constante al cierre del ejercicio. La distribución de reserva legal se reexpresó desde el inicio del ejercicio, el resto desde la fecha de la Asamblea que la dispuso.
- Las cuentas de resultados del ejercicio se reexpresaron mensualmente utilizando el coeficiente correspondiente, excepto las cuentas que reflejan los resultados monetarios que se establecen aplicando al activo y al pasivo monetario neto al inicio de cada mes, la variación en los coeficientes antes indicados. Los resultados monetarios de cada mes se actualizaron hasta el cierre del ejercicio.

2. **RESTRICCION A LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES**

Conforme con lo establecido por la Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina, la asamblea de accionistas debe apropiar a la reserva legal un 20 % de las utilidades del ejercicio y de los ajustes de ejercicios anteriores, reexpresados a la fecha de dicha asamblea.

3. **CAPITAL SOCIAL**

Según surge del Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de abril de 1986, el capital social se elevó a 2.000 mediante la capitalización del Saldo Ley Nº 19.742 (capitalizable) por 827, el ajuste del capital por 182 y de aportes irrevocables para futuros aumentos de capital por 241. Al 31 de diciembre de 1989, dicho capital estaba totalmente suscripto e integrado y fue inscripto en el Registro Público de Comercio el 22 de octubre de 1986.

4. **AUTORIZACION PARA OPERAR EN MONEDA EXTRANJERA - CATEGORIA C**

El Banco Central de la República Argentina, mediante Comunicación "B" 3944 autorizó al Banco República S. A. a realizar operaciones en moneda extranjera en la categoría "C" a partir del 26 de julio de 1989.

5. **ACTIVOS Y PASIVOS A LARGO PLAZO**

Las normas vigentes no requieren exponer por separado en los estados contables los activos y pasivos exigibles a más de un año de plazo.

6. **PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES**

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe del 10 de abril de 1990, DELOITTE HASKINS & SELLS. — Eduardo J. Domonte (Socio), Contador Público — U.B.A. — C.P.C.E. — de la Cap. Fed. — Tº 60 — Fº 166. — Oscar A. Tufaro, Gerente de Contabilidad. — Alberto Bande, por Comisión Fiscalizadora. — Raúl J. P. Moneta, Gerente General. — Benito J. Lucini, Presidente.

INFORME DE LOS AUDITORES

A los señores Presidente y Directores de
Banco República S. A.

1. **Identificación de los estados contables objeto de la auditoría**

Hemos efectuado un examen del balance general del Banco República S. A. al 31 de diciembre de 1989 y de los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, por el ejercicio terminado en esa fecha, con sus notas 1 a 6 y anexos A, B, C, D, G, H y K.

2. **Alcance del trabajo**

Nuestro examen se practicó de acuerdo con normas de auditoría vigentes incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias, que comprenden los establecidos por el Banco Central de la República Argentina.

3. **Dictamen**

En nuestra opinión, los estados contables mencionados exponen razonablemente la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 1989 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y las normas contables profesionales.

4. **Información especial requerida por disposiciones vigentes**

a) Las cifras de los estados contables concuerdan con los registros de los libros rubricados, los que según nuestro criterio, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) Según surge de los registros contables, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 1989 a favor de:

- Las Cajas Nacionales de Previsión asciende a miles de australes 32.946, no existiendo deudas exigibles a esa fecha.
- El Instituto de Servicios Sociales Bancarios asciende a miles de australes 261.512. Estos cargos devengados fueron determinados de acuerdo a lo dispuesto por la Comunicación "A" 716 del Banco Central de la República Argentina. A pesar de haberse abonado todos los cargos devengados dispuestos por esta comunicación, la Sociedad ha interpuesto recursos de revocatoria en relación con la Comunicación "A" 716 del Banco Central de la República Argentina, el cual se encuentra pendiente de resolución.

Buenos Aires, 10 de abril de 1990

DELOITTE HASKINS & SELLS (Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios - Tomo 1, Folio 2)

EDUARDO J. DOMONTE (Socio), Contador Público, U. B. A., C. P. C. E. de la Cap. Fed., Tomo 60 - Folio 166.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 23/04/90. Legalización Nº 369125 I T. 5. Certifico que la firma inserta en el presente Balance se corresponde con la que el Dr. Domonte Eduardo Juan tiene registrada en este

Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 60, Fº 166 encontrándose plenamente habilitado como tal. Dra. Susana E. Rivero, Contadora Pública (U. B. A.) Secretaria de Legalizaciones.

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
Banco República S. A.

Hemos recibido el inventario, el balance general, los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1989, con sus notas 1 a 6 y anexos A, B, C, D, F, G, H y K.

Hemos examinado dichos estados contables y obtenido todas las explicaciones y aclaraciones que hemos considerado adecuadas.

En base a la labor desarrollada, estamos en condiciones de informar que la documentación económico-financiera referida, presenta razonablemente la situación patrimonial de la Sociedad y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1989 de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y las normas contables profesionales.

Buenos Aires, 10 de abril de 1990.

ALBERTO BANDE
Por Comisión Fiscalizadora.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de distribución de utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

Nº 3681

BANCO EXTERIOR S. A.

Corrientes 441 - Capital Federal

Fecha en que finaliza el plazo de duración de la Sociedad: 25 de mayo de 2079

Balance General

Correspondiente Al Ejercicio Económico Terminado El 31/12/89

(Cifras expresadas en miles de australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo	632.701
— Bancos y Corresponsales	2.442.147
	3.074.848
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
— Con cotización	6.071.730
— Sin cotización	4.422.769
	10.494.499
C. PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales:	
— Adelantos	29.028.796
— Documentos a sola firma	8.315.851
— Documentos descontados y comprados	85.255
— Hipotecarios	2.575
— Prendarios	8.025
— Personales	49.236
— Otros	3.894.525
Menos: Intereses documentados	(317)
	41.383.946
Más: Ajustes, intereses y diferencia de cotización devengados a cobrar	5.910.351
Menos: Previsiones (Anexo F)	(960.534)
	46.333.763
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales:	
— Responsabilidad de terceros por aceptaciones	11.540.986
— Pagos por cuenta de terceros	83.826
— BCRA - Cuenta Regulación monetaria a cobrar	1.666.313
— Compras de cambio a término	6.989.340
— Diversos	2.947.423
— BCRA - Depósito Especial Com. "A" 793 Reg. "A" 1200	326.300
	23.554.188
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	212.861
	23.767.049
E. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
— Deudores varios	56.695
— Ahorro obligatorio	23.144
— Pagos efectuados por adelantado	13.941
— Anticipos de impuestos	4.393
— Otros	10.122
	108.295
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	4.291
	112.586
F. BIENES DE USO (Anexo D)	4.529.374
G. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	176.205
H. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	71.463
I. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	50.250
Total del Activo	88.610.037

PASIVO

J. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Saldos inmovilizados	3.405.360
— Cuentas corrientes	375.852
— Ahorro común y especial	11.345
— Plazo fijo	4.550.469
— Otros	124.548
	8.467.574
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	3.375.640
	11.843.214
K. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Aceptaciones	11.540.986
— Banco Central de la República Argentina	2.039.353
— Otros bancos y organismos internacionales	39.941.153
— Ventas de cambio a término	6.989.340
— Acreedores por compra de cambio contado a liquidar	547.629
— Diversas	2.858.291
	63.916.752
Más: Ajustes e intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	5.193.048
	69.109.800
L. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	52.413
— Impuestos a pagar	380.250
— Retenciones a pagar sobre remuneraciones	33.328
— Otras	59.296
	525.287
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	75.020
	600.307
M. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	9.461
Total del Pasivo	81.562.782

PATRIMONIO NETO

N. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	9.000
Ñ. AJUSTES AL PATRIMONIO	6.495.893
SUB TOTAL	6.504.893
O. RESULTADOS NO ASIGNADOS	542.362
Total del patrimonio neto	7.047.255
Total del pasivo más patrimonio neto	88.610.037

CUENTAS DE ORDEN	31/12/89
— Créditos acordados (saldos no utilizados)	13.020.121
— Garantías recibidas	55.677.626
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	1.191.540
— Otras garantías otorgadas	8.800.121
— Documentos redescontados	576.411
— Valores en custodia	47.022.182
— Valores al cobro	45.400.973

CUENTAS DE ORDEN	31/12/89
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	68.098
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	85.413

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/1989
(Cifras expresadas en miles de australes)

	Por operaciones		
	En australes	En moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Intereses por disponibilidades	78.258	—	78.258
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	64.498.482	3.964.167	68.462.649
— Diferencia de cotización	—	1.716.340	1.716.340
— Resultado por títulos públicos	41.401.720	2.199.648	43.601.368
	105.978.460	7.880.155	113.858.615
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	104.792.430	2.935.110	107.727.540
— Cuenta regulación monetaria	(5.470.933)	—	(5.470.933)
— Resultado p. títulos públicos	2.835	16.835	19.670
— Aporte al Fondo de Garantía	177	—	177
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	546.124	341.328	887.452
	99.870.633	3.293.273	103.163.906
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	2.096.255	—	2.096.255
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	1.047.830	2.117.167	3.164.997
— Otros	56.921	23.255	80.176
	1.104.751	2.140.422	3.245.173
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	17.174	109.299	126.473
— Aportes e impuestos sobre los impuestos por servicios	204.796	204.796	409.592
	221.970	314.095	536.065
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA — (Pérdida)	(4.082.240)	(307.816)	(4.390.056)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Remuneraciones y cargas sociales	2.037.189	—	2.037.189
— Honorarios y servicios administrativos contratados	355.917	—	355.917
— Depreciación de bienes de uso	329.661	—	329.661
— Papelería y útiles	110.222	—	110.222
— Impuestos	455.308	—	455.308
— Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	167.463	—	167.463
— Electricidad y comunicaciones	202.782	—	202.782
— Amortización de gastos de organización y desarrollo	77.869	—	77.869
— Servicio de seguridad	63.507	—	63.507
— Representación viáticos y movilidad	150.346	—	150.346
— Propaganda y publicidad	2.913	—	2.913
— Otros	655.313	—	655.213
	4.608.390	—	4.608.390
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA — Ganancia (Pérdida)	(3.796.277)	6.105.393	2.309.116
H. UTILIDADES DIVERSAS			
— Gastos recuperados			185.300
— Ajustes e intereses por créditos diversos			181.959
— Intereses punitorios			138.523
— Otras			615
			506.397
I. PERDIDAS DIVERSAS			
— Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos			463.497
— Depreciación de bienes diversos			13.326
— Ajustes e intereses por obligaciones diversas			2.450.524
— Intereses punitorios y cargos a favor del BCRA			76.818
— Donaciones			9.373
— Aportes al I. S. S. B.			42.651
— Impuesto a los ingresos brutos			25.615
— Otras			308.448
			3.390.252
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES - Ganancia			1.117.101
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - Ganancia			542.362

Las notas 1 a 11 y los anexos A, B, D, E, F, G, H y K que se acompañan forman parte integrante de este estado.

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/89
(Cifras expresadas en miles de australes)

	Importe	
Rubros	Casa Matriz y filiales en el país	Total
ACTIVO		
DISPONIBILIDADES	1.813.150	1.813.150
TITULOS PUBLICOS	10.494.499	10.494.499
PRESTAMOS	38.122.489	38.122.489
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	18.965.988	18.965.988
Total	69.396.126	69.396.126
PASIVO		
DEPOSITOS	7.720.609	7.720.609
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	54.490.826	54.490.826
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	40	40
TOTAL	62.211.475	62.211.475
CUENTAS DE ORDEN		
CREDITOS ACORDADOS (SALDOS NO UTILIZADOS)	13.020.121	13.020.121
GARANTIAS RECIBIDAS	54.049.518	54.049.518
OTRAS GARANTIAS OTORGADAS	4.760.231	4.760.231
DOCUMENTOS REDESCONTADOS	576.411	576.411
VALORES EN CUSTODIA	24.448.885	24.448.885
VALORES AL COBRO	45.390.543	45.390.543
TOTAL	142.245.709	142.245.709

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1989

NOTA 1 - REFORMA FINANCIERA

1. 1 Mediante el Decreto Nº 36/90, el Gobierno Nacional estableció el canje obligatorio por Bonos Externos de la República Argentina Serie 1989 de los siguientes saldos vigentes al 28 de diciembre de 1989:

a) Las acreencias de las entidades financieras con el Banco Central de la República Argentina, en las condiciones que fije esa Institución.

b) Las obligaciones de la deuda pública interna.

c) Los depósitos en caja de ahorros especiales, a plazo en australes —ajustables o no—, las aceptaciones, los pases pasivos y las garantías por préstamos y por pases entre terceros residentes en el país, con determinadas excepciones.

1.2. La Ex-Secretaría de Hacienda, mediante la Resolución Nº 42/90 y el Ministerio de Economía mediante Resolución Nº 330 dispusieron:

a) La venta a las entidades financieras de los Bonos Externos Serie 1989 adicionales a los que se reciban por canje de las acreencias a que se refiere el párrafo 1.1.a) necesarios para cancelar los depósitos y otras operaciones pasivas.

b) El ofrecimiento a las entidades financieras para recomprar los siguientes títulos públicos recibidos:

i) Por el mecanismo de suscripción de Bonos de Consolidación Económica: las tenencias de Bonos Externos Serie 1989 provenientes de las acreencias contra el Banco Central de la República Argentina sobrantes una vez restituidos los depósitos y otras operaciones pasivas susceptibles de canje.

ii) Por el mecanismo de suscripción de Bonos de Inversión y Crecimiento: las tenencias de Bonos Externos Serie 1989 recibidos por las entidades en canje de títulos públicos imputados al 28 de diciembre de 1989 a la capacidad de préstamo del segmento a tasa de interés.

1.3. Por aplicación de las normas indicadas en los párrafos 1. y 2. la entidad ha registrado al 31 de diciembre de 1989 Bonos Externos de la República Argentina Serie 1989 a recibir por los siguientes conceptos:

	Valor nominal USU	₳
a) Por canje de depósitos indisponibles	1.227.200	2.208.960
b) Por canje de títulos públicos:	2.399.300	4.318.740

1.4. Los Bonos Externos de la República Argentina necesarios para restituir los depósitos y otras operaciones pasivas ascienden a valores nominales de USS 800.700 equivalentes a ₳ 1.441.260.

1.5. Los Bonos Externos Serie 1989 mencionados en los párrafos 1.3. y 1.4. se exponen en los estados contables al 31 de diciembre de 1989 en los siguientes rubros del balance:

	₳
ACTIVO	
Títulos Públicos	
Con cotización	3.709.440
Sin cotización	2.818.260
PASIVO	
Depósitos	1.441.260

Los criterios de valuación se exponen en Nota 3.2.3.

NOTA 2 - CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE AUSTRALES

Los presentes estados exponen cifras expresadas en miles de australes de acuerdo con lo requerido por la norma CONAU 1-81 del Banco Central de la República Argentina (Comunicación "A" 1472).

NOTA 3 - NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas son las siguientes:

3.1. Consideración de los efectos de la inflación

Los estados contables han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se ha seguido el método de ajuste establecido por la norma CONAU 1-38 del Banco Central de la República Argentina, el que en términos generales concuerda con lo establecido por la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

3.2. Criterios de valuación

3.2.1. Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a los tipos de cambio de cierre-vendedor fijados por el BCRA, correspondientes al último día hábil del ejercicio.

Las diferencias de cambio han sido imputadas totalmente a los resultados del ejercicio.

3.2.2. Activos y pasivos con cláusula de ajuste

Los activos y pasivos con cláusula de ajuste se han valuado a sus valores actualizados al cierre del ejercicio, sobre la base de los índices pactados en las respectivas operaciones.

3.2.3. Títulos públicos

Con cotización

Los Bonos Externos de la República Argentina Series 1982, 1984 y 1987: han sido valuados a su valor de cotización al cierre del ejercicio.

Sin cotización

Los Bonos nominativos en dólares estadounidenses y "Promissory Notes" han sido valuados a su valor nominal más las rentas devengadas no cobradas al cierre del ejercicio, convertido al tipo de cambio de cierre-vendedor para transferencias del Banco de la Nación Argentina correspondiente al último día hábil.

Bonos Externos Serie 1989 a recibir

Los Bonos Externos Serie 1989, a recibir como consecuencia de la reforma financiera dispuesta por el Decreto Nº 36/90 del Poder Ejecutivo informada en Nota 1, se valuaron a su valor técnico de canje al 28 de diciembre de 1989 de acuerdo con la Comunicación "A" 1605 del Banco Central de la República Argentina. La cartera total del Bonos Externos Serie 1989 a recibir es de ₳ 6.527.700, de los cuales ₳ 1.441.260 se utilizarán para restituir los depósitos y otras operaciones pasivas y el resto corresponde a la cartera propia del Banco, la cual ha sido considerada como inversión permanente.

El valor estimado de realización de la cartera propia de títulos mencionada en el párrafo anterior al 31 de diciembre de 1989, determinado sobre la base de la paridad de mercado de los mismos a la fecha de emisión de los presentes estados contables, resulta inferior en aproximadamente ₳ 2.950.000 al valor contabilizado.

De acuerdo con lo indicado en Nota 1 la Entidad podrá suscribir Bonos de Consolidación Económica y Bonos de Inversión y Crecimiento ofreciendo en recompra, a la Secretaría de Hacienda, parte de su cartera de Bonos Externos Serie 1989.

3.2.4. Método utilizado para el devengamiento de ajustes e intereses

El devengamiento de los ajustes se ha efectuado en forma proporcional a los días en los que el capital prestado o recibido estuvo sujeto al ajuste.

El devengamiento de los intereses se ha realizado sobre la base del cálculo exponencial, excepto para las siguientes operaciones, en las que el devengamiento se ha efectuado aplicando el método lineal:

— Operaciones en australes con cláusulas de ajuste de capital.
— Operaciones en moneda extranjera.
— Operaciones a plazos no superiores a 92 días.
— Operaciones acordadas con capitalización, percepción o pago de intereses por plazos no superiores a 92 días.
— Depósitos en caja de ahorro a los que los plazos de capitalización de los intereses no superen los 92 días.

3.2.5. Bienes de uso y bienes diversos

Los bienes inmuebles han sido valuados a su valor residual reexpresando, habiendo sido reducidos, cuando correspondiese, a su valor corriente en plaza. Los demás bienes de uso y los bienes diversos están valuados a su costo reexpresado, menos la correspondiente amortización acumulada. El valor actualizado de los bienes no excede, en su conjunto, el valor corriente en plaza.

La amortización de dichos bienes es calculada en base a su vida útil restante expresada en meses, por el método de la línea recta.

Los restantes bienes diversos han sido valuados a su costo reexpresado.

3.2.6. Bienes intangibles

Han sido valuados a su costo reexpresado menos la correspondiente amortización acumulada. El rubro contiene (conforme a normas del BCRA) el diferimiento de la pérdida ocasionada por la venta de un inmueble de propiedad de la Entidad. Al 31 de diciembre de 1989 la pérdida diferida asciende a ₳ 54.129, que se amortizará en los próximos 48 meses.

La amortización de los restantes bienes intangibles ha sido calculada en base a 12 meses de vida útil.

3.2.7. Depósitos

Incluye los Bonos Externos de la República Argentina Serie 1989 a entregar necesarios para restituir los depósitos y otras operaciones pasivas.

Dichos títulos han sido valuados a su valor técnico de canje al 28 de diciembre de 1989.

3.2.8. Impuestos

El devengamiento mensual de los impuestos se efectúa en función de la base imponible determinada de acuerdo con la legislación vigente.

NOTA 4 - ACTIVOS Y PASIVOS A LARGO PLAZO

Las normas bancarias vigentes no requieren exponer por separado los activos y pasivos exigibles a más de un año de plazo.

NOTA 5 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

5.1. Documentos redescontados a favor del Banco Central de la República Argentina

Al 31 de diciembre de 1989 existían documentos redescontados en moneda extranjera en el Banco Central de la República Argentina, incluidos en el rubro "Préstamos" por el equivalente a ₳ 1.191.540 por operaciones de financiación de exportaciones promocionadas.

5.2. De acuerdo con lo establecido por el Banco Central, se ha constituido el depósito previsto en las Comunicaciones "A" 1184. Al 31 de diciembre de 1989 dicho depósito, que se encuentra incluido en el rubro "Otros créditos por intermediación financiera" asciende a ₳ 19.193.

5.3. La Entidad deberá aplicar Bonos Externos Serie 1989 por valor nominal de USS 800.700 para restituir los depósitos y otras operaciones pasivas. Dichos títulos se exponen en el rubro "Títulos Públicos".

NOTA 6 - ESTADO DE CAPITALES

En cumplimiento de lo requerido por la Inspección General de Justicia, se informa que el estado de capitales al 31 de diciembre de 1989 era el siguiente:

	Miles de ₳
Capital suscripto, integrado e inscripto en el Registro Público de Comercio	9.000

El último aumento de capital fue aprobado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 26 de octubre de 1987 e inscripto en el Registro Público de Comercio el 20 de diciembre de 1988.

NOTA 7 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Los presentes estados contables no registran cargo alguno por este concepto.

NOTA 8 - INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Mediante la Comunicación "A" 716 de fecha 17 de julio de 1985, el Banco Central de la República Argentina efectuó diversas aclaraciones e interpretaciones acerca de la liquidación de la contribución al Instituto de Servicios Sociales Bancarios, ampliando su base de cálculo a conceptos no mencionados expresamente en la Ley Nº 19.322.

Como consecuencia de la citada comunicación el Banco ha incorporado a la base de cálculo aquellos conceptos que se consideran aclaratorios por dicha norma. Asimismo, la Entidad considera que las disposiciones de esta Comunicación relacionadas con primas de cambio a término exceden la base de imposición fijada por la Ley Nº 19.322.

La Entidad recibió, por nota de fecha 23 de noviembre de 1987, intimación de pago del Instituto de Servicios Sociales Bancarios por considerar que existen diferencias en los importes ingresados en el período del 31 de diciembre de 1981 al 31 de diciembre de 1986 por ₳ 1.655.873, 31, en concepto de contribuciones del inciso f) del artículo 17 de la Ley Nº 19.322, importe que incluye la desvalorización monetaria, cargos e intereses.

En razón de las consideraciones expuestas, con fecha 7 de octubre de 1987 este Banco ha dejado planteado frente al Banco Central el caso federal del artículo 14 de la Ley Nº 48 por considerar que la citada Comunicación "A" 716 es inconstitucional por ir en contra de los artículos 17, 21, 33 y 67 inc. 2) de la Constitución Nacional.

Sobre esta base y la opinión de los asesores legales del Banco, existen razonables posibilidades de que en esta controversia no surjan pasivos de significación para la Entidad.

NOTA 9 - ACTIVOS, PASIVOS Y RESULTADOS DE OPERACIONES CON LAS SOCIEDADES DEL ART. 33 — LEY Nº 19.550

Los activos, pasivos y resultados de operaciones con el Banco Exterior de España —accionista mayoritario— son:

ACTIVO	₳
Disponibilidades	103.975
PASIVO	
Otras obligaciones por intermediación financiera	11.664.914
RESULTADOS	
Egresos financieros	579.560

NOTA 10 - CANJE DE TITULOS PUBLICOS DE LA DEUDA INTERNA POR BONOS EXTERNOS SERIE 1989

De acuerdo con lo establecido por el art. 3º del Decreto Nº 36/90 del Gobierno Nacional, la Entidad ha efectuado el canje de su tenencia de títulos públicos de la deuda interna al 28 de diciembre de 1989 de acuerdo con el siguiente detalle:

Denominación	Valor al 28.12.89 Según libros Nominal	₳
Bonos Ajustables del BCRA	₳ 20.000.000	1.037.340
Bonos en Australes de Renta Real Asegurada - 1ª Serie	₳ 1.803.000	250.200
Bonos de Consolidación - 1ª Serie	₳ 387.630.000	671.580
Bonos de Consolidación - 3ª Serie	₳ 301.670.000	865.620
Participación en Títulos Públicos en Cartera del Banco Central - Ajustables por Cambio de Importación	₳ 9.639.992	91.440
Letras del Banco Central en Dólares Estadounidenses Clase B - 1ª Serie	U$S 749.000	1.366.200
Letras del Banco Central en Dólares Estadounidenses Clase A - 1ª Serie	U$S 20.000	36.360

NOTA 11: PUBLICACION

De acuerdo con lo previsto por la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificacion con el informe de fecha 10 Abr. 1990.— PRICE WATERHOUSE & CO. — Dr. Rubén O. Vega (Socio), Contador Público (UBA) Tº 84 Fº 219 C.P.C.E. Capital Federal. — Aldo Nicolás Rascion, Contador General. — Aníbal Quevedo Ortiz, Gerente General. — Dr. Francisco A. de la Vega, Banco Exterior S. A. Director. — Dr. Isaac Rechter, Banco Exterior S. A., Sindico. —

INFORME DEL AUDITOR

(Para ser presentado ante el Banco Central de la República Argentina)

Buenos Aires, 10 de abril de 1990.

A los señores Presidente y Directores de
Banco Exterior S. A.

1. Hemos examinado el balance general de Banco Exterior S. A. al 31 de diciembre de 1989 y los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha y las notas y anexos que los complementan. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría y con lo requerido por las "Normas Mínimas sobre Auditorías Externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina.

2. Como se explica en Nota 3.2.3., el valor estimado de realización al 31 de diciembre de 1989 de los Bonos Externos de la República Argentina Serie 1989, es inferior al valor contabilizado. Si la entidad no mantuviera los títulos citados hasta que su valor recuperable alcance al valor de libros de los activos canjeados, el activo y los resultados del ejercicio estarían sobrevaluados en aproximadamente ₳ 2.950.000.000.

3. En nuestra opinión, los estados contables de Banco Exterior S. A. demuestran razonablemente su situación patrimonial al 31 de diciembre de 1989 y los resultados de sus operaciones y las variaciones en su patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas establecidas por el BCRA, y sujeto al efecto de los ajustes, si los hubiera, derivados de la incertidumbre descripta en el párrafo 2., con normas contables profesionales. Dichas normas han sido aplicadas uniformemente con las del ejercicio anterior.

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) dichos estados surgen de registros contables llevados de conformidad con normas legales y reglamentarias del Banco Central de la República Argentina;

b) los cargos del ejercicio a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios han sido razonablemente calculados de acuerdo con los criterios expuestos en Nota 8;

c) al 31 de diciembre de 1989 la deuda de carácter previsional devengada a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surge de los registros contables ascendía a ₳ 42.563.765,48, no existiendo a dicha fecha deuda exigible por ese organismo.

PRICE WATERHOUSE &CO. Dr. Rubén O. Vega (Socio) Contador Público (UBA) Tº 84 Fº 219 C. P. C. E. Capital Federal.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 19/04/90. Legalización Nº 368561 I T. 5. Certifico que la firma inserta en el presente Balance se corresponde con la que el Dr. Vega Rubén Oscar tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 84, Fº 219 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dra. Susana E. Rivero, Contadora Pública (U. B. A.) Secretaria de Legalizaciones.

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Buenos Aires, 10 de abril de 1990

A los señores Accionistas de
BANCO EXTERIOR S. A.

Tenemos el agrado de informar que, de acuerdo con lo dispuesto por la ley 19.550 modificada por la ley 22.903, hemos examinado el Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Memoria, como así también su respectivos Anexos y Notas, correspondientes al décimo Ejercicio Económico, cerrado el 31 de diciembre de 1989 del BANCO EXTERIOR S. A.

Del examen practicado surge que las registraciones contables concuerdan con la documentación analizada, llevada de conformidad con las disposiciones vigentes.

Atento a que los Estados Contables indicados reflejan adecuadamente la situación patrimonial y financiera del Banco Exterior S. A. al 31 de diciembre de 1989, esta Comisión Fiscalizadora es de opinión unánime que corresponde aconsejar a los Señores Accionistas su aprobación.

Asimismo, se deja constancia que se ha dado cumplimiento a las verificaciones prescriptas por la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903.

Saludamos a los Señores Accionistas con nuestra mayor consideración.

Dr. Oscar Méndez, Síndico. — Dr. José Serres Gandía, Síndico. — Dr. Isaac Rechter, Síndico.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

Nº 3809

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza para que se presente a estar a derecho y en el término de 10 días a doña SILVIA BEATRIZ AVALOS madre de sangre del causante en los autos "ACOSTA SALVADOR MARTIN s/ Adopción" Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1990.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.
e. 30/4 Nº 1279 v. 3/5/90

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 de Capital Federal, Secretaría Nº 30, notifica a GERARDO LUIS DI STEFANO en autos: "DI STEFANO, GERARDO LUIS y DOMES PATRICIA s/ Divorcio Art. 67 Bis" la conversión en Divorcio Vincular (12/2/90) de la separación personal dictada en autos el 1º/12/77 en cuanto a los Esposos (carátula premencionada), en términos arts. 8º ley 23.515 y 217, 218, 3574 Cód. Civil. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de abril de 1990.
José Luis González, secretario.
e. 30/4 Nº 3724 v. 2/5/90

Nº 18

El Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, en autos "LERMAN ARMANDO MARCELO y Otro c/ FONTAN RAMON s/ Resolución de Contrato", cita a estar a derecho a don RAMON FONTAN por el término de diez días bajo apercibimiento de designar en su representación al defensor oficial de pobres y ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 18 de abril de 1990.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 30/4 Nº 3803 v. 2/5/90

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, ha ordenado notificar la sentencia dictada en autos "LOPEZ DE SEARA DELIA c/ SEARA RAMON s/ Divorcio Vincular" que dice: "Buenos Aires, diciembre veintidós de 1988. Y Vistos: ... Considerando: Por estas consideraciones. Resuelvo: Decretar el divorcio vincular de los cónyuges DELIA LOPEZ DE SEARA y RAMON SEARA, de conformidad con lo establecido por el art. 8º de la Ley 23.515, con el alcance de los arts. 217, 218 y 3574 del Código Civil. Cópiese, regístrese y notifíquese al señor Agente Fiscal en su despacho y a las partes personalmente o por cédula. Al demandado mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial por un día. Firmado: Juez".
Buenos Aires, 4 de mayo de 1989.
Luis José Carballido, secretario.
e. 30/4 Nº 1259 v. 30/4/90

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Nº 88, cita y emplaza por cinco días a HAGOP HOVAGHIMIAN comparezca a estar a derecho en el expediente: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE AV. LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN 3602/3604 c/ HOVAGHIMIAN, H. s/ cobro de expensas" bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1990.
Viviana O. Fernández Seoane, secretaria.
e. 30/4 Nº 1273 v. 2/5/90

Nº 88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88, Secretaría Nº 51 y en los autos caratulados: "CAMBON, CARLOS ALBERTO c/ CASBAS, MONICA NOEMI s/ Divorcio Vincular" (Expte. Nº 324.111/88. Cita y emplaza a Mónica Noemí Casbas, para que dentro de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en estas actuaciones bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de abril de 1990.
Stella Maris Etchepare, secretaria.
e. 30/4 Nº 1248 v. 2/5/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "NUEVO BANCO SANTURCE S. A. c/ FIDELIS S. A. s/ Ejecutivo" se ha ordenado la publicación de los siguientes edictos por el término de un día, citando a la demandada FIDELIS S. A. para que en el término de cinco días comparezca a reconocer la firma del documento, que se le atribuye, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido y designarse Defensor Oficial para que la represente.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1990.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 30/4 Nº 665 v. 30/4/90

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, 1º Piso, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "NUEVO BANCO SANTURCE S. A. c/ MANZANZANI, O. B. y MIGLIARO, L. s/ Ejecutivo", Expte. Nº 55.093, se ha ordenado la publicación del siguiente edicto por dos días, conforme lo dispuesto por el Código Procesal arts. 145, 146, 147 y 343, citándose a los demandados OMAR BENJAMIN MANZANZANI y LUIS MARIA MIGLIARO, a los fines de que comparezcan a estar a derecho y a reconocer las firmas que se les atribuyen, dentro del plazo de cinco días a contar de la última publicación bajo apercibimiento de tenerlos por reconocidos en los términos del art. 526 del Código Procesal.
Buenos Aires, 19 de abril de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario
e. 30/4 Nº 666 v. 2/5/90

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL SAN ISIDRO

Nº 7

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 7, del Departamento Judicial de San Isidro, cita por cinco días, en autos: "SUR S. R. L. y Otro c/ NAUTIMAR S. A. C. I. F. I. A. s/ Ejecutivo" a Nautimar S. A. C. I. F. I. A. sobre el inmueble cuyos datos catastrales son: C: I; S: A; M: 22; P: 19 del Partido de Tigre a tomar intervención que les corresponda y/o a oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por un día.
San Isidro, 5 de abril de 1990.
Gustavo Halbide, secretario.
e. 30/4 Nº 3819 v. 30/4/90

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 7 del Departamento Judicial de San Isidro, cita por cinco días a FERNANDEZ LUCIANO de nacionalidad española, en autos "SUR S. R. L. y Otro c/ FERNANDEZ LUCIANO s/ Ejecutivo", a tomar la intervención que le corresponda en autos bajo apercibimiento de nombrarle defensor oficial que lo represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación y el diario "El Eco" de Tigre.
San Isidro, 8 de febrero de 1990.
Gustavo Halbide, secretario.
e. 30/4 Nº 3820 v. 30/4/90

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL SAN MARTIN

Nº 8

El Juzgado Civil y Comercial Nº 8 del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por cinco días a RAMON GONZALEZ FERNANDEZ para que comparezca en autos "OLDAMAR S. R. L. c/ GONZALEZ FERNANDEZ, RAMON s/ Ejecutivo" a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación y diario "El Cóndor" de Morón.
San Martín, 13 de octubre de 1989.
Silvia Viviana Salamone, secretaria.
e. 30/4 Nº 3818 v. 30/4/90

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCION DEL URUGUAY

S. S. El Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en la causa Nº 48.197, caratulada: "CRISTO JOSE y Otros - Falsificación de Instrumento Público", cita, llama y emplaza al procesado ROBERT SABA, sin sobrenombres ni apodos, nacido en fecha 25 de Mayo de 1957, en Curuzú Cuatiá, argentino, sin estudios, D. N. I. Nº 16.131.838 y con último domicilio conocido en calle Medina Nº 727 de Capital Federal, para que en plazo improrrogable de tres días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, a estar a derecho en la causa mencionada, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía y ordenarse su captura.
Concepción del Uruguay, 17 de abril de 1990.
José Guillermo Milos, secretario.
e. 30/4 Nº 672 v. 30/4/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, Diag. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 9º, Capital, comunica que con fecha 16 de abril de 1990 se ha proveído la apertura del concurso preventivo de SILVIA INES SAMBUCETTI, con domicilio en Larrazabal 1339, Piso 1º, Dto. "C" Capital. Fíjase hasta el 24/8/90 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico designado Pablo Aimo, con domicilio en Rodríguez Peña 408, Piso 4º, Of. F, Capital, el mencionado deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la ley 19.551 el 14/9/90 y el del art. 40 de la misma ley el 5/10/90. La junta de acreedores se celebrará el 30 de octubre de 1990, a las 10,30 hs. en la Sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran a efectos de la discusión y votación del concordato que se proponga. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de abril de 1990.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 30/4 Nº 1250 v. 7/5/90

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días que EL LIQUIDADOR c/P. MARIO SCHNIR ha presentado un proyecto de distribución complementaria de la primera distribución en los autos caratulados "EGOM S. C. A." incidente de distribución de fondos que podrá ser observado dentro de los 10 días.
Buenos Aires, 1 de abril de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 30/4 Nº 1237 v. 2/5/90

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, hace saber que con fecha 3 de abril de 1990 se declaró abierto el CONCURSO PREVENTIVO DE TRANSPORTES "EL ALBA" S. A. C. I. con domicilio en calle Pichincha 752, Capital Federal. Síndico designado: Aida Israelson, cuyo domicilio es en calle Lavalle 1672, 5º Piso, Ofic. 28 de Capital Federal. Fíjóse plazo hasta el día 8 de junio de 1990 para que los acreedores presenten al Síndico las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. La sindicatura deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 para los días 2 de julio de 1990. En caso de corresponder la Junta de acreedores, la misma se celebrará con los acreedores que concurran el día 31 de agosto de 1990 a las 11 horas en la sede del Juzgado (Callao 635, Piso 2º o donde allí se indique). Alejandro Vásquez, Juez. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de abril de 1990.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 30/4 Nº 3812 v. 7/5/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro sito en Av. Callao Nº 635, Piso 2º comunica por cinco días la quiebra de "COHEN JOSE", decretada con fecha 19 de marzo de 1990; Síndico designado: Dra. Israelson Aida, con domicilio constituido en Lavalle 1672, Piso 5º "28" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 14 de junio de 1990. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 6 de julio y 10 de agosto de 1990 respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 12 de setiembre de 1990 a las 10,30 hs., la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de abril de 1990.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 30/4 Nº 667 v. 7/5/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por un día en los autos caratulados "FISTRAIBER MARIO SALOMON s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de conducta", citando al fallido para que comparezca en estas actuaciones y formule sus descargos, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial que lo represente, dentro de los diez días.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1989.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 30/4 Nº 668 v. 30/4/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, cita por cinco días a JUAN CARLOS RABINOVICH en los términos del art. 91 ley concursal en autos "RABINOVICH JUAN CARLOS s/ Pedido de Concurso por BANCO CREDITO LINIERS S. A.", bajo apercibimiento designarse su representación al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de abril de 1990.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 30/4 Nº 1238 v. 2/5/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica que se ha resuelto calificar como fraudulenta y culpable la conducta de FLORA OLIMPIA S. A. y de sus directores e integrantes del Consejo de vigilancia Plinio Jonas Passera (C. I. de Brasil 57.261), Pomplinio Possera D'Eufrazzio (C.I. de Brasil 190.857), Juan José Sánchez (C. I. 2.117.838, Silvia Beatriz Alonso de Pereira (D.

N. I. 12.533.239) y Osvaldo Oscar Alonso (D. N. I. 13.222.082).
Buenos Aires, abril de 1990.
Hernán Monclá, secretario.
e. 30/4 Nº 669 v. 30/4/90

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, con asiento en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "TOPECO S. A. I. C. s/ Quiebra", haciendo conocer el nuevo proyecto de distribución complementario y de no mediar impugnación dentro de los diez días de la última publicación, se procederá al pago directo de los montos indicados por medio del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, art. 214 L.C.) Rómulo E. Di Iorio, Juez.
Buenos Aires, 16 de abril de 1990.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 30/4 Nº 1275 v. 2/5/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de BURCO S. A. I. C. El síndico es el contador Carlos Otto Krause, con domicilio constituido en Rivadavia 827, Piso primero, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de setiembre de 1990. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 23 de abril de 1990.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 30/4 Nº 670 v. 7/5/90

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en autos: RIOS DUBERLY ELEODORO "EL ORIENTAL" s/ Quiebra Expte.: 16.967, comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El Síndico designado es la Dra. Rosario Beatriz Prieto, con domicilio constituido en la calle Uruguay 344, 2º Piso "C" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos justificativos de los mismos hasta el día 7 de junio de 1990. Intímase a la fallida para que en el término de 24 hs. entregue al Síndico la totalidad de los libros y documentación contable, como así también los bienes que tuviere en su poder, debiendo abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbese hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. El Síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 el día 31 de junio de 1990.
Buenos Aires, 23 de abril de 1990.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 30/4 Nº 671 v. 7/5/90

3. 3 SUCESIONES

NUEVAS

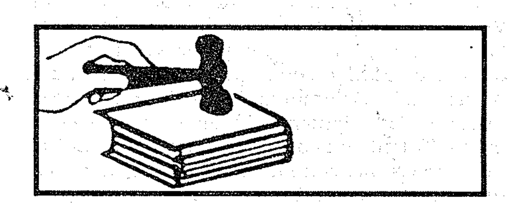
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/4/90 - Vence: 3/5/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
4	8	María del Carmen Aguirre	19.4.90	LUIS GONZALEZ	3.569
6	12	Juan Luis Arito	17.4.90	GUILLERMO DIAZ Y MONICA ELENA DIAZ	3.574
10	20	Marcela Eiff	17.4.90	MARGARITA PEREZ DE MAMANI	1.214
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	6.4.90	ARTURO JOSE SANTESTEBAN	1.115
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	9.3.90	ALICIA MARTHA SADOFSCHI	3.538
14	28	Guillermo C. Mercado	29.11.89	ELSA NELIDA BALBUENO	1.181
14	28	Guillermo C. Mercado	6.4.90	HAYDEE ROSA AYALA VDA. DE PAGANO	1.184
17	34	Julio César Dávolos	3.4.90	CONCEPCION SABINO DE ARNALDO DABRESCIA Y SALVADOR ARNALDO DABRESCIA	1.173
17	34	Julio César Dávolos	27.3.90	FERRETTI PEDRO	1.201
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	3.4.90	CARLOS FERNANDO SANCHEZ Y MARIA FLORENCIA BRANDAN	1.186
18	36	María Isabel Millán	19.3.90	ANGEL DOMINGO PIUMA	1.169
18	36	María Isabel Millán	11.4.90	BLANCA EVA GALLETTI DE PAZ	1.221
18	36	María Isabel Millán	20.4.90	JOSE ALVAREZ	3.557
19	37	Eduardo Nuzzolese	19.3.90	CONCEPCION CORVAGLIA VDA. DE D'ERAMO	1.185
19	37	Eduardo Nuzzolese	17.4.90	CARLOS VILLAFUERTE	1.198
21	42	Ramiro E. Rodríguez	18.4.90	JACOBO BARUCH	1.178
21	42	Ramiro E. Rodríguez	11.4.90	JUAN CARLOS ALONSO	3.577
24	47	Eduardo Antonio Collazo	16.3.90	MARIA CAVALLO DE LIVNI	1.207
27	54	Juan Manuel Converset	18.4.90	MARIA EUGENIA CORRAL SAÑUDO	3.576
29	57	Vilma G. Greco	18.4.90	MANUELA PEREZ DE MINGUEZ	1.196
29	57	Vilma G. Greco	18.4.90	JUANA MARCELINA FORGUES	3.612
30	60	Jose M. Perrone	18.4.90	BORIS PERELMUTER	1.171
31	61	Luis Ricardo Adolfo Leyba	20.2.90	HUMBERTO AMADEO ODDONE SOLDANO Y ANA MARIA SCALESE	1.209
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	18.4.90	MARIA BENVINDA FERNANDES	1.107
33	63	Horacio Alejandro Liberti	6.3.90	LEONARDO ADELIO ABATE	1.183
33	63	Horacio Alejandro Liberti	17.4.90	ENZO MANLIO LINARES	1.211
34	64	José María Pérez	19.4.90	ALBERTO ZAVATTARO	1.175
34	64	José María Pérez	19.4.90	ITALO DOMINGO BIASOTTI	3.619
37	67	Gustavo Daniele	30.3.90	BARTOLOME DOMINGO CARVAJAL Y ROSA LOPARDO	1.215
37	67	Gustavo Daniele	10.4.90	JEREMIAS JIMENEZ	3.575
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	5.4.90	MANUELA ESTHER GONZALEZ	1.217
40	70	Carlos E. Antonelli	5.4.90	HECTOR ZACARIAS MOYANO	1.216
42	72	Patricio F. Perren	15.3.90	ANTONIA PASSARELLO DE LATO	1.205
42	72	Patricio F. Perren	3.4.90	JULIA ELENA REY	3.558
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	6.11.89	SARA MARIA TERESA MALATO DE VIDAURRE	1.180
45	75	Marisa S. Sorini	11.4.90	ANGELA MARIA LATORRE	1.213
46	76	Luis Alvarez Juliá	20.4.90	NICOLAS FERNANDO GILIO	1.168
46	76	Luis Alvarez Juliá	18.4.90	ISIDRO JOSE SARTORE	1.202
47	77	Silvia R. Rey	2.4.90	JUAN CARLOS GHIOLDI	1.174
47	77	Silvia R. Rey	6.4.90	EDUARDO RIVERA DIEZ	3.519
50	80	Juan C. Insúa	6.4.90	MARCELINO VARELA	1.220
51	81	Jorge A. Cebeiro	20.4.90	CARLOS HORACIO ACHA	1.176
52	82	Susana E. Lambois	20.4.90	DONATO LAROCCA	1.204
52	82	Susana E. Lambois	19.2.90	EVANGELINA ROSA CUÑARRO	3.525
55	85	Olga María Schelotto	23.4.90	NESTOR VALENTIN MOISIO	1.199
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	20.4.90	DELGADO NILDA ANGELICA	1.197
59	89	Adrián R. Del Federico	19.4.90	RAMON LEONCIO ETCHALECO	3.613
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	19.4.90	LUIS SANTIAGO PATURAU	1.206
65	95	Enzo M. Mazzardi	7.2.90	HUMBERTO PISANI	1.179
66	96	Juan José Caprin	16.4.90	ABRAHAM CWIRENBAUM Y ELENA ZLOTOLOW	1.187
66	96	Juan José Caprin	16.4.90	MARIA ANGELICA DE LAS NIEVES PAZ	1.218
67	97	Julio M.A. Ramos Varde	19.4.90	NORBERTO FELIX FLAVIO CICHERO	1.203
67	97	Julio M.A. Ramos Varde	11.4.90	MARIA FRANCISCA FUERTES	3.535
68	98	Patricia Barbieri	13.2.90	DIONISIO PEDRO SUPPICICH Y ANTONIO RICARDO SUPPICICH	1.182
69	99	Nora C. González de Rosello	4.4.90	MAURICIO KESSELMAN	1.172
69	99	Nora C. González de Rosello	20.4.90	FRANCISCO PEDRO FERNANDEZ	3.556
70	100	Julio A. Auliel	19.4.90	ANTONIA ENRIQUETA TABOADA	1.170
70	100	Julio A. Auliel	5.4.90	MARIA DIONISIA VILLARREAL O MARIA DIONICIA VILLAREAL	1.193
72	102	Daniel H. Russo	20.4.90	ARMANDO RUFINO GALFRASCOLI	1.212
72	102	Daniel H. Russo	19.4.90	ORLANDO LADO	3.542
74	104	Juan A. Casas	16.4.90	ISABEL PILECI	1.210
78	108	Luis de Preindlsperg	13.2.90	CLAUDIO FRANCISCO GALLINI	1.191
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	19.4.90	MANUEL JULIO LODEIRO	3.545
89	2	Daniel Guillermo Alioto	26.3.90	ELVIO ANTONIO GONZALEZ	3.520
89	2	Daniel Guillermo Alioto	16.4.90	CASIANO PAZ	1.200

e. 30/4 Nº 72 v. 3/5/90



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por dos días en autos: "IOLI, MARIA ERSILIA; IOLI, ANTONIO; IOLI, EDUARDO ATILIO; COMETTI DE IOLI, HERMENEGILDA-s/SUCESIONES", que el Martillero Abraham Fiorentino, rematará el día Diez de Mayo de 1990, a las Once Horas, en el Salón de calle Humberto Primo Nº 2042 de esta Capital, el inmueble sito en calle Teniente General Gregorio Pomar Nº 4036 de esta Capital Federal, entre las de Quilmes y Trole, que mide 8,66 ms. de frente por 40,72 ms. de fondo, según título, totalmente Desocupada. Existe construida una casa de Seis habitaciones, baño y cocina y un galpón al fondo; todo muy viejo y deteriorado. Matrícula FR. 1-49875- Condiciones de Venta: Base: ₳ 600.000.- Al contado en dinero efectivo y al mejor postor. Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellados de Ley: 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: Días 7 y 8 de Mayo de 1990 de 10/13 horas.

Buenos Aires, Abril 23 de 1990.

María Celia García Zubillaga, secretaria.

e. 30/4 Nº 3810 v. 2/5/90

Nº 37

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Nº 67, comunica por tres días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ZANNITI DE VERA ANA y Otro s/Ejecución Prendaria", expte. Nº 184.422, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 16 de Mayo de 1990 a las 11,10 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo Gacel, año 1986, motor Volkswagen Nº UN 901380, carrocería Volkswagen Nº 8AVZZZ30ZGJ001211, dominio C 1.317.509, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 3.500.000.- seña 30%, comisión 10%, sellado 1%, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El Martillero está autorizado a requerir el auxilio de la fuerza pública a fin de preservar el normal desarrollo de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 6 días del mes de Abril de 1990.

Gustavo Daniele, secretario.

e. 30/4 Nº 3811 v. 3/5/90

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Nº 67, comunica por tres días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/RAGONESE ROBERTO DANIEL y Otro s/Ejecución Prendaria", expte. Nº 184.227, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 16 de Mayo de 1990 a las 11 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo VW 1500/84, motor Chrysler Nº E5S04598, chasis Volkswagen Nº ES1504716M, dominio M 242.581, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 4.000.000.-, seña 30 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. En caso de fracasar éste por falta de postores, se realizará una nueva subasta con la base del 50 % del monto señalado y si pasada media hora ésta fracasara, se procederá al remate del bien sin base y al mejor postor. El Martillero está autorizado a requerir el auxilio de la Fuerza Pública a fin de preservar el normal desarrollo de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 6 días de Abril de 1990.

Gustavo Daniele, secretario.

e. 30/4 Nº 3814 v. 3/5/90

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45 Secretaría Nº 75, sito en Paraguay Nº 1536, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos (2) días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/LUCONI, ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 193.231, que el martillero Fernando Ernesto J. Ballvé Sardá rematará el día 10 de mayo de 1990 a las 11.30 horas en la calle Humberto Iº Nº 2042, Capital, la propiedad descripta en la escritura hipotecaria como: un lote de terreno de campo, con todo lo edificado, plantado, y adherido al suelo, ubicado en el Cuartel Primero del Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, señalado en un plano especial con la letra "E", el que a su vez es parte del lote número veintidós de un plano anterior a que se refiere su título antecedente y mide: 237 metros 05 centímetros de frente al nord oeste, línea F-G; 621 metros 35 centímetros de frente al nordeste línea G-H; 92 metros 70 centímetros de frente al sudeste línea H-I y 609 metros 70 centímetros en su costado sudoeste, línea F-I lo que encierra una superficie de diez hectáreas ocho áreas y linda: al nordoeste con la calle Jorge; al nordeste con el camino de Monte Chingolo a San Vicente, que sirve de límite a los partidos de Almirante Brown y Quilmes; al sudeste con la Avenida San Martín y por el sud oeste con la fracción "D". Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección O Rural, Parcela 14. El mismo se encuentra totalmente cercado en todo su perímetro por una pared de material de aprox. 2 Mts. de altura; en su interior existen dos galpones de chapa de 200 Mts. 2 aprox. c/u y una vivienda precaria para uso del cuidador; condiciones de venta, al contado en efectivo y al mejor postor. Base dólares EE.UU. Ciento Cincuenta Mil (U$S 150.000.-) en su equivalente en australes; seña 30%, comisión 4 %, sellado de ley 5 ‰, seña en australes. La propiedad está ocupada por un cuidador, no habiendo otro ocupante. Por impuestos atrasados se adeudan: OSN a Fs. 699; Dirección General de Rentas ₳ 2.989.845.- al 28-2-90, Municipalidad a Fs. 709/10: ₳ 119.662,36 al 14-3-90. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital. El saldo de precio deberá ser abonado en el plazo de ley, tomando para ello el monto equivalente en dólares EE.UU. al día anterior de la subasta convertidos en australes al tipo de cambio del día anterior al efectivo pago y cotización del mercado libre billete tipo vendedor del Banco Nación. Visitar días hábiles de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 23 de abril de 1990.

Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 30/4 Nº 3790 v. 2/5/90

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58 a cargo del Dr. Luis Mario Gaibrois, Secretaría Nº 88 a cargo de la Dra. Viviana Fernández Seoane, sito en la calle Paraguay nº 1457-Piso 3º de Capital Federal, comunica por tres días en los autos: "STEFANONI SILVERIO c/MINGO DE BRAVO ANTONIA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. nº 690, que el martillero Señor Juan Carlos Santarcieri, rematará el día 15 de mayo de 1990, a las 14 hs. en el local sito en la calle Talcahuano nº 479 de Capital Federal, lo siguiente: Un Inmueble sito en Rafael Castillo, Partido de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Echeverría (hoy Chavarría) nº 827 entre las de Dante Alighieri y otra pública, el mismo consta de 3 dormitorios, 1 comedor, baño pequeño instalado, cocina, patio chico al fondo, al frente un pequeño jardín y en su costado una entrada para garage, el mismo se encuentra ocupado por la demandada y familia. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección K, Manzana 78 B, Parcela 2 b, Matrícula 2538 del Partido de la Matanza. El inmueble se podrá visitar de lunes a viernes en el horario de 12 a 18 hs. Deudas: Imp. Inm. 88-2-3-4 y 89-2-3-4- ₳ 4.438 al 31/7/89. Tasa por A.B. y L. 1987 al 89-3 ₳ 364 al 30/06/89. El remate se realiza "ad-corpus". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se hace saber que las deudas por Impuestos, tasas, contribuciones y expensas que registra el inmueble serán de cargo del adquirente. Base: ₳ 1.079.643,10 - Seña: 30 % - Comisión 3% - Sellado de Ley 0,5 %. Todo al contado en dinero efectivo.

Buenos Aires, 23 de Abril de 1990.

Viviana O. Fernández Seoane, secretaria.

e. 30/4 Nº 3691 v. 3/5/90

Nº 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, a cargo del Dr. Luis María Berrotaran, Secretaría Nº 102, a mi cargo, sito en Uruguay 714, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "NAUM ALEJANDRO c/NAUM MARIA CRISTINA s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 373/87, que el martillero Alfredo Sangiorgi rematará el día 8 de Mayo de 1990 a las 10.30 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas un inmueble sito en el Partido de Escobar, Prov. de Buenos Aires, designado en su título con la letra A, Partida Nº 42.815. El inmueble es una quinta con una superficie total de Cuatro Hectáreas, una área y cinco centiáreas en buen estado de conservación y plantación, donde se hallan edificados Un chalet principal compuesto de tres dormitorios, baño instalado y cocina; Un chalet de huéspedes compuesto de living-comedor, dos dormitorios, baño instalado y cocina; Una casa para caseros compuesta de dos dormitorios cocina amplia con comedor y baño instalado; Una sala de juegos; Garaje cubierto para dos automóviles con espacio guarda coche techado para cinco automóviles; Una cancha de material para el juego de Paddle Tenis; Una amplia pileta de natación y Una cancha de Golf compuesta de 5 hoyos, estando ocupada por una invocada relación locativa a favor de Jesús Eduardo Allende. Se visita de 10 a 12 horas. N.C. C.XII; S. Rural, Parcela 3062. Adeuda por Impuesto Inmobiliario fs. 77/80 ₳ 515,14. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de ₳ 789.920, Seña 10 %, Comisión 3 %, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se les darán por notificadas automáticamente en la fecha prevista por el art. 133 del Código Procesal, abonar el sellado de ley y queda notificado que en el supuesto de que por cualquier causa no depositara en autos el saldo de precio dentro de los 30 días corridos de efectuado el remate, el mismo deberá reajustarse al día del efectivo pago conforme al índice de precios que para la construcción pública el Indec, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 581 y 584 del Código Procesal. De conformidad a lo dispuesto por el art. 585 del Código Procesal autorízase a que fracasado el remate por falta de postores, se subastará el bien en cuestión, reduciéndose la base en un 25 %, y si fracasa éste, se ordenará nueva subasta sin limitación de precio.

Buenos Aires, Abril 20 de 1990.

Daniel H. Russo, secretario.

e. 30/4 Nº 3813 v. 2/5/90

Nº 78

Juzgado en lo Civil nº 78 Secretaría nº 108, comunica por dos días en el juicio caratulado "CONSORCIO PROPIETARIOS AV. CORRIENTES 1255/57 c/PRATESSI LUIS WALTER y Otros s/Cobro Ejecutivo de Expensas", expediente nº 40478 que la martillera María Teresa Normandi de Moya rematará en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros públicos sito en Talcahuano 479 de Capital Federal el día 4 de Mayo de 1990 a las 15 hs. el inmueble de la Av. Corrientes 1257 1er. cuerpo 7mo. piso, unidad funcional número 40, letra "N" de Capital Federal, base ₳ 10.000.000.- la seña del 30 % y la comisión del 3 % deberán abonarse en el acto del remate. El precio obtenido deberá abonarse al contado. Establécese como condición de venta que el saldo del precio a oblarse se actualizará desde la fecha de celebración de la subasta hasta el momento del efectivo pago con arreglo al índice de precios al Consumidor del INDEC. Horario de visita: Martes y Miércoles de 14 a 15 hs. Monto de expensas comunes de Noviembre de 1989 ₳ 19.320.-

Buenos Aires, 19 de Abril de 1990.

Luis de Preindlsperg, secretario.

e. 30/4 Nº 3682 v. 2/5/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, (Avda. R.S.Peña Nº 1211, Piso 3º, Capital Federal) comunica por Dos días en los autos caratulados "PEREYRA IRAOLA DE ZIMMERMANN, INES MARIA s/Quiebra s/Concurso Especial Promovido Por SALE, FELIX y Otra" que el Martillero Roberto M. Plorutti, rematará el día Jueves 3 de Mayo de 1990, a las 16 y 30 Horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Perón nº 1233 Capital Federal, Dos Fincas Rurales, ubicadas en el Cuartel tercero Partido de Ayacucho (Bs. As.), a 3 Km. de la Ruta Prov. 74 (pavimentada) Las Armas-Ayacucho-Tandil-Juárez, que unidas conforman el establecimiento agropecuario "Cinco Esquinas", con muy buenas edificaciones, parque, monte y mejoras de trabajo; Parcela 20 ap. superficie 405 has. 69 as. y 25 cas. Nom. Cat.: III. Parc. 20 ap. Matrícula 9589. Parcela 20 ar. superficie 599 has. 35 as. y 12 cas. Nom. Cat.: III. Parc. 20 ar. Matrícula 9590, ambas Prov. de Bs. Aires. Medidas, ángulos y linderos surgen del Título de Propiedad reservado en Secretaría. Condiciones de Venta: en Block, Desocupadas. Base el equivalente en australes de Trescientos Cuarenta y Dos Mil Quinientos Cuarenta Dólares billetes estadounidenses (USS 342.540) según conversión conforme cotización tipo vendedor del dólar billete estadounidense al cierre del día 27 de abril de 1990, y conforme el mayor valor que surja de las publicaciones de los diarios Ambito Financiero y El Cronista Comercial. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado Boleto 0,5 %. Todo en efectivo en ese acto. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal (art. 580 Cod. Proc.). El saldo de precio que quedará expresado en Dólares a la suscripción del Boleto el día del Remate, deberá ser abonado dentro del quinto día de realizada la Subasta en Dólares Billetes Estadounidenses o Australes equivalente conforme cotización tipo vendedor del Dólar billete estadounidense del día anterior del pago, según el mayor valor que publique el diario Ambito Financiero o El Cronista Comercial. Revisación de las Fincas: todos los días en horario mañana de 8 a 12 hs. y tarde 14,30 a 18,30 hs. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario "La Nación".

Buenos Aires, Abril 16 de 1990.

Marta G. Cirulli, secretaria.

e. 30/4 Nº 3890 v. 2/5/90

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 del Dr. Eugenio Bavastro Modet, sito en la Av. Roque S. Peña Nº 1211, piso 1º de la Capital Federal, en autos "IGHANI MEHRDAD c/ CINENS S.A.C.I.F. s/ Ejecutivo" Expte. Nº 43.588/88, comunica por un día que el martillero Roque Julio Pincione, con oficinas en la calle Esmeralda Nº 570, piso 12, Of. "46" de la Capital Federal, T.E. 322-4922, rematará el día 9 de mayo de 1990, a las 12 hs. en el local de la calle Talcahuano Nº 479 de la Capital Federal, los siguientes bienes usados y en el estado en que se encuentran: 1 máquina computadora "Friunph-Adler" Nº 8 - JL —001—; 1 máquina cierra casettes "Cinens" con Nº 1; otra máquina igual con Nº 2; 1 máquina envasadora "Gaynor", modelo BF-300 Nº 1083578. Sin base, al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 10 %, I.V.A. 13 %, Sellados de Ley 0,5 %. Todo en dinero efectivo y en el acto del remate. Los bienes se entregarán previo pago total de los mismos, caso contrario se perderán todos los importes entregados en el acto del remate. Exhibición: En la Calle Tte. Calderón de la Barca Nº 1842 de la Capital Federal, los días 3 y 4 de mayo de 1990, en el horario de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 24 de abril de 1990.

Eugenio Bavastro Modet, secretario.

e. 30/4 Nº 3815 v. 30/4/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Av. R. Sáenz Peña 1211, 1º de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "CAFFETTI S. A. s/ Quiebra s/ Inc. de subasta" Expte. 56.086, que los martilleros Guillermo Bence Pieres, César Estevarena, Martín Saráchaga, A. Moreno y Mario Guillermo Rawson, rematarán el día jueves 17 de mayo de 1990 a las 10 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el Establecimiento Industrial de la Fallida en Block, sito en la localidad de Eldorado, Provincia de Misiones, a 300 mts. de la Av. San Martín (Ruta Provincial Nº 17, Km. 8) compuesto de: a) la planta de terciado (fuera de actividad), que posee un galpón con techo de chapa de zinc de 102 x 40 mts., edificio para calderas, usina y grupo electrógeno, todo en mal estado de uso y conservación y edificio de oficinas de 122 m²; y b) la planta industrial para la fabricación de laminado y casas modulares en multilaminado de madera que cuenta con una superficie cubierta aproximada de 13.850 m², distribuidos en los distintos galpones, en excelente estado de uso y conservación, conjuntamente con la totalidad de los bienes muebles,

maquinarias, rodados y demás elementos que integran el inventario de autos de fs. 26 a 61. Ambas plantas se encuentran edificadas sobre los siguientes inmuebles: a) Quinta C-Dos (C-2) de la subdivisión de la porción "C", de la parte Oeste del lote "J" de la Fracción Primera, superficie 18.264,61 m², nomenclatura catastral: departamento 06, municipio 30, sección 12, parcela 78-B; b) parcelas uno y dos de la porción "B" de la mitad Oeste del lote "J" de la Fracción Primera, superficie de la parcela Uno 18.406,44 m² y de la parcela Dos 6.855,62 m², nomenclatura catastral: Dep. 06, Mun. 30, Sec. 12, Parcs. 146 y 147; c) fracción de terreno designada como solar "r" de la subdivisión de la parte Oeste del lote "J" de la Fracción Primera, superficie 19.788,08 m²; y d) lote 7 de la subdivisión de la parcela i-Uno-A (i-1A), que es parte de la Fracción Uno del lote "i" de la Fracción Primera, superficie cuatro hectáreas, cuarenta y un decímetros cuadrados, nomenclatura catastral: departamento 06, municipio 30, sección 12, parcela 036-B. Condiciones para la venta en block: Base: La suma que resulte de la conversión al cambio vigente al día anterior de la realización del remate, de dólares estadounidenses U$S 6.442.833,59; en caso de no existir oferentes media hora más tarde saldrá a la venta el establecimiento en block, como segunda opción, con la base reducida en un 25 %. En ambos casos, Seña: 20 %, Comisión: 2 %. En caso de no existir postores, como tercera opción, media hora más tarde se subastarán forma separada los inmuebles por un lado, fijándose como base el 50 % de la estimación presentada por el Banade a Fs. 90 y que es de U$S 92.804,58 para la planta de terciado y de U$S 1.788.861 para la planta de multilaminado. Seña: 20 %, Comisión: 2 %, en este caso y en el de la venta en block el saldo se abonará dentro del 5º día de la aprobación de la subasta. Acto seguido se subastarán la totalidad de los bienes muebles inventariados en autos con una base para cada uno de ellos del 50 % de la estimación efectuada por el Banade a fs. 102/125, que será detallada en los respectivos catálogos de venta. Seña: 30 %, Comisión: 10 %. El saldo de precio será abonado indefectiblemente el día 18 de mayo de 1990 de 10 a 13 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Capital. Exhibición: A partir de la publicación de edictos todos los días de 8 a 12 y de 16 a 20 hs. Para el supuesto de no existir ofertas en estos ofrecimientos, se procederá a una nueva subasta el día 24 de mayo de 1990 a las 10 hs. en el mismo lugar, de los inmuebles y los bienes muebles en forma individual con una base del 20 % de la estimación efectuada por el Banade. Forma de pago de los inmuebles: Seña 20 %, Comisión: 2 %, el saldo dentro del 5º día de la aprobación de la subasta sin necesidad de notificación o interpelación alguna. Forma de pago de bienes muebles: Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate, el saldo se abonará indefectiblemente el día 28 de mayo de 1990 de 10 a 13 hs. en el lugar del remate. La entrega será convenida con los martilleros en el acto del pago correspondiente a los saldos, corriendo por cuenta de los compradores los gastos que ocasionen el desarme y retiro de los bienes. Para el pago de las señas por los inmuebles se aceptará cheques certificados sobre banco de esta plaza a favor del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. En todos los casos el I.V.A. estará incluido en el precio final de venta y los compradores deberán abonar el sellado de ley y constituir domicilio en la Capital Federal. En todos los casos los porcentajes de la estimación en dólares estadounidenses efectuada por el Banade se convertirán al cambio vigente tipo vendedor del Banco de la Nación al día anterior de la realización del remate. Se hace saber que para el caso de venta en block el Banade ofrece facilidades para el pago del saldo, consistente en 36 cuotas mensuales y consecutivas reajustadas por el sistema de comunicado "A 793" del B.C.R.A. del 31/10/86 y sin que este monto supere el valor de la base fijada. El primer vencimiento será al día 91 corrido del acto de venta, sin dependencia alguna de la aprobación judicial del mismo, con un interés anual del 36,50 % con garantía hipotecaria en primer grado, o prendaria, sobre los bienes vendidos y/u otros de propiedad del comprador a satisfacción del Banco. Para el caso de la venta en forma individual estas facilidades se otorgarán sólo para los inmuebles, excluyéndose de las mismas a los bienes muebles.

Buenos Aires, 24 de abril de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 30/4 Nº 3839 v. 7/5/90

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a mi cargo, con domicilio en la calle Avenida Roque S. Peña Nº 1211, P. 7º de Capital; comunica y hace saber por el término de dos (2) días en los autos caratulados "ARCO IRIS COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA s/ LIQUIDACION FORZOSA" Expte. Nº 51.515, que el martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 203-3015, rematará los días 8 y 9 de mayo de 1990, a partir de las 13,30 horas en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, ubicada en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, los bienes muebles de la fallida en cantidad de paneles divisorios, escritorios, sillas, sillones, equipos de aire acondicionados, armarios, estanterías, estabilizadores de tensión de equipos de computación, etc., que se detallarán en el catálogo, que se encuentran en la calle Bartolomé Mitre Nº 1613/15/17, P. 8º de Capital lugar donde se exhibirán los días 3, 4, 5 y 7 de mayo de 1990 de 10 a 15 hs. Condiciones de venta: Con y sin base, seña: 30 %, Comisión: 10 %, al contado y en dinero en efectivo. Los saldos de precio deberán ser abonados indefectiblemente los días 10 y 11 de mayo de 10,30 a 13,30 hs. en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas en el acto del remate. La entrega de los bienes (en el estado en que se encuentran) que fueron exhibidos, se hará una vez integrado el precio de venta en el día y horario que asigne el martillero a los compradores, siendo por cuenta de éstos todos los gastos que demanden el desarme, carga y acarreo de los mismos, como así también los eventuales daños propios y/o a terceros. Los compradores deberán identificarse con documento de identidad y constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de abril de 1990.
Osvaldo Sampredro, secretario.
e. 30/4 Nº 673 v. 2/5/90

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por un día, que la martillera doña Rauel E. Rossi de Bronenberg Victorica, rematará el día 2 de mayo de 1990, a las 12 horas, en el lugar donde se exhiben los días 30 de abril y 2 de mayo de 1990 de 11 a 12 horas, calle Colombres 1435 de esta Capital Federal, los siguientes bienes: Un televisor marca Talent con controles al frente; de 20" sin número visible, con su correspondiente mesa y un televisor color marca Talent de 26", con controles al frente sin número visible (no funciona). Venta al contado. Seña: 30 %, comisión: 10 %, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Venta ordenada en autos "TEREBLAN S. A. c/ LOPEZ HUGO s/ ejec.", Expediente Nº 60.677.

Buenos Aires, 19 de abril de 1990.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 30/4 Nº 1225 v. 30/4/90

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, 3º piso, Capital Federal; comunica por tres días en los autos: "JAZAN JOB c/ GONZALEZ CARLOS AUGUSTO Y OTRO s/ Ejec."; Exp. Nº 152.776; que el martillero César M. Estevarena, rematará el día 8 de mayo de 1990 a las 11 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la unidad funcional Nº 1, del inmueble sito en la calle San José Nº 1009/15, esquina Carlos Calvo Nº 1402/12, con entrada independiente por el Nº 1015 de San José y que cuenta con una superficie total de la unidad de 545,86 m², según título obrante a fs. 186. Se encuentra ocupada por el codemandado García Piñan y familia según mandamiento obrante a fs. 225. Condiciones de venta: Base: ₳ 100.000.000 (Australes cien millones). Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita los días hábiles de 10 a 12 hs. a partir de la publicación de los edictos.

Buenos Aires, abril 20 de 1990.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 30/4 Nº 3916 v. 3/5/90

---

5. Información y Cultura

PROYECTO DE CREACION DE LA EMPRESA FEDERAL DE HIDROCARBUROS

En el Congreso de la Nación y en distintos estamentos del Poder Ejecutivo se estudia actualmente un proyecto de creación de una Empresa Federal de Hidrocarburos, sobre la base de las empresas Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Gas del Estado y Yacimientos Carboníferos Fiscales. Las actividades actuales de estas firmas se llevarán a cabo por medio de un reducido número de "unidades estratégicas de negocios", integradas en un holding de combustibles orientado por una casa matriz, la mencionada Empresa Federal de Hidrocarburos. Presentamos un resumen de este proyecto dirigido a que las empresas a formarse cuenten con plena autonomía empresarial.

El proyecto contempla la creación de la Empresa Federal de Hidrocarburos como Sociedad del Estado y de cuatro sociedades anónimas: Sociedad de Exploración y Explotación de Hidrocarburos, Sociedad de Transporte de Hidrocarburos, Sociedad de Industrialización y Comercialización de Hidrocarburos y Sociedad del Carbón de Río Turbio. Se prevé asimismo la conformación temporaria de una Sociedad de Distribución de Gas Domiciliario, también como sociedad anónima.

La Sociedad de Exploración y Explotación de Hidrocarburos tendría como actividades principales las de explorar, explotar y comercializar petróleo y gas; la Sociedad de Transporte de Hidrocarburos se ocuparía de llevar a cabo la gerencia de los oleoductos, poliductos, gasoductos troncales e infraestructura portuaria (puertos y boyas); la Sociedad de Industrialización y Comercialización de Hidrocarburos controlaría las destilerías y plantas de gas y el comercio de productos de petróleo y gas; la Sociedad del Carbón de Río Turbio tendrá a su cargo la explotación, comercialización y transporte del carbón mineral de la mina Río Turbio. A su vez, la Sociedad de Distribución de Gas Domiciliario (temporaria) tendría la responsabilidad de las redes regionales de distribución y comercialización de gas natural, la medición y facturación, los servicios a la clientela, la promoción de nuevas extensiones de la red y la transferencia de los servicios de acuerdo con la ley 23.696.

La Empresa Federal de Hidrocarburos

El proyecto global establece que las actividades de las actuales empresas YPF, Gas del Estado e YCF se reorganizarán en un reducido número de "Unidades Estratégicas de Negocio" (UEN) en el holding de combustibles. Estas UEN operarían como empresas con gran autonomía empresarial, actuando bajo las directrices de una Casa Matriz, la que tendrá una organización sencilla y orientada hacia aspectos de mayor "valor agregado" (por ejemplo, planificación estratégica, finanzas corporativas, etc.), frente a las empresas operativas y los entes gubernamentales. En esta organización se podrían concentrar algunas actividades por razones estratégicas o de sinergia. Este nuevo esquema organizacional deberá comenzar a instrumentarse de inmediato, pero dado que la "organización meta" presenta sustanciales diferencias frente a la situación actual, deberá procederse en etapas autocontenidas que aseguren éxitos intermedios en la instrumentación total.

El llamado "diseño organizacional" establece los siguientes roles relativos: Gobierno-Organización Cúpula de la EFH - Unidades Operativas. En el primer tramo de dicha secuencia se realizará el diseño de la política energética estatal, se vigilará el cumplimiento de las leyes y normas y se ejercerá una labor de "buen accionista" (control de resultados) en las empresas propias. En el segundo tramo (EFH) se buscará hacer efectivo un rol complementario con entes gubernamentales, "agregando valor" a las unidades operativas. Por ejemplo, con la planificación estratégica del subsector estatal de combustibles, la asignación global de recursos y las relaciones externas. A su vez, las unidades operativas contarán con una gran autonomía en su gestión, con vistas a controlar precios de compra y venta y adjudicar recursos dentro del presupuesto.

Estructura organizativa de la Empresa Federal de Hidrocarburos

Esta sociedad del Estado contará con un Presidente y un Directorio. Serán sus unidades de apoyo una secretaría general, otra de seguridad, la auditoría interna, la asesoría legal y una secretaría de relaciones externas. En cuanto a las unidades de gestión se contemplan tres estamentos: de Planificación y Estrategia; de Finanzas y de Personal. En el primer caso las funciones principales son: Desarrollo de la visión a mediano plazo (cinco años); planificación para las empresas operativas y el ensamble del plan global optimizado de la EFH, en función de los planes que presenten las empresas operativas.

En el sector Finanzas se desarrollará el presupuesto global de la EFH, consultas al primer año del plan estratégico; se realizará el control del flujo de caja de las empresas, se contratarán los seguros, se realizará un seguimiento del presupuesto de cada unidad de negocio y se autorizarán periódicamente los desembolsos a las empresas. Asimismo, este sector efectuará la gerencia de las relaciones bancarias de alto nivel. El sector de Personal desarrollará las políticas globales del área, establecerá los planes de carrera de los ejecutivos y se ocupará de las relaciones con entidades educativas.

CUADRO I

ROLES Y RESPONSABILIDADES DE LA CASA MATRIZ

Al igual que en el caso de las empresas operativas, la Casa Matriz se caracterizará por el perfil de las actividades específicas frente a cinco responsabilidades genéricas.

Responsabilidades Genéricas	Actividades Específicas - Casa Matriz	% de su Enfoque Gerencial (Est.)
- Planificación y Política Estatal	- Muy bajo. Apoyo en casos específicos a entes gubernamentales que requieran información o capacidades técnicas.	5
- Planificación Empresaria	- Rol Fundamental de la Casa Matriz. Su enfoque debe consistir en la visión a mediano plazo del sector de combustibles y en las políticas necesarias para instrumentar esa visión.	50
- Ejecución y Administración de Actividades	- La Casa Matriz no debe tener actividades operativas propias. Las actividades propias se enfocarán en las actividades de planificación.	0
- Control por Resultados	- La Casa Matriz evaluará periódicamente (p.ej.: trimestralmente) la gestión de las empresas operativas frente a sus objetivos presupuestarios y tomará las medidas correctivas que considere necesario.	20

Responsabilidades Genéricas	Actividades Específicas - Casa Matriz	% de su Enfoque Gerencial (Est.)
- Relaciones Externas	- La Casa Matriz cumple un importante rol de relaciones con los entes gubernamentales y otros entes de opinión, a objeto de canalizar los diferentes intereses sobre el sector.	25

CUADRO II

ROLES Y RESPONSABILIDADES DE LAS EMPRESAS OPERATIVAS

El rol genérico de las empresas operativas se caracterizan por el perfil de las actividades específicas frente a cinco responsabilidades genéricas.

Responsabilidades Genéricas	Actividades Específicas - Empresas Operativas	% de su Enfoque Gerencial (Est.)
- Planificación y Política Estatal	- Prácticamente nulas. Sólo con un apoyo técnico y puntual cuando la Casa Matriz, así lo solicita	0
- Planificación Empresaria	- Enfasis en planificación empresaria, primero ofreciendo proyectos y esquemas a la lCasa Matriz y después desarrollando planes específicos dentro de los lineamientos que haya desarrollado la Casa Matriz. Este proceso culmina con un presupuesto.	25
- Ejecución y Administración de Actividades	- Enfoque empresario con énfasis en desarrollo de actividades con alta efectividad y eficiencia. Cada empresa operativa contará con sistemas que apoyen esta labor.	50
- Control por Resultados	- Vigilancia sobre los resultados periódicos que se vayan obteniendo, a objeto de aplicar las acciones corrrectivas necesarias para lograr los resultados presupuestados	15
- Relaciones Externas	- Interacción con empresas y otros entes técnicos relacionados, así como proveedores y clientes importantes. En el caso de actividades regionales, se fomentarían relaciones con los Gobiernos Provinciales.	10

Relaciones entre las empresas operativas

Las relaciones entre las empresas operativas se establecerán en base a términos comerciales y empresarios (eliminaciones de subsidios implícitos interempresas). Habrá comunicación y coordinación en aspectos de interés mutuo y mayor flexibilidad en relación con los contactos con firmas externas al holding, con colaboración en áreas de mutuo interés y/o beneficio.

Razones para crear una unidad independiente de exploración y explotación

La separación facilita la optimización entre fases del negocio petrolero muy diferentes (existirán mercados intermedios). Dicha separación reduce la complejidad actual de la empresa YPF y permite enfocar estrategias de negocios diferentes y esfuerzos gerenciales en la solución de problemas administrativos y operacionales.

Las actividades de exploración y explotación, al permanecer dentro de una misma unidad, permiten a la Casa Matriz dedicarse a los aspectos estratégicos de alto impacto, poniendo en otro plano el rol de "coordinadora" entre empresa y empresa. Por otra parte, se afirma la coherencia interna entre los planes de exploración y explotación, a fin de maximizar el aprovechamiento de las inversiones. El sistema, asimismo, permite la optimización de algunas actividades tales como logística terrestre, perforación, compras, etcétera.

Razones para mantener separadas las actividades de Río Turbio

Se mencionan las siguientes diferencias entre la explotación de carbón y la de hidrocarburos:

• Tecnología y metodologías totalmente diferentes

• Bajo atractivo económico vs. otros negocios del holding

• No hay coincidencias en las actividades que puedan optimizar conocimientos experiencias, etcétera.

• Localización geográfica única en el país, en las minas de Río Turbio.

A su vez, las actividades de transporte de carbón no deben integrarse con las actividades de transporte de combustible, por lo siguiente:

• No existen sinergias al unir transporte terrestre de carbón e hidrocarburos.

• Sistema ferroviario geográficamente aislado y dedicado exclusivamente al carbón.

•Alta necesidad de control de transporte por razones estratégicas

•Almacenaje y manipulación complicados y diferentes

Diferencias en cuanto a la comercialización:

• Comercialización concentrada en cuatro clientes potenciales (dos, eventualmente).

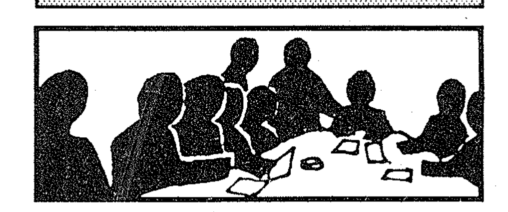
• Producto único de uso limitado.

Cabe consignar que también se evaluó la posibilidad de incluir las actividades de carbón mineral (YCF) dentro del futuro holding de energía eléctrica. Esta opción se justificaría ya que las plantas termoeléctricas son los clientes más importes de este producto. Sin embargo, esta opción se descartó por varias razones: mayor diferencia en relación con los problemas de cada actividad, dificultades en la política de sustitución de combustibles y difícil instrumentación.

CUADRO III

OTRAS CARACTERISTICAS DE LA CASA MATRIZ EN DISEÑO	PRELIMINAR
Personal	- Dotación reducida (p.ej.: 50 personas en total) - Perfil de especialistas - "Sólo los mejores van a la Casa Matriz" - Rotar como plan de carrera, desde las empresas operativas
Sistemas/ "Modus Operandi"	- Sistemas ágiles de monitoreo de gestión - Concentración en variables fundamentales - Alta delegación a las empresas operativas - Utilización de Comités o grupos de trabajo interempresas para coordinar aspectos críticos (p.ej.: desarrollo de sistemas gerenciales), que no son unidades permanentes
Estilo	- Rechazo al "control sobre control" - se delega lo máximo posible a las empresas operativas - utilización de capacidades de las empresas operativas (p.ej.: procesamiento) en vez de desarrollar capacidades propias - Alto nivel de comunicación informal hacia las empresas operativas
Cultural/Valores	- Fuerte promoción a los valores que se consideran esenciales; p.ej.: • Enfoque empresario • Meritocracia • Honestidad - Desarrollo de una "cultura propia" que identifique al personal del sector estatal de combustibles

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGRICOLA GANADERA LOS PINOS
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 12 de Mayo de 1990, a la hora nueve, en Av. R. Sáenz Peña 570, 4º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 al 31/12/89.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989. Destino del resultado.
3º) Elección de Síndico titular y suplente y designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 17 de Abril de 1990.
El Socio Comanditado
e. 24/4 Nº 3269 v. 30/4/90

ALMAR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria Nº 12.933

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de mayo de 1990, a las 19 horas, en Av. Rivadavia 3700, Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos art. 234 inc. 1º, Ley 19.550; ejercicio 31/12/89;
2º) Distribuir Utilidades y Honorarios Directorio y Sindicatura. Limitaciones art. 24 inc. d) Estatutos Sociales y art. 261 Ley 19.550;
3º) Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. Los recaudos para concurrir a la Asamblea son los que marca la Ley 19.550 y sus modificaciones.
El Directorio
e. 24/4 Nº 2785 v. 30/4/90

AZUL GAS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 11 de Mayo de 1990, a las 9 horas, en Rivadavia 8348, piso 21, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Considerar la Memoria, el Inventario, el Balance General, el Cuadro de Resultados y Anexos y el Informe del Síndico correspondiente al 22 ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1989.
3º) dictaminar sobre los resultados del Ejercicio y su afectación.
4º) Elegir Síndicos, titular y suplente.
El Vicepresidente

Se recuerda a los accionistas, que el depósito de acciones y/o certificados debe hacerse con tres días de anticipación.
e. 24/4 Nº 3172 v. 30/4/90

ALGODONERA FLANDRIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria para el 15/5/90, 10 hs. en Lima 767, Capital para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos art. 234, inc. 1 Ley 19.550; ejercicio 31/12/89.
2º) Gestión Directorio y Síndico en el ejercicio. Honorarios Directorio (art. 261 Ley 19.550).
3º) Fijación número Directores, su elección por clases y Síndicos titular y suplente.
4º) Aumento capital, conversión acciones nominativas en al portador y reforma estatuto.
El Director
e. 25/4 Nº 3239 v. 2/5/90

ARUFE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ARUFE S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de Mayo de 1990 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. de Mayo 1365 1º piso Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por dos ejercicios.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 26/4 Nº 3454 v. 3/5/90

ATECO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 32 para el día 7 de mayo de 1990, a las 11 horas, en Bartolomé Mitre 311, piso 1, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la Memoria, Balance y Cuadro de Resultados, ejercicio Nº 32.
3º) Elección de Directores y Síndicos por un año.
El Directorio
e. 26/4 Nº 3507 v. 3/5/90

ATILIO IOTTI
S. A. CONST. INMOB. IND. COM. Y FINANC.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 12 de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de mayo 1990 a las 17 horas en primera convocatoria y 18 horas en segunda convocatoria en el local social de la calle Cucha Cucha 1136 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al Vigésimo Noveno ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Remuneraciones del Directorio y Síndico.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1990.
El Directorio
e. 27/4 Nº 3563 v. 4/5/90

"B"

BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 21 de mayo de 1990 a las 16 horas, en la sede del Banco, Reconquista 330, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la celebración de la Asamblea fuera de término.
2º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 50º ejercicio, cerrado el 31/12/1989.
4º) Capitalización parcial del Ajuste de Capital.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
7º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el pasado ejercicio. Determinación de sus remuneraciones durante ese mismo período, de acuerdo al art. 35º, incisos 2º y 3º de los Estatutos Sociales.
8º) Fijación del número de Directores y elección de los que corresponden en función de ello, a la vez que para reemplazar a quienes cesan en sus mandatos. Designación de uno o más Directores Suplentes.
9º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Designación del Contador Público certificante titular y suplente para el ejercicio 1990 y fijación de honorarios para el actuante en el 50º ejercicio.
El Directorio

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los Accionistas que notificaren de su asistencia a la Sociedad con una antelación de tres días hábiles al de la fecha fijada para su celebración en Reconquista 330, Capital Federal, en horario bancario hasta el 15 de mayo de 1990 y quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán presentar certificado de depósito.
e. 25/4 Nº 3375 v. 2/5/90

BANK OF CREDIT AND COMMERCE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas del Bank of Credit and Commerce S. A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria primera citación en la sede social de Reconquista 579/85 5º Piso, Capital Federal para el día 14 de mayo de 1990 a las 10,30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que determinaron la Convocatoria a Asamblea fuera del plazo fijado por el art. 234 de la ley 19.550.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º ley 19.550 del ejercicio Nº 31º cerrado el 31 de diciembre de 1989.
4º) Absorción de resultados acumulados al 31 de diciembre de 1989 con cargo a "Ajuste de Capital".
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por un año, art. 16 del Estatuto.
6º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por un año, art. 30 del Estatuto.
7º) Gestión de los Directores y Síndicos Titulares.
8º) Fijación de los honorarios del Directorio y de los Directores con funciones técnico-administrativas en exceso, art. 261 ley 19.550.
9º) Autorización a Directores con funciones técnico-administrativas a retirar anticipos a cuenta de honorarios con cargo al nuevo ejercicio.
10º) Fijación de los honorarios de la sindicatura.
11º) Capitalización de deudas con destino a futuros aumentos de capital.
12º) Aumento de capital social y emisión de acciones.
El Directorio

Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento a las disposiciones del art. 238 leyes 19.550 y 22.903.
e. 25/4 Nº 3364 v. 2/5/90

BARJAMA III
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 14/5/1990, 16 hs. en Tucumán 1455, 12 E, Cap. Fed. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Gestión del Directorio.
2º) Consideración Estados Contables al 31/12/1989.
3º) Designación de Directores y Síndicos por un año. Elección dos accionistas para firmar el acta.
El Síndico
e. 25/4 Nº 3340 v. 2/5/90

BAPTISTA GAGO Y CIA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo de 1990 a las 17 horas en la Av. Vélez Sarsfield 1545, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/89.
2º) Destino de los resultados.
3º) Gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Elección de Síndico titular y Suplente.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio (art. 261 Ley 19.550).
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones de comunicar su asistencia a la Asamblea.
e. 26/4 Nº 3496 v. 3/5/90

BUN
S. A. I. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de mayo de 1990, a las 10 horas, en el local social de Monroe 860, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Tratamiento de los estados prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1989;
3º) Honorarios de Sindicatura;
4º) Elección de Directores y fijación de su número;
5º) Honorarios del Directorio para el ejercicio 1990;
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 27/4 Nº 3527 v. 4/5/90

"C"

COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL RIO TARTAGAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 18 de mayo de 1990,

a las 11 horas, en el local de la calle 25 de Mayo Nº 565, 10º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variación del Capital Corriente y Anexos. Informe de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración, y absorción del quebranto acumulado, Ejercicio 31/12/89.
3º) Elección del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

El Vicepresidente

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia (art. 238, Ley 19.550) a más tardar el día 14/5/90, inclusive.
e. 24/4 Nº 3205 v. 30/4/90

CISPLATINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 9462

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de mayo de 1990, a las 9 horas en Avda. Córdoba 991, 4º Piso, letra "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio social concluido el 30/6/89. Aprobación de la gestión del Directorio y síndico.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Fijación del número de directores y su elección. Designación de síndicos titulares y suplentes.
5º) Razones por las que se convoca fuera de término.

El Directorio
e. 25/4 Nº 3221 v. 2/5/90

COMPAÑIA ARGENTINA IMPORTADORA DE MAQUINARIA S. A. C.A.I.M.S.A.
Registro Nº 4965

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de mayo de 1990, en Castro Barros 1127/29, Capital Federal, a las 20 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Secretario de Asamblea y de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, Ley Nº 19.550 del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1989 y del resultado del ejercicio. Aprobación de la gestión de los señores Directores y Síndicos.
3º) Honorarios a Directores y Síndicos.
4º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio
e. 25/4 Nº 3261 v. 2/5/90

CAFE ORO NEGRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Mayo de 1990, a las 19 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Designación de Síndico titular y suplente por el término de un año.
4º) Destino a dar al resultado del ejercicio cerrado el 31/12/89.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 26/4 Nº 3512 v. 3/5/90

CAFE ORO NEGRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea extraordinaria para el día 14 de Mayo de 1990, a las 19,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º piso, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la sociedad por pérdida del Capital.

El Presidente
e. 26/4 Nº 3513 v. 3/5/90

CELULOSA JUJUY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Especial que tendrá lugar en Reconquista 1011 3º piso, Buenos Aires, el 17 de Mayo de 1990 a las 17,30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del plazo de pago de rescate de las Acciones preferidas emitidas por la Asamblea Extraordinaria del 3 de Febrero de 1982, propuesta por el Directorio.

El Directorio
e. 26/4 Nº 3472 v. 3/5/90

CELULOSA JUJUY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Reconquista 1011 3º piso, Buenos Aires, el 17 de Mayo de 1990, a las 18,30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1º Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989 y destino del resultado.
3º) Consideración Gestión Directores y Síndicos.
4º) Remuneración de Directores y Síndicos.
5º) Fijación del número de Directores, Titulares y Suplentes y su elección por el período de dos años.
6º) Determinación del plazo de rescate de las acciones preferidas emitidas por la Asamblea Extraordinaria del 3 de Febrero de 1982.

El Directorio
e. 26/4 Nº 3474 v. 3/5/90

CIA. MADERERA ICFISA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de mayo de 1990, a las 15 horas, en la sede social, Lavalle 1454, planta baja oficina 3 y 4, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989;
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un año;
4º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año;
5º) Honorarios del directorio y fijación del alquiler de la oficina;
6º) Restablecimiento de las acciones al portador y canje de láminas.

El Directorio
e. 26/4 Nº 3450 v. 3/5/90

CLINICA ESPORA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de CLINICA ESPORA S.A. a asamblea extraordinaria a celebrarse el día 17 de mayo de 1990 a las 10 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 328 2º piso Capital Federal (Estudio Petracchi) a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que rubricarán el acta.
2º) Análisis de la propuesta de incrementar el capital. Fijación, en su caso, de la prima de emisión a aplicar.
3º) Modificación del artículo cuarto de los estatutos sociales según lo que se decida en el punto anterior.
4º) Reformulación del texto de todo el estatuto social a fin de producir su adecuación a las normas en vigencia.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la asamblea deberán notificar hasta el día 11 de mayo en el horario de 11 a 18 horas, los días hábiles, en el domicilio donde se realizará la asamblea, la voluntad de concurrir a la misma mediante la nota a que se refiere el art. 238 de la ley 19.550.
e. 26/4 Nº 3427 v. 3/5/90

COBARE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COBARE S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de Mayo de 1990 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. de Mayo 1365 1º piso Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 26/4 Nº 3455 v. 3/5/90

CANTERAS SIME
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en nuestro local social de la calle Suipacha 370, 6º A, Capital Federal, el día viernes 18 de mayo de 1990, a las 9 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y consideración de los Honorarios del Directorio.

El Directorio

Depósito de acciones: según art. 238 Ley 19.550. Jueves 10, viernes 11 y lunes 14 de mayo de 10 a 16 horas.
e. 27/4 Nº 3552 v. 4/5/90

CAPESA
S. A. I. C. F. I. M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 15 de mayo de 1990, a las 20 horas en Avda. Julio A. Roca 733, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fijación de los honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia por el ejercicio vencido. Excedente art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de los documentos del inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550, referente al ejercicio cerrado el 31/12/89.
4º) Tratamiento del Resultado del ejercicio cerrado el 31/12/89.

El Directorio
e. 27/4 Nº 3588 v. 4/5/90

CITREX
Sociedad Anónima
Expediente Nº 16.861

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 853 de esta Capital Federal el día 15 de mayo de 1990 a las 11,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación indicada en el Artículo 234, Inciso 1 de la Ley 19.550 y normas complementarias correspondiente al Ejercicio Nº 27 cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y de los Resultados Acumulados y tratamiento de los mismos.
4º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección de los Miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de Contador Certificante Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 234 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor a tres días a la fecha de la convocatoria.
e. 27/4 Nº 3033 v. 4/5/90

CLINICA OLIVOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por cinco (5) días: Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de mayo de 1990, a las 11,30 horas, en la calle Sarmiento Nº 643 Piso 7, Oficina 730, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la emisión de acciones a integrarse en efectivo a la par dentro del quíntuplo del Capital Social.
3º) Consideración del procedimiento de ajuste a la integración, del valor nominal de las acciones.

El Directorio

NOTA: Se hace saber que los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán anunciar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación en el establecimiento: Arenales Nº 1525 de la localidad de Florida Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires o en la calle Sarmiento Nº 643, Piso 7, Oficina 730 de la Capital Federal en días hábiles de 13 a 15 horas.
e. 27/4 Nº 3606 v. 4/5/90

CONFITERIA RICHMOND FLORIDA
Sociedad Anónima
I. G. J. Nº 37.552

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a reunirse en asamblea ordinaria el día 19 de mayo de

1990 en Florida 466, Buenos Aires, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación prevista por el art. 234, punto 1, de la ley Nº 19.550, correspondiente al 20º ejercicio económico de la sociedad, cerrado el día 31 de enero de 1990.
2º) Retribución a los directores de la sociedad dentro de lo previsto por el art. 261 de la ley Nº 19.550: a) 4º párrafo de dicha norma (Arts. 7º y 8º del estatuto); b) Arts. 7º y 11º b del estatuto.
3º) Destino del resultado económico final del ejercicio (Art. 11º del estatuto).
4º) Gestión del Directorio (Arts. 72 y 275 de la ley Nº 19.550).
5º) Garantía de los directores (Art. 256 de la ley Nº 19.550 y 7º del estatuto).
6º) Fijación del número de directores titulares (Art. 255 de la Ley Nº 19.550 y 7º del estatuto) y suplentes (Arts. 258 y 284 de la ley Nº 19.550 y 9º del estatuto) y elección, en ambos casos, por un año.
7º) Vigencia de poderes otorgados.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, abril 21 de 1990.
El Directorio

Advertencia: A efectos de concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán cursar a la sociedad la comunicación que establece el art. 238 de la ley Nº 19.550, y acreditar identidad si les fuere requerido.
e. 27/4 Nº 3550 v. 4/5/90

CRISTANTE HNOS.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria a celebrarse el día 16 de mayo de 1990, a las 10,30 horas en la sede Social de la calle Fonrouge 2545, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Remuneración y honorarios del Directorio y Síndico.
3º) Consideración de la actualización contable de la Ley 19.742, todo al 31/12/1989.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.
El Directorio

Se recuerda las disposiciones de la Ley 19.550.
e. 27/4 Nº 3580 v. 4/5/90

"CH"

CHAFRE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CHAFRE S. A., a celebrarse el día 15 de mayo de 1990, en nuestra sede legal, sita en Roberto M. Ortiz 1827, a las 9,30 horas en 1º convocatoria y a las 10,30 hs. en 2º convocatoria, según lo establecido por la Ley de Sociedades Comerciales, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la demora al llamado para tratar los ejercicios 1986 al 89.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/7/1986; 31/7/1987; 31/7/1988 y 31/7/1989.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.
5º) Aprobación de los ajustes efectuados por Resolución Técnica Nº 6 de la FACPCE.
6º) Elección de Directores por 3 años. Prescindencia de Sindicatura por art. 284 L.S.C.
7º) Adecuación del contrato social al nuevo estatuto tipo y aumento de capital.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 25/4 Nº 3249 v. 2/5/90

"D"

DANO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de DANO S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de Mayo de 1990 a las 10 Hs. en la sede social de Posadas 1564 - 2do. Piso - Oficina "C" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Aumento del Capital Social en la suma de Australes ₳ 19.999.995.- (diecinueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y cinco) para llevarlo a un V/N de ₳ 20.000.000.- (Australes veinte millones);
3º) Conversión de las acciones de "Ordinarias Nominativas no Endosables" en acciones "Ordinarias al Portador";
4º) Adecuación del Art. 4º de los Estatutos Sociales;
5º) Emisión de nuevas Láminas de Acciones de acuerdo con el Aumento del Capital convenido.
El Directorio
e. 24/4 Nº 3189 v. 30/4/90

DIESEL BUENOS AIRES
S.A.
Nº Reg. 81.077

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria p/ el 14 de mayo de 1990 a las 10 hs. en Avda. Vélez Sarsfield 1698, Cap., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración doc. art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.89. Aprobación de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura;
3º) Destino resultados ejercicio;
4º) Honorarios directorio y ratificación remuneraciones p/desempeño funciones técnico administrativas carácter permanente s/ art. 261 ley 19.550. Honorarios Síndico;
5º) Determinación número directores. Nombramiento directores y síndicos.
La Abogada
e. 24/4 Nº 3110 v. 30/4/90

DHICANN
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera
Reg. Nº 27.778

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 5 de mayo de 1990, a las 10 hs. en Vera 560, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio al 31/12/1989; actualización contable Ley 19.742, su inclusión en el Balance General a la misma fecha y destino de sus resultados.
3º) Remuneración a los integrantes del Directorio.
4º) Designación del profesional certificante a los Estados Contables al 31/12/1990 y determinación de sus honorarios.
Buenos Aires, abril 17 de 1990.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del plazo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 25/4 Nº 3230 v. 2/5/90

17 DE AGOSTO
S. A. LINEA 26

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de mayo de 1990, a las 17,30 horas, en Lafuente 3113, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, informe del Consejo de Vigilancia y del Auditor, correspondientes al ejercicio Nº 16, cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Renovación parcial del Directorio.
4º) Renovación total del Consejo de Vigilancia: elección de tres Consejeros titulares y dos suplentes, todos por un año.
El Directorio
e. 25/4 Nº 3327 v. 2/5/90

DOMINGO BONGIORNO Y CIA.
S. A. I. C. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de mayo de 1990, a las once horas, en la calle Diógenes Taborda 982/90, Capital Federal, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989. Aprobación de la gestión de Directores y Síndico.
2º) Distribución de utilidades. Remuneraciones a Directores y Síndicos.
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 27/4 Nº 3658 v. 4/5/90

DICON
Sociedad Anónima (en liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de DICON S.A. (en liquidación) para la asamblea extraordinaria a celebrarse el día 17 de mayo de 1990 a las 16 horas en calle 25 de Mayo 606 - Piso 1º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de presidente de la asamblea.
2º) Designación de quienes juntamente con el presidente de la asamblea confeccionarán y firmarán el acta.
3º) Encuadramiento de DICON S.A. (en liquidación) en el tipo societario previsto en la Sección VI, Capítulo 2º de la Ley Nº 19.550: Sociedad Anónima con participación estatal mayoritaria.
4º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Cesación de la comisión liquidadora designada y nombramiento de un liquidador en su reemplazo.
6º) Informe de la comisión liquidadora cesante sobre lo actuado durante el plazo de su desempeño y sobre el estado económico-financiero de DICON S.A.
7º) Instrucciones al liquidador sobre las tareas de liquidación a llevar a cabo.
El Subsecretario

NOTA: Los señores accionistas para poder concurrir a la asamblea deberán comunicar su voluntad en tal sentido hasta tres días hábiles antes de la fecha de celebración, cursando esa comunicación a calle 25 de Mayo Nº 606 - Piso 1º - Capital Federal de lunes a viernes en el horario de 12 a 18 horas.
e. 27/4 Nº 674 v. 4/5/90

"E"

EZETA
F.I.C.I.S.A.
Nº Registro 63.183

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para el día 17 de Mayo de 1990 a las 11 horas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en la sede social de Av. Córdoba 950 piso 13º Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989. Distribución de utilidades.
2º) Remuneración del Directorio y Síndico y ratificación de remuneraciones abonadas a Directores que han desempeñado funciones técnico-administrativas.
3º) Fijación del número de Directores y elección en su caso.
4º) Capitalización Parcial del Ajuste de Capital y Reforma Art. 4º Estatutos Sociales.
5º) Designación de Síndico titular y Suplente por un año.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Registro de Asistencia.
e. 26/4 Nº 3419 v. 3/5/90

EXPRESO LA NUEVA ERA
Sociedad Anónima
I. G. J. Nº 20.362

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EXPRESO LA NUEVA ERA S. A., para el día 23 de mayo de 1990 a las 15 hs. en la calle Mariano Acha Nº 3743, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria; Inventarios y Balances; Estados Contables; Cuadros de resultados y demás documentación contable de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Designación de Directores titulares y suplentes y del Consejo de Vigilancia.
El Directorio
e. 27/4 Nº 3654 v. 4/5/90

"F"

FACEMA
Sociedad Anónima
Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 31.921

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 24 de Mayo de 1990 a las 9.00 horas en Rivadavia 611 Piso 10º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al vigésimo primer Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1989.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y del síndico hasta la fecha de la Asamblea.
4º) Consideración de las remuneraciones abonadas durante el ejercicio a Directores con funciones ejecutivas en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6º) Determinación del número de síndicos titulares y suplentes y elección de los mismos.
El Directorio

NOTA: A los efectos de la concurrencia, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 15 de los Estatutos Sociales y en el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 18-5-90.
e. 24/4 Nº 3031 v. 30/4/90

FIAT CONCORD
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FIAT CONCORD S.A., a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 15 de Mayo de 1990, a las 12,00 horas, en Cerrito 1290, Piso 11º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 e Informe del Síndico por el Ejercicio cerrado al 31.12.89. Consideración del resultado del Ejercicio y su destino.
3º) Consideración de la gestión de los Señores miembros del Directorio y Síndico a los efectos de los Artículos 275 y 298 de la Ley 19.550.
4º) Remuneración al Directorio, en los términos del Art. 261 de la Ley 19.550 y remuneración del Síndico.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos para el Ejercicio 1990.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente para el Ejercicio 1990.
Concurrencia a esta Asamblea: de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificado por Ley 22.903.

El Directorio
e. 24/4 Nº 3163 v. 30/4/90

FAID ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 18 de mayo de 1990 a las 10 horas en primera Convocatoria, en Bartolomé Mitre 811, Piso 6º "K". En caso de no haber quórum, se llama a segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas y en el mismo lugar. Se habrá de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del capital social.
3º) Modificación del Estatuto Social.

El Directorio

NOTA: Las comunicaciones de asistencia (art. 238 Ley 19.550) hasta el 14 de mayo de 1990 a las 17 horas en Bmé. Mitre 811, 6º "K".

e. 25/4 Nº 3355 v. 2/5/90

FLIN SOLDERS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El día 14 de mayo de 1990 a las 17 horas en el domicilio, calle Av. Santa Fe 2108, 7º piso "B", Capital Federal, se convoca a Asamblea General Extraordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Renuncia de Directores y Síndico Titular.
3º) Nombramiento de nuevos Directores y Síndico Titular.
4º) Cambio de domicilio legal.

El Autorizado
e. 25/4 Nº 3274 v. 2/5/90

FEDER
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de FEDER S.C.A. para el día 14 de Mayo de 1990 a las 15 Hs. en la sede legal de la sociedad, sito en la calle Sánchez de Bustamante 2254 Piso 2 "A" de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cesión, Venta y Transferencia a los Sres. Raúl Juan Carlos Baroni y Horacio Atilio Ferrari la totalidad del capital solidario que tiene suscripto en la sociedad el Sr. Natalio Ferrari.
2º) Desempeño de ambos cesionarios del cargo de únicos gerentes de la entidad.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Socio-Gerente
e. 26/4 Nº 3442 v. 3/5/90

FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL, convoca a todas las Instituciones Afiliadas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 11 de Mayo de 1990, a las 19,00 horas, en su sede de Sánchez de Bustamante 74 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de la Comisión de Poderes y consideración de su informe.
2º) Desafiliación de la Confederación Argentina de Voleibol.
3º) Autorización al Consejo Directivo de la FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL para desarrollar una nueva organización del Voleibol a nivel Nacional.
4º) Designación de dos (2) delegados para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 26/4 Nº 3633 v. 30/4/90

FRIGORIFICO Y MATADERO ARGENTINO (F.Y.M.A.)
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día martes 15 de mayo de 1990, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, en la sede de la Empresa calle Planes Nº 1173 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente.
2º) Consideración de la gestión de Directores y Síndico por el Ejercicio cerrado el 30/6/88.
3º) Pedido de accionistas sobre modificaciones en el Directorio y Sindicatura.
4º) Causas de la demora en convocar a Asamblea para considerar el Ejercicio cerrado el 30/6/1989.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.
La comunicación se deberá efectuar en la sede social calle Planes Nº 1173 de la Capital Federal, en días hábiles de 10 a 12 y de 15 a 17 horas, venciendo el plazo para efectuar la misma el día 9 de mayo.
Aquellos accionistas que no hubieren nominativizado, deberán depositar en la sede social sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco o una institución autorizada.

e. 26/4 Nº 3389 v. 3/5/90

FABRICA ARGENTINA DE CADENAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 15 de mayo de 1990 a las 14 horas en Primera Convocatoria y a las 15 horas en Segunda Convocatoria, que tendrá lugar en el local de la Sede Social, Talcahuano 38, 3º piso "A" y "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al Trigésimo Sexto Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Retribución de Directores y Síndicos conforme Art. 261, Ley 19.550.
4º) Proyecto de Asignación de Resultados.
5º) Fijación números de cargos y renovación de miembros del Directorio por vencimiento de sus mandatos.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a las Asambleas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia.

e. 27/4 Nº 3607 v. 4/5/90

"G"

GTE SYLVANIA
S.A.E.Q.I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de mayo de 1990, a las 11 horas, en la Sede Social, Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones del llamado fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Inventario y demás documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 y la Resolución Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Social Nº 62 cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
4º) Destino a dar a los resultados no asignados.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y miembros del Consejo de vigilancia (en miles de A 248.482) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 1989, el cual arrojó quebranto.
6º) Determinación del Número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un año.
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de un año.
8º) Designación del Contador Público que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos correspondientes al Ejercicio Nº 63 a cerrarse el 31 de Diciembre de 1990 y honorarios a percibir por su labor.

El Directorio

NOTA: Los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la Sede Social, Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13º, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, hasta el día 14 de Mayo de 1990.

e. 26/4 Nº 3515 v. 3/5/90

GRESPANI
S. A. C. I. F. I. A.
Registro Nº 23.048

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 16 de mayo de 1990 a las 11 horas, en la calle Posadas 1643, 10º Piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y Sindicatura con mandato por un ejercicio.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 27/4 Nº 3594 v. 4/5/90

"H"

HUYCK ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de mayo de 1990 a las 10 horas en la Sede Social de la calle Maipú 757, piso 6º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos detallados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 (t.o. 1984) por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura;
4º) Consideración del destino a dar a los resultados no asignados;
5º) Consideración de las retribuciones al Directorio incluidas las originadas en el desempeño de funciones técnico - administrativas. Aprobación en su caso según el artículo 261 de la Ley 19.550 (t.o. 1984). Consideración de los honorarios a la Sindicatura;
6º) Determinación del número de Directores, su elección;
7º) Elección de Sindicatura;
8º) Aumento de Capital y Emisión de Acciones y reforma del artículo 4 del Estatuto Social, en su caso;
9º) Modificación del valor nominal de la acción y del artículo 4 del Estatuto Social. Canje de Acciones.

El Directorio
e 24/4 Nº 3208 v. 30/4/90

HOTELERA AMERICANA
S.A. Industrial, Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de mayo de 1990 a las 18 horas en Junín 357 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/12/89.
3º) Elección de síndico titular y suplente por un año.

El Directorio
e. 26/4 Nº 3409 v. 3/5/90

"I"

INSTITUTO SANITAS ARGENTINO
S.A.I.P.Q. y M.

CONVOCATORIA

EL INSTITUTO SANITAS ARGENTINO S.A.I.P.Q. y M., Convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 18 de mayo de 1990, a las 12 horas en primer llamado y a las 13 horas en segundo llamado, en Teodoro Vilardebó 2855, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Adecuación de los Estatutos Sociales a la Ley 19.550 y sus modificatorias.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 26/4 Nº 3395 v. 3/5/90

INSTITUTO SANITAS ARGENTINO
S.A.I.P.Q. y M.

CONVOCATORIA

El INSTITUTO SANITAS ARGENTINO S.A.I.P.Q. y M. Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de mayo de 1990, a las 15 horas en primer llamado y a las 16 horas en segundo llamado, en Teodoro Vilardebó 2855, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación artículo 234, inc. primero de la Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1989.
2º) Consideración de resultados según art. 261 ley 19.550, y remuneraciones del Directorio.
3º) Elección de Directores, fijándose su número y calidad de Titulares o Suplentes.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 26/4 Nº 3396 v. 3/5/90

"L"

LA FABRIL SOCIEDAD ANONIMA DESMOTADORAS, DEPOSITOS Y WARRANTS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 18 de mayo de 1990, a las 10 horas, en el local de la calle 25 de mayo Nº 565, 5º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, e Informe del Síndico. Consideración del resultado del ejercicio 31/12/89 y remuneración al Síndico.
3º) Remuneración al Directorio (art. 261, Ley Nº 19.550).
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Aumento del capital social y modificación de estatuto. (Para la consideración del punto 5º, la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

El Presidente

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia (art. 238, Ley 19.550) a más tardar el día 14/5/90, inclusive.
e. 24/4 Nº 3204 v. 30/4/90

LAMAN
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria, día 14 de Mayo de 1990, a las 16 horas, en Avda. Larrazábal 1320, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989;
2º) Consideración actualización Contable Ley 19.742;
3º) Conversión de acciones ordinarias, nominativas no endosables, en ordinarias al portador;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 24/4 Nº 3069 v. 30/4/90

LABORATORIO SCHULE
Sociedad En Comandita Por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LABORATORIO SCHULE S.C.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de Mayo de 1990 a las 18 Horas en la Sede Social calle Capitán General Ramón Freire 942, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Socio Solidario en reemplazo del Señor Rodolfo Antonio Canavari.
2º) Aprobación de la Conversión del Capital Solidario del Señor Rodolfo Antonio Canavari en Capital Comanditario según lo dispuesto en el Artículo 14 de los Estatutos de LABORATORIO SCHULE S.C.A.
3º) Consideración de la Gestión realizada por el Señor Rodolfo Antonio Canavari.
4º) Designar Síndico Titular y Síndico Suplente por el término estatutario.
5º) Se designan 2 Accionistas para la firma de esta Acta.

El Socio Comanditario
e. 26/4 Nº 3463 v. 3/5/90

"M"

MICRO OMNIBUS AUTOPISTA S.A. DE TRANSPORTES AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Mayo de 1990, a las 18.30 horas, en el local de la Avenida Juan Bautista Alberdi Nº 3180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos Art. 234 Inc. 1º ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
3º) Tratamiento de los resultados acumulados.
4º) Ratificación de remuneraciones percibidas por Directores en función ejecutiva.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes conforme Art. 8º Estatutos y Art. 234 Inc. 2º Ley 19.550. Garantía Directores.
6º) Elección de Síndicos o Miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes conforme Art. 234 Inc. 2º Ley 19.550. Auditoría Externa.

El Directorio
e. 24/4 Nº 2855 v. 30/4/90

MANSO BRAÑA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Mayo de 1990 a las 18 horas en la Sede Social de Av. Pueyrredón 860 6º Piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Documentación art. 234 inc. Ley 19.550 y Modificaciones relativas al ejercicio comercial no anual cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número de integrantes del Honorable Directorio y su elección.

El Presidente
e. 26/4 Nº 3502 v. 3/5/90

"N"

NAVA
S. A. C. I. I. F. A.
Registro Nº 39.442

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 16 de mayo de 1990 a las 11 hs. en Cerrito 286, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 ejercicio al 31/12/1989.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección Síndico titular y suplente por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 27/4 Nº 3523 v. 4/5/90

"O"

OBRA SOCIAL E. W. HOPE

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la OBRA SOCIAL E.W. HOPE, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 15 inc. O y 25 de sus Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria el día 16 de mayo de 1990 a las 17.30 horas en la calle Paraguay 1857 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.
2º) Información sobre los motivos que determinaron la realización de la Asamblea en fecha posterior a la establecida por el Estatuto.
3º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
4º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al décimo octavo ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1989.
5º) Lectura y consideración del Proyecto de Presupuesto Anual de Gastos, Inventario y Cálculo de Recursos para el ejercicio próximo.
6º) Elección de cuatro vocales titulares por un período de dos años, dos vocales suplentes por un período de dos años y un vocal suplente por un período de un año.
7º) Elección de un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente, ambos por un período de dos años.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores asociados lo dispuesto en el artículo Nº 27 de los Estatutos Sociales, "las Asambleas se reunirán en el día y a la hora fijados, empezando a sesionar después de media hora de espera con la concurrencia que hubiere, si antes no hubiere reunido la mitad más uno".
e. 26/4 Nº 3416 v. 30/4/90

OBRA SOCIAL E. W. HOPE

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la OBRA SOCIAL E. W. HOPE en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25, 26 y 27 de sus Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Extraordinaria, el día 16 de Mayo de 1990 a las 18,00 hs. en la calle Paraguay 1857, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos afiliados para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la propuesta de la modificación de los Estatutos Sociales adaptándolos a la Ley 23.660.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores asociados lo dispuesto en el artículo Nº 27 de los Estatutos Sociales, "Las Asambleas se reunirán en el día y la hora fijados, empezando a sesionar después de media hora de espera, con la concurrencia que hubiere, si antes no hubiere la mitad más uno.
e. 26/4 Nº 3417 v. 30/4/90

"P"

PANTOQUIMICA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 11 de Mayo de 1990, a las 10 horas, en Lavalle 1527, 10º Piso.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550, ejercicio cerrado 31/12/89.
2º) Actualizaciones contables.
3º) Consideración de remuneraciones a Directores en exceso del 25 %.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.
6º) Fijación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 24/4 Nº 3090 v. 30/4/90

PEREZ GALLARDO
Sociedad Anónima
Registro Nº 16.581

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de mayo de 1990 a las 14 horas en la calle Pedro Goyena 161 de la Capital Federal y en segunda convocatoria para el caso de no poder celebrarse la primera para las 15 horas a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Temas de la Asamblea Ordinaria:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º) de la ley Nº 19.550 ejercicio 31/12/89.
3º) Distribución de utilidades, Remuneración Directorio y Retribuciones Complementarias.
4º) Fijación del número y elección de directores y síndicos.
5º) Conversión acciones nominativas no endosables en acciones al portador.

b) Temas de la Asamblea Extraordinaria:
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
7º) Reforma del Estatuto Social. Prescindencia de la Sindicatura.

El Directorio
e. 25/4 Nº 3324 v. 2/5/90

PESCASUR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 14 de mayo de 1990, a las 11 hs. en el local social, Bartolomé Mitre 760, Piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

El Directorio
e. 25/4 Nº 3330 v. 2/5/90

PRIMOTEX
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Primotex S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de mayo de 1990 a las 10,00 horas, en Alsina 1322, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 al 30 de diciembre de 1989 y gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por dos años.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por dos años.
6º) Reforma del art. 2º del Estatuto Social (Asamblea Extraordinaria).

El Directorio

NOTA: La Asamblea no se realizará en la sede social.
e. 25/4 Nº 3357 v. 2/5/90

PROGRAMA DE SALUD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PROGRAMA DE SALUD S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de mayo de 1990 a las 20 horas en Cerrito 1320 7º A, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al 12º Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 1989.
2º) Distribución de utilidades y retribución de los Directores y Síndicos en los términos del artículo 261 último párrafo de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por dos ejercicios.
4º) Elección de Síndico titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 26/4 Nº 3406 v. 3/5/90

"R"

RAMON CHOZAS
Sociedad Anónima
Expediente 5257

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día diecisiete de mayo de 1990

a las 12 horas, en la sede social de la calle Valle 330 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Remuneración del Directorio y el Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y el Síndico.
5º) Consideración de los resultados no asignados.
6º) Consideración del Artículo 39 de la Ley 23.697.
7º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
8º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio

NOTA: Se previene a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea.

e. 25/4 Nº 3376 v. 2/5/90

"S"

SINTERMETAL
S.A.I.C.
Registro Nº 13.349

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 18 de mayo de 1990 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Sociedad, Zuviría 4839, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989. Gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Aprobación del Ajuste del Capital determinado conforme a la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.
4º) Remuneraciones a Directores abonadas en el ejercicio. Art. 261 Ley Nº 19.550.
5º) Distribución de utilidades acumuladas. Honorarios al Directorio y Síndico Titular Art. 261 Ley Nº 19.550.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de titulares y suplentes.
7º) Elección de un Síndico Titular y un suplente.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los titulares de acciones nominativas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de entidades bancarias en la Sede Social o comunicar su asistencia de conformidad con lo dispuesto en el art. 238 2º párrafo de la Ley Nº 19.550 hasta el día 14 de mayo de 1990.

e. 26/4 Nº 3469 v. 3/5/90

SALADERO LA CAPITAL
S. A. C. I. F. y A.
Reg. Nº 20.414

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a asamblea general ordinaria para el día 11 de mayo de 1990, a las 10 hs. en Larrazabal 2047, Capital a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 ejercicio 31/12/89.
3º) Consideración resultados del ejercicio, Honorarios Directorio s/ art. 261 Ley 19.550; honorarios síndico.
4º) Aprobación gestión del directorio y actuación sindicatura.
5º) Elección de síndicos titular y suplente.
Buenos Aires, 23 de abril de 1990.

El Directorio
e. 27/4 Nº 3543 v. 2/5/90

SOL PETROLEO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el 16 de mayo de 1990 a las 9 horas, en la Sede Legal, Florida 537, Piso 21, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de emisión de Obligaciones Negociables no convertibles en acciones, a colocar en forma privada, hasta la suma de uSs 13.000.000 a un plazo de 5 años con una tasa de interés igual a la LIBOR más 5 puntos.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, adjuntando las constancias de tenencias de acciones escriturales emitidas por el Banco Roberts S. A., para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha de celebración de la Asamblea, conforme con los términos del artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. En consecuencia dichas comunicaciones y constancias se recibirán en la sede social de Florida 537, Piso 21, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9,00 a 13,00 horas, y hasta el día 10 de mayo de 1990, inclusive, hasta las 13,00 horas.

e. 27/4 Nº 3660 v. 4/5/90

"T"

TALLERES LAROCCA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el 11/5/90 a las 8 horas en Av. del Trabajo 2242, Buenos Aires para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y notas complementarias por ejercicio cerrado al 31/12/89;
2º) Aprobación de la gestión del directorio;
3º) Designación dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 24/4 Nº 3122 v. 30/4/90

TRANSPORTES QUIRNO COSTA
S.A.
LINEA 103

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 24 de mayo de 1990 a las 17,30 horas, en Juan Bautista Alberdi 3180 2º piso de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al vigésimo cuarto ejercicio social cerrado el treinta y uno de Diciembre de 1989.
2º) Retribuciones a Directores y Síndicos (Art. 261 Ley 19.550).
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 24/4 Nº 2792 v. 30/4/90

TRITUMOL
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de mayo de 1990 a las 17,30 hs. en Corrientes 456, piso 3 de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Consideración del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de la mecánica aplicada para la reexpresión de partidas en la confección de los estados contables cerrados al 31/12/89.
4º) Consideración de la documentación a que se refiere el inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
5º) Consideración del Revalúo Técnico sobre terrenos e inmuebles por aust. 2.243.259.174 practicado por perito idóneo al 30 de junio de 1989 reexpresado al 31 de diciembre de 1989 por índices específicos.
6º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la Gestión del Directorio y Síndicos por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
8º) Designación de Contador Certificante para el próximo ejercicio social, fijación de su remuneración.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los sres. accionistas que en virtud de lo dispuesto por el art. 16 de los Estatutos Sociales, para concurrir a la Asamblea General Ordinaria deberán depositar sus acciones o constancias de depósito de las mismas, en la sede legal de la Sociedad, Avda. Corrientes 456, piso 3 de 14 hs. a 18 hs. con una anticipación mínima de tres (3) días hábiles señalados para la Asamblea (14 de mayo de 1990).

e. 27/4 Nº 3626 v. 4/5/90

"V"

VILMAX
S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Mayo de 1990, a las 17 horas, en el local social de la calle Santiago del Estero 366, 7mo. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inciso 1 de la Ley Nro. 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
2º) Elección de Directores y Síndicos por el término de un año.
3º) Remuneraciones a Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio

Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de las instituciones depositarias, en la sede social, Santiago del Estero 366, 7mo. Piso, de la Capital Federal, de Lunes a Viernes de 9.00 a 17.00 horas, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, venciendo el plazo el día 15 de Mayo de 1990 a la hora diecisiete.
Buenos Aires, 17 de Abril de 1990.

e. 24/4 Nº 3117 v. 30/4/90

VILMAX
S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de Mayo de 1990, a las 18 horas, en el local social de la calle Santiago del Estero 366, 7mo. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital social a la suma de Aus. 35.350.000,00 y emisión de acciones por Aus. 34.000.000,00.
2º) Reforma del artículo cuarto de los Estatutos Sociales.
3º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio

Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de las instituciones depositarias, en la sede social, Santiago del Estero 366, 7mo. Piso, de la Capital Federal, de Lunes a Viernes de 9.00 a 17.00 horas, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, venciendo el plazo el día 15 de Mayo de 1990 a la hora dieciocho.
Buenos Aires, 17 de Abril de 1990.

e. 24/4 Nº 3116 v. 30/4/90

VACACION
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 14 de mayo de 1990 a las 19 horas en el local social de la calle Paraná 791, 2º Piso, de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Conversión de las acciones nominativas en acciones al portador.
Buenos Aires, 18 de abril de 1990.

El Directorio
e. 25/4 Nº 3358 v. 2/5/90

"Y"

YOMEL
Sociedad Anónima
Registro I. G. J. Nº 66.999

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 22 de mayo de 1990 en la calle Bolívar Nº 742, Capital Federal, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de asambleístas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Determinación del número y elección de Directores.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el Registro de Asistencia a la Asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550. La comunicación deberá efectuarse en nuestra sede social sita en Bolívar Nº 742, Capital Federal y en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas de lunes a viernes.

e. 25/4 Nº 3302 v. 2/5/90

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950 4º Capital. Avisa que: Sandra Serratto Papaleo vende libre toda deuda y/o gravamen a Ricardo Alfredo Wysocki su negocio de Comercio Minorista-Despacho de Pan-Masas-Bombones-Emparedados s/clab. Galletitas con depósito complementario (202006-007-004-018-005) Carpeta 7924/85 sito en la AV. COBO 1107 Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término nuestras oficinas.

e. 24/4 Nº 3063 v. 30/4/90

Se comunica que don Masao Serei, en su carácter de único heredero de don Seigi Serei, se hará cargo del taller de lavado; planchado y limpieza de ropa, situado en AV. DEL LIBERTADOR 308 y ESMERALDA 1392/96. Reclamos de ley en el mismo. Buenos Aires, 16 de abril de 1990.

e. 25/4 Nº 3322 v. 2/5/90

Se comunica que Horacio Perez transfiere el fondo de comercio del local sito en AV. DONATO ALVAREZ 1739 Capital, que funciona como Café, Casa de Lunch y despacho de bebidas, a Hector Horacio Perez Mora y Claudio Marcelo Perez. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo local.

e. 26/4 Nº 3459 v. 3/5/90

Scabbiolo & Cía. (A.R.Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº

583 Piso 1º, Capital, avisan: Fábrica de Pastas Santa Julia S.R.L. integrada por los señores Juan Pedro Ibañez y Humberto Noel Paccor vende a José Pedro Alves y Eduardo Fernando Alves, negocio de elaboración y venta de pastas frescas y venta de productos alimenticios envasados en general, AVENIDA PEDRO GOYENA Nº 1301 P.B., Capital, domicilio partes. Reclamos de ley en n/oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la/s edición/es del 19/4 al 25/4/90.
e. 26/4 Nº 2773 v. 3/5/90

Cerisola & Cía. S.A., representada por Daniel N. Cerisola, Corr. Públ., México 1220, cap., avisan que José Antonio García y José Manuel Alonso García venden a Francisco Corral Alonso negocio de Comercio Minorista: Despacho de Pan, Venta de Galletitas Sueltas y Envasadas, Facturas, Postres, Masas y Quiosco: Venta de Cigarrillos y Golosinas Envasadas; sito en AVDA. DEL TRABAJO 4879, P.B., Cap, domicilio partes. Reclamo Ley n/oficinas.
e. 27/4 Nº 3609 v. 4/5/90

"C"

Marcos Tuchin avisa que con fecha 1/4/90 transfiere a Sergio Tuchin el comercio mayorista, confección, y taller de corte con domicilio en CORRIENTES 2345/47 Local 1 y 1º Piso de Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio, el mismo.
e. 26/4 Nº 3435 v. 3/5/90

Estudio Cabildo 500 SRL. Representado por Juan Carlos Mazzei, C.P. Avisa que Luis Bonifacio Sánchez Villarreal vende su Comercio Minorista Despacho de Pan y Productos Afines. Comercio Minorista de Masas, Bombones, Sandwiches (sin elaboración), de CUBA 3607, Capital, a María Nardi y Ana María Zanetti. Reclamos a Cabildo 500, Capital.
e. 26/4 Nº 3501 v. 3/5/90

Jorge Raúl Pérez, martillero público, oficinas Virrey Liniers 115, 4º, Capital, avisa que por acuerdo de partes se ha anulado la venta que Bernardo Manuel Pérez efectuaba a Rodolfo Comerso, de la Panadería, Elaboración y Venta de Productos de Graham, Centeno y Similares, calle CUENCA 1478/80, Capital. Reclamos ley, mis oficinas, domicilio partes.
e. 26/4 Nº 3384 v. 3/5/90

"D"

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en Av. Corrientes 1670 2º piso "4", Capital Federal, avisa que Roberto Ruiz vende a José Damián Cano y Oscar René Navarrete el negocio de Casa de Lunch-Café-Bar-Despacho de Bebidas, sito en la calle DR. JUAN FELIPE ARANGUREN Nº 2686 P.B. Capital Federal, libre de toda deuda-gravámenes y personal. Domicilio de las partes, para reclamos de ley, nuestras oficinas.
e. 27/4 Nº 3592 v. 4/5/90

"E"

S.A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, Av. Rivadavia Nº 2237 Cap. avisa que Pedro González vende a Manuel Montero Cartelle, negocio de Comercio minorista, despacho de pan y productos afines, masas, bombones, sandwichs sin elaboración, Vta. de golosinas envasadas, kiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33266, calle ECHEVERRIA Nº 3087, P.B. de Capital Federal. Reclamos n/oficinas.
e. 25/4 Nº 3255 v. 2/5/90

"J"

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cadiz Nº 3747, Capital, comunica que con su intervención, Daniel Navos y Manuel Piñeiro Comesaña, venden, ceden y transfieren libre de todo pasivo a Manuel Soto García, el negocio de Comercio Minorista, Venta de Productos alimenticios, Bebidas envasadas, Fiambrería, Quesería, Despacho de Pan (202001-002-003-006), denominado "El Pensamiento", sito en JOSE E. URIBURU Nº 1092), de esta capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
e. 24/4 Nº 3123 v. 30/4/90

"Abraham" representada por Martillero Público César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950 4º Capital. Avisa que: Sergio Bruno de Luca vende libre toda deuda y/o gravamen a María del Carmen García Giadas su negocio de Com. Minorista de Bebidas envasadas en general. Masas, Bombones, Sandwiches s/elaboración-Helados s/elab. (601010-030-050) Expte. Nº 118466/89 sito JOSE E. URIBURU 1361 Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término nuestras oficinas.
e. 25/4 Nº 3308 v. 2/5/90

De Milo, Oscar Héctor, vende Café-Bar sito J.L.CABEZON 2632 Capital a Ugarte, Carlos Ariel oposiciones de Ley a A.E. Carlini Condarco 5181 Dep B PB Capital Federal.
e. 27/4 Nº 3627 v. 4/5/90

"L"

S.A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Néstor Fabián Reggiani vende a Héctor Atilio Boccardo Bertolotto, el negocio de panificación, elaboración de pan, galletitas, masas y similares, calle LLAVALLOL Nº 4035/37 de Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 25/4 Nº 3256 v. 2/5/90

Esteban Teverovsky, corredor público con estudio en Sarmiento 1169 4º "C" comunica que Miguel Angel Segui, vende a Elsa Espinosa, fondo de comercio, Despacho y elaboración de masas, pasteles, Sandwiches y derivados, calle LAFUENTE 152, reclamos de Ley en mi estudio.
e. 26/5 Nº 3505 v. 3/5/90

"P"

Dino Mazzoni, mart. públ. Paraná 583 3º B Cap. avisa: Eugenio Canalini, Indalecio Chantrés López, Argentino Policarpo Rodríguez y Eduardo Jorge Supanisky venden Restaurante y Despacho de bebidas, sito en PEDRO ECHAGUE 1184 esquina SALTA 1952, Capital a Franqui Roberto Samorano y Roberto Ernesto Niejedla. Dom. part. m/negoc. Recl. Ley n/Ofic. Rectifica e. 22-12 Nº 91.448 v. 29-12-89.
e. 25/4 Nº 3359 v. 2/5/90

"R"

Alberto Sánchez Martillero avisa: Juan Chebuk vende a Fernando Casañas el Quiosco ubicado en RIO DE JANEIRO 660 Capital Reclamos Ley M. Bravo 40 "3" Capital.
e. 27/4 Nº 3618 v. 4/5/90

"S"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que Jorge Oscar Moriyon y Daniel Victorio Steccone venden a Amanda Muiños el fondo de comercio del rubro Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, sito en Capital Federal, calle SAN JOSE 300 Planta Baja, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 25/4 Nº 3367 v. 2/5/90

S.A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Alfredo Albornoz vende a Manuela Vazquez de Candame, el negocio de Despacho de Pan. Elab. de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, Vta. de productos dietéticos, galletitas y golosinas, calle SOLIS 282, P.B. y primer piso, Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la/s edición/es del 16/4 al 20/4/90.
e. 26/4 Nº 2275 v. 3/5/90

"T"

Por cinco días se avisa que Genaro Alberto Gargiulo y Miguel Angel Gargiulo transfieren a Susana Beatriz Maccione, Jorge Alberto Maccione, Juan Carlos Maccione y Mario Enrique Maccione, el fondo de comercio de la estación de servicio Y.P.F. sito en la calle TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERON 3301/5/7 ESQUINA AGÜERO de esta Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.
e. 26/4 Nº 3476 v. 3/5/90

Mateo Fusillo, Martillero Público, avisa que: Antonio Frontera vende a Miguel Rey Martelo el negocio de Panadería sito en la calle TIMOTEO GORDILLO Nº 727/35, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en Av. Rivadavia Nº 10847, Capital Federal.
e. 27/4 Nº 3548 v. 4/5/90

"V"

Mario Lelis Rodríguez, Aníbal Orlando Rodríguez y Santos Alonzo Rodríguez, avisan que venden a José Mario Ramos el negocio de Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Elaboración y venta de pizza, Fugazza, Faina, Empanadas, postres, Flanes y Churros, Confitería (602-000-010-020-030-050-070) según expediente Nº 33697/88, certificado y disposición Nº 1050/89, sito en esta Ciudad calle VENEZUELA Nº 1184, libre de toda deuda, gravamen personal y ocupantes. Reclamos de Ley en el mismo negocio dentro del término Legal.
e. 24/4 Nº 3115 v. 30/4/90

Anchorena 74, representada por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás Manuel de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Se rectifica edicto publicado del 19.12.88 al 23.12.88 bajo recibo nº 35.550 en el sentido que la parte compradora es: Paz Prada de Nuñez y Jorge Eliseo Licciardo del negocio de Garage de Alquiler sito en: VENTANA 3870 Capital. Reclamos de ley n/oficinas en término legal.
e. 24/4 Nº 3138 v. 30/4/90

Estudio "Dipol", reptado por Elida Puig, Corred. Mat. 43 avisa que: Alfredo Romero vende: "Comercio Minorista, Venta de Productos Alimenticios. 202.001 Bebidas Envasadas. (202.002). Fiambrería. Quesería. (202.003). Galletitas. (202.005). Lácteos. (202.012). Productos Dietéticos. (202.010). Artículos de Limpieza. (204.050) y Venta de Golosinas Envasadas. (Quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 B.M. 15.419 A.D. 740.24 (202.008)", sito en: VERA Nº 722 (SETECIENTOS VEINTIDOS) P.B. Cap. sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: Antonio Marcelo Salviulo. Const. Domic. las partes en n/of. Av. Gaona Nº 2660 - Cap. Se reciben oposiciones de ley.
e. 24/4 Nº 3080 v. 30/4/90

Se avisa al comercio, que Eurosud S.A.C. Transfiere el local ubicado en la calle VIEYTES 1549/51/53 planta baja, piso 1º entre piso, altillo 1, altillo 2 de Capital. El que funciona con el rubro de Taller de confección de prendas de vestir de piel y de cuero. Venta de ropa confeccionada nueva, con depósito complementario de la actividad. Hasta 10 operarios. A Industrias Magromer Cueros y Pieles S.A. Reclamos de ley: Lavalle 1607 5º B Capital Federal.
e. 24/4 Nº 3159 v. 30/4/90

Jorge Eliseo Licciardo, domiciliado en Quevedo 3793, 3º "25", ciudad, hace saber que vende el 50% indiviso que tiene y le corresponde en el negocio de garage de alquiler sito en calle VENTANA 3870, Cap. Fed. a favor de Manuel Quiroga y Gonzalo Daniel Cueva, domiciliados en Sanabria 1909, ciudad. Reclamos de ley en Sanabria 3150 - Ciudad.
e. 26/4 Nº 3460 v. 3/5/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CADIPSA
Sociedad Anónima
Registro Nº 12.567

Se comunica que CADIPSA S.A. cuyos estatutos adecuados a la Ley 19.550 se inscribieron el 13/11/1973 bajo el Nº 3025 folio 423 del libro 79 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y con domicilio en Av. Roque Saenz Peña 832, 7º Piso, Capital Federal, redujo su capital social en ₳ 250, llevándolo de ₳ 1.312.000 a ₳ 1.311.750, mediante Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28/10/1988.
El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la/s edición/es del 16/4 al 19/4/90.
e. 27/4 Nº 2194 v. 2/5/90

"F"

FLOPETROL
Sociedad Anónima

Se comunica por decisión del Consejo de Administración de fecha 7/3/90 de la sociedad francesa FLOPETROL S.A., se resolvió reducir el capital social asignado a su sucursal en la República Argentina de ₳ 1.870.000.000 a ₳ 611.008.985, según cifras del balance de la sucursal al 31/1/90.
El Autorizado
e. 26/4 Nº 3475 v. 30/4/90

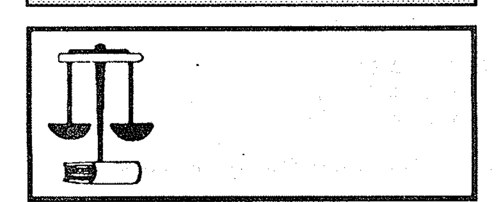
"V"

VISA ARGENTINA
Sociedad Anónima

El Directorio de VISA ARGENTINA S.A. comunica a los señores accionistas a los efectos previstos en el art. 194 de la ley 19.550, que por Asamblea General ordinaria del 25 de agosto de 1989 y Extraordinaria del 24 de noviembre de 1989 se ha resuelto aumentar el capital social en la suma de ₳ 22.800, o sea llevarlo a la suma de ₳ 171.000. Para su cobertura se emitieron 22.800 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Sobre las referidas acciones los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia a la suscripción dentro del plazo de 30 días siguientes al de la última publicación, debiendo ser integrada en efectivo.

NOTA: Para ejercer el derecho de preferencia los señores accionistas deberán concurrir a la sede social de la empresa sita en la calle Corrientes 1437 Piso 3ero. Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs.
El Directorio
e. 26/4 Nº 3433 v. 30/4/90

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE LA PLATA

Por resolución de la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, recaída en el expediente Nº 5, caratulado: "ACTUACIONES DANDO CUMPLIMIENTO A LOS ARTS. 13, 14 y 15

DE LA RESOLUCION 1597 del 24/11/81", se hace saber que el día 5 de julio de 1990, a las 8 hs., en la sede del Archivo del Juzgado Federal Nº 1 de La Plata, calle 54 Nº 1209 e/ 19 y 20, se procederá a destruir los expedientes pertenecientes al Juzgado, Secretarías 1 y 3 correspondientes a los años de 1920 al año 1975, correspondientes a Infracciones Varias. Asimismo, se hace saber que la nómina está a disposición de los interesados en sede de ese Juzgado, calle 8 e/ 50 y 51, 3º piso, La Plata, y que los pedidos de exclusión deberán formularse dentro de los treinta días de vencida la publicación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación y en el de la Provincia de Buenos Aires por el término de tres días. Fdo.: Manuel Humberto Blanco, Juez Federal.

La Plata, 19 de abril de 1990.
Laura Amalia Benavides de Salvatico, secretaria federal.

e. 27/4 Nº 659 v. 2/5/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CARMEN ELENA PIÑEIRO DE MILLAN.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1990.
José María Perrone, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/4 al 17/4/90.

e. 26/4 Nº 97.572 v. 30/4/90

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Nº 102, cita a estar a derecho por el plazo de dos días a CARMEN CONCEPCION SAFE de BABIC y RUBEN BABIC, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que los represente en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS FLORESTA c/ BABIC, SAFE s/ Ejecución de expensas". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1990.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 27/4 Nº 1208 v. 30/4/90

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por el término de cinco días a OSCAR ALBERTO DEL RIO y MARTA ALICIA FRIAS DE DEL RIO para que comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/ DEL RIO OSCAR ALBERTO y Otra s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1990.
Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 27/4 Nº 1194 v. 30/4/90

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Paraná 386, 1º Piso, cita al Sr. DIONEL SANTIAGO CAMUSSO en los autos "BANCO HIPOTECARIO NACIONAL c/ CAMUSSO DIONEL s/ Ejecutivo" a fin de que oponga excepciones legítimas dentro del término de cinco (5) días y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de designar defensor oficial. Fdo.: Luis López Aramburu, Juez". Se publicarán por dos días.
Mario Hugo Lezama, secretario.

e. 27/4 Nº 3625 v. 30/4/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. JUAN JOSE DIEUZEIDE, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, Diagonal Norte 1211, 5º Piso, comunica que con fecha 30 de marzo de 1990 se ha decretado la apertura del concurso preventivo en los autos "COELHO ELBIO EDUARDO s/ Concurso Preventivo" y hace saber por 5 días que se fija hasta el día 20 de junio de 1990 para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos, contador Carlos Alfredo Nogues, con domicilio constituido en Lavalle 1447, 1º "C", Capital, los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores se celebrará el día 7 de setiembre de 1990 a las 10 hs. con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de abril de 1990.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 24/4 Nº 3156 v. 30/4/90

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 29 marzo 1990 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de don ADALBERTO MOYANO, siendo designada Síndico EDIT MILDRE GHIGLIONE, con domicilio en Paraguay 1225, Piso 3º Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 julio 1990. Fíjanse el 13/8/90 y 4/9/90 para que la Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 Ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores se efectuará a las 10 hs. con los acreedores que concurran el día 26 setiembre 1990 en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de abril de 1990.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria.

e. 24/4 Nº 3139 v. 30/4/90

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días la quiebra de "CASELAS S. A.", Expediente Nº 69.657, Síndico: Antonino Pino, con domicilio en la calle Callao 220, Piso 4º, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 21 de junio de 1990. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro del término de 24 horas entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes de la sociedad que tuvieran en su poder y constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, dentro de las 48 horas de notificados. Se prohíben pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentación de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 24 horas. Para el supuesto en que corresponda su celebración, se fija la audiencia del día 11 de setiembre de 1990 a las 10 horas a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º de Capital Federal, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 16 de abril de 1990.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 24/4 Nº 611 v. 30/4/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a mi cargo, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 9º de la Capital Federal, hace saber que autos: "S. A. CEMA I. C. y F. s/ Concurso Preventivo" (Expte. Nº 61.185), se ha dispuesto dejar sin efecto las fechas consignadas en la anterior publicación y por consiguiente se hace saber: 1. Que los acreedores deberán formular su pedido de verificación de crédito ante el Síndico designado, Dr. Adriano Genaro Paolini, con domicilio en la calle Rodríguez Peña Nº 408, Piso 4º "F", de la Capital Federal, hasta el día 30 de julio de 1990; 2. Fijar la audiencia del día 2 de octubre de 1990, a las 10,30 horas, a fin de que concurran a la Junta de Acreedores, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, en la que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial" de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires y en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 16 de abril de 1990.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 24/4 Nº 3215 v. 30/4/90

Concurso proveído. Guillermo Carlos García, con venta de artefactos sanitarios, con domicilio en Av. San Martín 2074. Se proveyó de conformidad su concurso preventivo. La verificación de créditos se extenderá hasta el 22 de junio. Fue designada como Síndico, la contadora Luisa Amitrano, con domicilio en Rodríguez Peña 694, Piso 9º, Oficina "D". La Junta de acreedores se efectuará el 13 de setiembre próximo, a las 10 hs. Juzgado Nº 3, del Dr. Herrera, Secretaría Nº 5 del Dr. Fargas.

Buenos Aires, 18 de abril de 1990.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 27/4 Nº 3541 v. 4/5/90

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de SANIDAD S. A. C. I. y de S., Síndico contador, Manuel B. Louzan Lado, con domicilio en Arenales 1662, Piso 3º, "B", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de junio de 1990. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, el día 26 de setiembre de 1990, a las 10 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y administradores para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 19 de abril de 1990.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.

e. 26/4 Nº 641 v. 3/5/90

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica que en los autos "RECCHIA HNOS. S. R. L. s/ Quiebra", Expediente Nº 20.504, se ha decretado con fecha 4 de abril de 1990 la quiebra de RECCHIA HNOS. S. R L., con domicilio en Tucumán 1452, 3º Piso, Of. "6" de Capital Federal, fijándose como plazo, hasta la cual los acreedores posteriores a la presentación en concurso presenten al Síndico Alejandro Antonio García Cuerva, con domicilio en Cerrito 236, 3º Piso de esta Capital, las pretensiones verificatorias y los títulos pertinentes, el día 31 de mayo de 1990, debiendo el Síndico presentar los informes del art. 35 y 40 el día 30 de julio de 1990. Intímase al fallido, como así también a los terceros que tuvieran bienes, libros y papeles comerciales del fallido en su poder, a entregarlos al Síndico en forma inmediata. Prohíbese a hacer pagos o entregas de efectos a la fallida, de no quedar exonerados y so pena a los que lo hicieren de considerarlos actos ineficaces. Publíquese por el término de 5 (cinco) días ley 19.551.

Buenos Aires, 11 de abril de 1990.
Jorge S. Sicoli, secretario.

e. 24/4 Nº 612 v. 30/4/90

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que con fecha 4 de abril de 1990 se decretó la quiebra de "MEIJOME S. R. L." expediente Nº 49.126. El síndico interviniente es el contador Ricardo Marín, con domicilio constituido en la calle Santa Fe Nº 3942, Piso 3º, Dto. "C", de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación y los títulos respectivos hasta el día 10 de julio de 1990. Se intima a la fallida y a sus socios gerentes para que dentro del término de 24 horas cumplan con las prescripciones del art. 93 de la ley 19.551 y entreguen al síndico los libros, papeles y bienes de la sociedad que tuvieran en su poder. Se prohíben pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentación de la fallida para que dentro de las 48 horas pongan los mismos a disposición del síndico. Para el supuesto en que corresponda su celebración, se fija audiencia para el día 26 de setiembre de 1990 a las 8 horas, a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 20 de abril de 1990.
José María Fanti, secretario.

e. 27/4 Nº 660 v. 4/5/90

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "Ramos, Estela María". Síndico: Dr. Eduardo J. González Bergerot, con domicilio constituido en Av. Belgrano 615, Piso 5º "L" de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/6/90. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 13/9/90, a las 9.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Así mismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 1/8/90 y 23/8/90 respectivamente. Para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder en el plazo de 24 hs. y constituya domicilio en autos en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a Ramos Estela María que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días . Buenos Aires, 19 de abril de 1990.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 27/4 Nº 661 v. 4/5/90

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, Sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, 7º Piso, comunica por cinco días, que con fecha 30 de marzo de 1990, se decretó la quiebra de BIEDMA SOCIEDAD ANONIMA. Que es síndico designado en autos, el Contador Rodolfo Bartolomé Angel Spotorno, con domicilio constituido en Viamonte 1446, 2º Piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 1 de junio de 1990. Que la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su realización, se efectuará el 21 de agosto de 1990, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Jugado, con los acreedores que concurran. Intímase a los administradores de la fallida y los terceros a que entreguen al síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y sus administradores, para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 93 de la Ley de concursos. Cítase a los administradores de la fallida, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 13 de agosto de 1990, a las 11 horas, a la que deberá concurrir el síndico.

Buenos Aires, 17 de abril de 1990.
Marcelo Félix Blastre, secretario interino.

e. 25/4 Nº 624 v. 2/5/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, con asiento en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, hace saber que en los autos caratulados "VRLJICAK JORGE MARIN s/ Concurso Preventivo", se ha

dispuesto la apertura del Concurso Preventivo del Sr. Jorge María Vrljicak, fijándose plazo para que los Sres. Acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la Sindicatura hasta el día 10 de agosto de 1990; y se han fijado los días 3 de setiembre y 24 de setiembre de 1990, para que la Sindicatura presente los informes que prevén los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551. Se hace constar que se ha fijado como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores, el día 16 de octubre de 1990, a las 9 hs., haciéndose saber que la misma se realizará con los acreedores que concurran. Síndico designado el Dr. Jorge Bargalló, con domicilio en calle Rodríguez Peña 431, Piso 7º "J" de la Capital Federal. Se hace constar que el presente edicto se ordena publicar por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial y en La Prensa. Conste.

Buenos Aires, 11 de abril de 1990.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 25/4 Nº 3360 v. 2/5/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a cargo interinamente del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Diagonal Norte 1211, 7º Piso, de la Capital Federal en los autos caratulados HEMADI S. R. L. s/ Concurso Preventivo (Expte. Nº 49.054), se hace saber que con fecha 4 de abril de 1990, se ha decretado la quiebra indirecta de HEMADI S. R. L., con domicilio en la calle Jujuy Nº 1557 de la Capital Federal. Asimismo se hace saber que en virtud de lo prescripto por art. 278 de la ley 19.551, el Síndico Contador Ernesto Nicolás Robbiano deberá intervenir en todo el trámite de la quiebra hasta finalizar su liquidación. Intímese a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, previniendo a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. El plazo para que los acreedores presenten al síndico en el domicilio de Av. Entre Ríos Nº 258, 4º Piso, Oficina "G" de la Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos vence el día 6 de agosto de 1990, debiendo el funcionario Concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley de Quiebras, los días 28 de agosto y 18 de setiembre de 1990 asimismo se designa el día 9 de octubre de 1990 a las 9 hs., para la celebración de la junta de acreedores, al solo efecto de los cómputos de los plazos respectivos. Cítase a la fallida y a sus administradores a la audiencia de explicaciones que se fija el día 26 de setiembre de 1990, a las 11 hs. a la que deberá concurrir el síndico. Publíquese edictos por cinco días.

Buenos Aires, 17 de abril de 1990.
Marcelo Félix Blastre, secretario interino.

e. 25/4 Nº 626 v. 2/5/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días que con fecha 26 de marzo de 1990 se decretó la quiebra de AMILCAR RENE HERRERA. Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, Cont. Alberto Jorge Gutiérrez, con domicilio en Talcahuano 893, Piso 4º, hasta el día 25 de junio de 1990 y se los convoca a la Junta de Acreedores del día 12 de setiembre de 1990 a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Av. R. S. Peña 1211, Piso 8º a las 10 hs. El Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 19.551 el día 31 de julio de 1990 y el estatuido por el art. 40 el día 22 de agosto de 1990. Asimismo se hace saber que los terceros que tuviesen bienes o documentos del fallido deberán entregarlos en el término de cinco días al síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. (art. 95, incs. 3º y 5º).

Buenos Aires, 9 de abril de 1990.
Jorge P. Tenaillón, secretario.

e. 26/4 Nº 644 v. 3/5/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días el estado de quiebra de "CARREÑO LUIS FRANCISCO", D. N. I. 13.793.816, habiendo sido designado síndico el Contador Público don Carlos Sciurano, con domicilio en Arenales 1156, Piso 1º, Of. "B", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 14 de junio de 1990 y en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebra el día 4 de setiembre de 1990, a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 8º Piso, Capital Federal. Se deja constancia que se fijaron fechas para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la L. C. para el 23 de julio de 1990 y 13 de agosto de 1990, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y/o documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del radio del Juzgado y en el término de 48 hs constituya domicilio bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 16 de abril de 1990.
Jorge P. Tenaillón, secretario.

e. 26/4 Nº 645 v. 3/5/90

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, comunica por cinco días días que se ha declarado la quiebra de BAKAR S.A. síndico Hugo César Schargorodsky, Rodríguez Peña 231, Piso 3º. Intímase a la fallida para que cumpla con: dentro de las 24 hs. haga entrega a la sindicatura de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y de sus bienes. Dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Presente de corresponder las constancias exigidas por los incs., 2º a 5º del art. 11 de la ley como así también los incs. 1º y 7º del mismo artículo todo dentro del plazo de tres días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro el término de cinco días. Pudiendo existir acreedores por créditos post concursales e interpretando la doctrina del art. 195 y lo dispuesto por el art. 196 corresponde fijar el 28 de junio de 1990 a efectos de que esos acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico, sin perjuicio de la realización eventual de los bienes que pudieren corresponder. Fíjase hasta el 21 de setiembre de 1990 para la presentación del correspondiente informe.

Buenos Aires, 3 de abril de 1990.
Emilio Perea, secretario

e. 24/4 Nº 613 v. 30/4/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de GROSMAN JOSE, Síndico Aprea Antonio O., Sarmiento 1674, Piso 7º "V" Capital. Fíjase hasta el 8 de junio de 1990, el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del 30 de agosto de 1990, a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado para que los acreedores concurran a la junta donde se pondrá a consideración y votación del concordato resolutorio con la salvedad de que se realizará con los que concurran. Intímase al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: Dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, constituya domicilio procesal, dentro de las 48 hs. de notificado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, presente los requisitos exigidos en los incs. 2º a 5º del art. 11 de la ley 19.551, de corresponder, en tres días y en igual plazo los mencionados en los incs. 1º y 7º del art. citado. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del Síndico dentro el término de cinco días bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 19 de abril de 1990.
Emilio Perea, secretario.

e. 26/4 Nº 646 v. 3/5/90

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Callao 635, Piso 2º de esta ciudad. Hace saber por dos días que cita al Sr. Jaime Eduardo COHEN a fin de que comparezca en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. La presente citación es en los autos "COHEN JAIME EDUARDO s/ Pedido de Quiebra por BANCO CASA COOP. LTDO.". Alejandro Vásquez, Juez.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1990.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 27/4 Nº 3526 v. 30/4/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días, la quiebra de POLVERIGIANI de RUIZ EDELVIA. Síndico: Alberto Parada, con domicilio en Tucumán 1429, 2º "C" a quien los acreedores deberán hacer entrega de sus títulos justificativos de créditos hasta el 31 de mayo de 1990. Para el caso de presentar concordato resolutorio se fija como fecha de Junta de Acreedores para el 22 de agosto de 1990 a las 9 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. proceda a constituir domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de abril de 1990.
Guillermo Tabanera (h.), secretario.

e. 25/4 Nº 627 v. 2/5/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a cargo del suscripto, con asiento en Talcahuano 550, Piso 7º de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "PLAYAS Y BALNEARIO S. R. L. s/ Concurso Preventivo", que con hecha 29/3/90, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Playas y Balneario Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle Paraguay 864 de la Capital Federal al Síndico designado Dr. Jesús Manuel Varela Pérez, con domicilio en Piedras 1088, Piso 5º "C" de la Capital Federal, fijándose plazo hasta el 2/8/90, para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Asimismo se fijan los días 23/8/90 y 13/9/90, para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la LC, respectivamente. Fíjase audiencia para el día 5 de octubre de 1990 a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 17 de abril de 1990.
Julio J. Peirano, secretario.

e. 27/4 Nº 3572 v. 4/5/90

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a mi cargo, comunica por cinco días, que con fecha 6/4/90 se ha decretado la quiebra de "ORGANIZACION DE MEDICOS 'RIVADAVIA' S. R. L.", habiendo sido designado Síndico el Contador Daniel Edmundo Rodríguez, con domicilio en la calle Corrientes 1455, 2º cuerpo, 2º Piso "10", ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y documentos que respalden tal petición. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores ha sido designada para el día 1/10/90 a las 9,30 hs.. Los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L. C. serán presentados el 16/8/90 y el 7/9/90 respectivamente. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificada constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de abril de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 26/4 Nº 650 v. 3/5/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, interinamente a cargo del Dr. Federico C. Carreró sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "BILLIA NICOLAS ELIAS s/ Concurso Civil Liquidatorio" que ha sido designada Síndica la Dra. Vivian María del Carmen Berzero con domicilio constituido en la Av. Córdoba 1513, Piso 11, Capital Federal. Quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 29 de junio y 2 de agosto de 1990, respectivamente. Fíjandose Audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 24 de agosto de 1990 a las 10,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de abril de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 26/4 Nº 651 v. 3/5/90

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de FINCOEX S. A. habiéndose designado síndico al contador Manuel Antonio Cantorna Braña con domicilio en la calle Corrientes 1312, Piso 4º, of. 405 Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de un plazo que vence el día 7 de junio de 1990. En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la junta del día 27 de agosto de 1990 a las 9 hs., en la sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Intímese a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los ponga a disposición del síndico y se prohibe hacerles pagos bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. Intímese a la fallida para que cumpla con los recaudos del art. 93 de la L.C. Entréguese al síndico dentro de las 24 hs. de notificado, los libros de comercio, documentación e intímese a la deudora a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de abril de 1990.
Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 27/4 Nº 662 v. 4/5/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7ª piso de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de GRAFIKLUB S. R. L. habiéndose designado síndico al contador Pedro Conrado Salis con domicilio en la calle Eduardo Acevedo 11, Of. "A", 1º de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de un plazo que vence el día 28 de mayo de 1990. En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la junta del día 14 de agosto de 1990 a las 9 horas, en la sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Intímese a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los ponga a disposición del síndico y se prohibe hacerles pagos bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. Intímese a la fallida para que cumpla con los recaudos del art. 93 de L. C. L. Entréguese al síndico dentro de las 24 hs. de notificado, los libros de comercio, documentación e intímese a la deudora a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de abril de 1990.
Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 27/4 Nº 663 v. 4/5/90

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 a cargo del suscripto, hace saber la apertura del concurso preventivo de MIGUEL ANGEL de VELASCO, con domicilio en Lavalle 2007, Piso 1º, Dpto. "B", de Capital Federal. Fíjase el plazo hasta el día 6 de junio de 1990 para que los acreedores presenten pedido de verificación de créditos y los títulos justificativos al Síndico, Contadora María Turobiner, con domicilio en Rodríguez Peña 231, Capital Federal, quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente los días 28 de junio y 3 de agosto de 1990. Señálase la audiencia del 29 de agosto de 1990 a las 9 y 30 hs. a los fines de celebrar la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará con los acreedores que concurran a la sala de audiencias del Tribunal sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de abril de 1990.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 26/4 Nº 1165 v. 3/5/90

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 8º Piso, Capital Federal, en autos "DE BRITO PABLO GABRIEL y Otro s/ Concurso Preventivo, Expte. Nº 17.905" comunica por cinco (5) días que se ha fijado el día 3 de mayo de 1990, a las 9.30 hs. para la realización de la Junta de Acreedores, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 18 de abril de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 25/4 Nº 3295 v. 2/5/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 26/4/90- Vence: 30/4/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	10	Carlos A. Carranza Casares	18.4.90	ESTHER ISABEL DURAZZO	1.100
6	11	Hugo Carrillo	12.3.90	MARIA AMELIA OLIVIERI VDA. DE ROSENDO	1.096
6	12	Juan Luis Arito	3.4.90	NELIDA MARIA ELVIRA TISSONI DE BRUNSTEIN	3.258
17	34	Julio César Dávolos	11.4.90	ELADIO FERNANDEZ	3.273
19	37	Eduardo Nuzzolese	6.4.90	FRANCISCO GONZALEZ CEDEÑO	3.329
19	38	Félix G. de Igarzábal	11.4.90	DIDIA SAFDIE	1.091
19	38	Félix G. de Igarzábal	30.3.90	HORACIO AMARANTO DE LA TORRE	1.106
20	40	Celia Angeles Pérez	12.2.90	PEDRO FELIX NUÑEZ	3.231
21	42	Ramiro E. Rodriguez	9.4.90	CLARA DOMINGA CUELLO DE CUZZONI	1.070
22	44	Daniel Ricardo López	19.3.90	AMALIA JULIA MOSTAFA DE ACCARDI	3.276
29	58	Gustavo A. Carvallo	17.4.90	RODOLFO LUIS SEGADE	3.341
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	11.4.90	ARGENTINO VIGNOLES E INES HERNANDEZ	1.082
32	62	Omar Luis Diaz Solimine	10.4.90	JUAN AMADOR SOÑORA	1.062
33	63	Horacio Alejandro Liberti	9.4.90	ENRIQUE ALFREDO FRAGA	3.323
37	67	Gustavo Daniele	5.4.90	LEON COLODENCO	3.218
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	11.4.90	FRANCISCO SIPORIN	1.059
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	5.4.90	JESUS CAPELO DE NIEVES GRILLE Y MERCEDES CARMEN CAPELO	3.283
41	71	Alberto Primero Narváez	11.4.90	MIGUEL ANGEL ANGRISANI	3.339
42	72	Patricio F. Perren	18.4.90	MARIA PASCUALA EMMA BALBO	3.237
43	73	Maria Cristina Espinosa de Benincasa	20.2.90	MANUEL ACUÑA MARTIN	1.108
43	73	Maria Cristina Espinosa de Benincasa	17.4.90	DOMINGA LOPEZ O DOMINGA BERSABE LOPEZ	3.252
46	76	Luis Alvarez Juliá	18.4.90	HECTOR RUBEN MANGIERI	1.074
46	76	Luis Alvarez Juliá	17.4.90	SAMUEL BERMAN	1.110
47	77	Silvia R. Rey	16.4.90	CAROLINA RAFFO DE TARRAGONA Y ANTONIO TARRAGONA	1.061
47	77	Silvia R. Rey	11.4.90	CAROLINA JOSEFA DONATO	1.092
49	79	Virginia Simari de Landó	2.4.90	GREGORIO BRODIANO	1.085
49	79	Virginia Simari de Landó	12.3.90	EDGARD ANTONIO CASTRO JUIN	3.342
52	82	Susana E. Lambois	18.4.90	ANTONIO FUOCO	1.089
53	83	Elsa Isabel Miranda	28.3.90	HECTOR MARCELO GHIO	1.105
56	86	Silvia Liliana Mortara	20.3.90	WALTER CLIFFORD CRISP	3.224
56	86	Francisco Marecco	17.4.90	MARIO ADALBERTO MARAZZI	3.253
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	17.4.90	SOFIA SEFERIADIS DE MOUSSA	1.064
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	3.4.90	SALVADOR JOSE DE SIMONE	1.069
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	9.4.90	RAJMIEL GUELMAN	1.076
59	89	Adrian R. del Federico	4.4.90	LEON ZETLENOK	1.109
61	91	Eduardo José Gorris	10.4.90	ALEJANDRO JOSE YSOBA Y/O ALEJANDRO JOSE ISOBA, E IDILIA CAROLINA ZARATE DE YSOBA Y/O IDILIA CAROLINA ZARATE DE ISOBA	3.361
62	92	Mirta Lucia Alchini	17.4.90	AMELIA MAGDALENA SOFIA SACCHI Y ESTHER ROSA FRANCISCA SACCHI VDA. DE INNOCENTI	1.087
62	92	Mirta Lucia Alchini	4.4.90	JULIO MARCELO DUPREZ	1.067
62	92	Mirta Lucia Alchini	5.3.90	BERTA SCHARGERODSKY Y/O BERTHA SCHARGORODSKY	1.107
64	94	Fernando L. Spano	16.4.90	GERONIMO SANTIAGO MARNONI	1.086
64	94	Fernando L. Spano	3.4.90	FRANCISCO VICENTE CUTURELLO	3.263
65	95	Enzo M. Mazzardi	17.4.90	MARIA ANGELICA USLENGHI	1.093
66	96	Juan José Caprin	16.4.90	REYNALDO NAZARENO PERSICHINI	1.101
68	98	Patricia Barbieri	3.4.90	ADEL MILCIADES VALLEJOS	1.066
69	99	Nora C. González de Rosello	17.4.90	LUIS HARSANYI	3.371
71	101	Susana A. Nóvile	9.4.90	JUAN CARLOS SICARDI	3.301
72	102	Daniel H. Russo	12.2.90	ADOLFO CITRONER	1.078
74	104	Juan A. Casas	23.2.90	ELSA ESTHER MENDOZA	1.071
78	108	Luis de Preindlsperg	11.4.90	ESTHER ELENA ISABEL GARRE	1.090
80	110	Alberto Enrique Linares	5.4.90	ALBERTO ENRIQUE LINARES	1.083
89	2	Daniel Guillermo Alioto	26.3.90	MOISES WOLF RUMIANEK	3.227
89	2	Daniel Guillermo Alioto	11.4.90	LUIS COGO	3.229
89	2	Daniel Guillermo Alioto	17.4.90	CAROLINA SABAL DE PINI	1.097
89	2	Daniel Guillermo Alioto	6.4.90	EMILIA ESTHER BURGOS DE STEIN	3.260

e. 26/4 Nº 70 v. 30/4/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

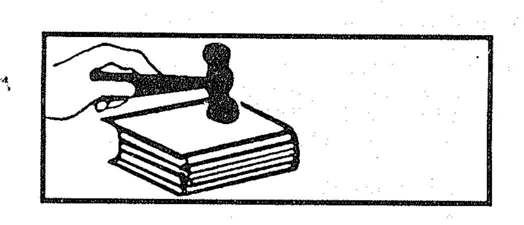
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres dias a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 27/4/90 - Vence: 2/5/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	9/10/89	EDUARDA SUAREZ DE BARRAZA	1.166
2	4	Martin Alejandro Christello	11/4/90	JULIAN JOSE MAXWELL	1.124
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	26/3/90	EDMUNDO CARLOS GUILLERMO SARTORE	1.135
13	25	Ernesto Lucchelli	6/4/90	DOMINGO JOSE ACUÑA	1.155
13	26	Gustavo Pedro Torrent	19/4/90	EDUARDO RODRIGUEZ	3.516
16	31	Luis Pedro Fasanelli	28/3/90	ESTHER NAJMANOVICH DE NEMENMAN	1.164
21	42	Ramiro E. Rodriguez	5/4/90	DOMINGA TOUSTAU VDA. DE SANCHEZ	1.118
22	44	Daniel Horacio López	9/3/90	JULIO LUIS GARCIA Y JOSEFINA MARGARITA ARNOLFO	1.125
23	46	Martha Gómez Alsina	10/4/90	HERNANDO EDUARDO ESPOILLE	3.422
24	47	Eduardo Antonio Collazo	20/4/90	LUIS JUAN MORO	1.138
24	47	Eduardo Antonio Collazo	18/4/90	JOSEFA PLAZA DE GONZALEZ	1.116
24	47	Eduardo Antonio Collazo	5/4/90	SUSANA JOSE DE KCHELE	1.158
27	54	Juan Manuel Converset	1/4/90	NIEVES VAZQUEZ DE LOPEZ Y JOSE LOPEZ	1.121
28	56	Daniel Ruben Tachella	6/3/90	LUCIA DI NARDO DE DI NARDO	3.401
32	62	Omar Luis Diaz Solimine	17/4/90	ANTONIO CARRIL	3.447
33	63	Horacio Alejandro Liberti	30/3/90	CAYETANO DEMETRIO	1.149
35	65	Juan T. Battini Vidal	16/4/90	LUIS ALBERTO SCHIAPPACASSE	1.120
35	65	Juan T. Battini Vidal	19/4/90	JORGE TORGOVITZKY, MARIA FINKEL, GUILLERMO TORGOVITZKY, LUISA MAROLLA, SAMUEL LEON TORGOVITZKY Y ELENA MARIA RIMOLDI	1.154
36	66	Guillermo Valentini	19/4/90	MARIA TRANSITO CASAFU	1.111
38	68	Luis María Guerra	6/4/90	ASUNCION NOVOA DE RUBINO	1.123
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	18/4/90	MARIA LUISA MUGARZA DE STREB	1.132
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	16/3/90	ANELE KASKONAS	1.151
41	71	Alberto Primero Narváez	6/4/90	JUAN CARLOS BATTILANA	1.131
41	71	Alberto Primero Narváez	23/3/90	NELIDA ELVIRA TURDERA	1.153
41	71	Alberto Primero Narváez	20/2/90	ANA PILAR GALLO O ANA PILAR GALLO MARTINEZ	3.402
42	72	Patricio F. Perren	20/4/90	FELICITAS LYDIA BOSSI	1.139
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	18/4/90	CARLOS MARIA VASALLO	1.130
44	74	Fernando O. Galán	19/4/90	JOAQUIN BARREIRA	1.112
44	74	Fernando O. Galán	11/4/90	ALICIA ELENA PISANI O ALICIA ELENA PISANI BERNAL O ALICIA ELENA PISANI BERNAL DE BEATO	1.113
45	75	Marisa S. Sorini	2/4/90	MIGUEL SAN MARCO	1.156
45	75	Marisa S. Sorini	19/4/90	JUAN MAXIMO GARCIA	1.161
49	79	Virginia Simari de Lando	17/4/90	BERNARDO DRAGUN	3.484
50	80	Juan C. Insua	9/4/90	ELSA ADA DOTTORI	1.152
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	11/4/90	NATALIO PRUDENCIO LASA Y ANGELA MUGURUZA	1.141
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	4/4/90	LEONARDO OLICINO	1.140
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	17/4/90	JUAN JOSE COLLI	3.386
61	91	Eduardo José Gorris	17/4/90	DOMINGO GRANDE	1.119
66	96	Juan José Caprin	23/2/90	MARIA LUISA BROWN Y ANTONIO NICANOR ACOSTA	3.383
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	9/4/90	SILVIA ROSA LOPEZ Y GUILLERMO LOPEZ	1.143
68	98	Patricia Barbieri	6/4/90	CARLOS ALBERTO VIJANDE	1.150
68	98	Patricia Barbieri	9/4/90	DELIA JOSEFA MOSCA	3.405
68	98	Patricia Barbieri	18/4/90	MARIA ANTONIA VIDELA DE OTERO MONSEGUR	3.432
71	101	Susana A. Nóvile	2/4/90	EUFEMIA CEJAS	1.117
72	102	Daniel H. Russo	17/4/90	BEATRIZ HAYDEE COSIDO TEJON	1.126
72	102	Daniel H. Russo	15/4/90	ABRAHAM FRUCHTER	1.133
72	102	Daniel H. Russo	16/4/90	ADRIAN ARMANDO GARCIA	1.134
73	103	Dolores Miguens	17/4/90	FILOMENA MINGIONE	3.490
74	104	Juan A. Casas	19/4/90	ANGELA MARIA ANTICO VDA. DE AGUILO	3.492
74	104	Juan A. Casas	19/4/90	SUSANA ANGELICA ARGUELLO	3.445
78	108	Luis de Preindlsperg	19/3/90	LUIS BANETA RAMIREZ	1.162
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	3/4/90	RAUL DEMETRIO DORCAZBERRO	1.157
80	110	María Elena Ucar	10/4/90	MARIA SIMILA PESCE	1.144

e. 27/4 Nº 71 v. 2/5/90



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 11. Secretaría nº 22 a mi cargo, comunica por tres días en autos "VITACOLONNA, LUIS ANDRES JUAN s/Sucesión" Expte. 118.648.- que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 9 de Mayo de 1990 a las 10 horas, en la calle Talcahuano 473 Capital el siguiente bien: Un departamento sito en la calle Rivadavia 4955 al 61. Unidad 18 del 9º Piso - Letra "A" entre las de Acoyte y Ambrosetti de esta Capital Federal. Superficie 230,40 mts. el mismo se compone de Palier Privado; Dos Dormitorios; Living-Comedor; Balcón Corrido en su frente; Dos baños principales; Escritorio; Comedor diario; Cocina; Lavadero; Doble circulación; Habitación y baño de servicio; Guardacoches y Baulera o Box en el sótano del edificio. La unidad posee línea telefónica a nombre del causante, en concepto de expensas en el mes de Febrero del corriente año se abonó la suma de ₳ 500.- según manifestaciones de la ocupante el edificio tiene dos locales que solventan parte de los gastos de expensas. Deudas: Fs. 449. Municipales.- 1983- 1º ₳ 0,346-1984 - C.F. ₳ 21.101.—1985- 3 y 4.- ₳ 79,09 c/u y 0,1- C.F.- ₳ 278,28-1986-1/2/3.- ₳ 185,42 c/u - 4/5/6.- 304,61 c/u 7º ₳ 304,61-1988.- 1º ₳ 585,36.- 2º ₳ 645,35.- 3º- ₳ 711,47.- 4º ₳ 1.492,69.- 5º ₳ 1.645,69.- 6º ₳ 1.814,24.- - 1989.- 1º ₳ 3.716,93 2º ₳ 4.097,89.- 3º ₳ 4.517,93 - Actualización ₳ 822,64.- 4º ₳ 70.773,87.- Fs. 430-O.S.N.- Totales ₳ 425.786,19.- Por Expensas Fs. 449 - al 2 de Mayo de 1989 - ₳ 12.978,80.- Fs. 13/20 Títulos Fs. 452 - Base ₳ 20.000.000.- Seña 30 %.- Comisión 3 %.- Sellado de ley 0,5 % cada parte. Unidad ocupada por la esposa del causante y dos hijos. Horario de visitas Martes y Jueves de 15 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Acto seguido y en Talcahuano 479, a las 11 horas procederá a rematar un automóvil. particular marca B.M.W. color ladrillo, Modelo 1981-320. Patente- C-1.112.495- motor- B.M.W. -M.B.A.A.M. 110X87725596. Desperfectos: Pequeñas abolladuras en Capot - parrilla rota - guardabarro derecho abollado - puerta del lado del conductor abollado - parabrisas rayado - cerraduras rotas - tapizado deteriorado - falta de stereo y radio - está provisto de aire acondicionado - doble espejo electrónico - techo corredizo - en el baúl se encuentra rueda de auxilio armada - y crique - en la guantera cédula verde y llaves del vehículo - Venta al mejor postor - Sin Base. Seña 30 %.- Comisión 10 %.- sellado de boleto 0,5 % cada parte. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, donde todas las notificaciones serán válidas. Horario de visitas Martes y Jueves de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, a los ... días del mes de Abril de 1990.

María Isabel Benavente, secretaria.

e. 27/4 Nº 3598 v. 2/5/90

Nº 31

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Nº 61, comunica por dos días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PONCE JUAN CARLOS s/ejecución prendaria" expte. Nº 192.641/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 16 de Mayo de 1990 a las 11,20 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo Gacel, año 1986, motor Volkswagen Nº UN906829, carrocería Volkswagen Nº 8AVZZZ30ZGJ006522, dominio B 2.077.956, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 3.619.514,60- Seña 30 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Para el supuesto de fracasar la subasta, una vez transcurrida media hora se procederá a una reducción del 25 % de la base dispuesta precedentemente y en caso de no existir oferta alguna, se procederá a la subasta sin base. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.- El Martillero está autorizado a valerse de la Fuerza Pública si lo estima necesario, a fin de preservar el desarrollo del acto.

Buenos Aires, a los 6 días del mes de Abril de 1990.

Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 27/4 Nº 3600 v. 30/4/90

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría Nº 65, sito en la calle Paraguay Nº 1536, piso 1º, Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "DOS SANTOS DA SILVA ADALBERTO c/DRUETTA OSCAR B. y otro, s/ejec. hipotecaria", Expediente Nº 210.139, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día Viernes 4 de Mayo de 1990, a las 12,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal: Un inmueble ubicado en la Ciudad y Provincia de Salta, Departamento Capital, con frente a la calle Ibazeta Nº 973, Consta de dos oficinas, baño y local donde funciona una carnicería; dos cámaras frigoríficas; al costado tinglado de chapas de cinc, lavadero donde se encuentra un equipo refrigerador; dos dormitorios, baño instalado, living comedor; al costado galería cubierta con techo de aluminio corredizo. El Sr. Oscar Bautista Druetta ocupa la casa ubicada al fondo en carácter de propietario, todo lo demás lo alquila a Ferrari Ganadera S.A.- Edificado en el Lote 3, de la Manzana 40, que mide: 12 mts. de frente al E., s/calle Ibazeta por 50 mts. de fondo. Sup. total 600.- m².- Nomenclatura Catastral: Cédula Parcelaria, Departamento Capital 01, Sección G, Manzana 40, Parcela 2.- Matrícula 8306.- Base ₳ 33.852.139.- Al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña 3 %, de Comisión e Impuesto Fiscal, todo en efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. El bien podrá visitarse los días 2 y 3 de Mayo de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 18 de Abril de 1990.

Juan T. Battini Vidal, secretario.

e. 27/4 Nº 3634 v. 30/4/90

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41 a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo; Secretaría Nº 71 a cargo de suscripto, sito en Uruguay 714 1º piso Cap. Fed.; Comunica por dos días en los autos "SARCEDA DE VILLADONIGA AMELIA c/GERAGALET JOSE LUIS s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 152.572/86 (Reservado); que el Martillero Alberto Gurevich, Rematará el 4 de Mayo de 1990 a las 10 hs. en Talcahuano 479 Cap. Fed; Un Departamento ubicado en la Localidad de Monte Grande; Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Dolores de González Ocantos Nº 114 piso 6º "A" U.F. Nº 42; entre las de Benavidez y Mariano Alegre; De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza "Ad corpus" y en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. Nomenclatura Catastral: Circ: I; Secc: B; Qta: 33ᵇ; Parcela: 19ᵈ; Sub parcela 42. Polígono 06-02. Matrícula: 23547/42 Superficie U.F. 75,52 m², Ocupado por el demandado y Familia (s/fs 219 vta) Deudas: Expensas: fs 224 no adeuda al 19-4-90. Rentas: fs 186/189 ₳ 9.230 al 30/6/89. O.S.N.: fs 181 ₳ 5.898,11 al 7-7-89. Base: ₳ 5.000.000.- Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley. Todo en Efectivo y en el Acto del Remate. Hágase saber que el precio obtenido en la subasta, será reajustado conforme a la variación experimentada por el índice de precios de la construcción Nivel General que publica el INDEC. Ello en el supuesto de que no se depositara el Saldo de precio dentro del mes siguiente a la realización de la subasta; independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Informes: En autos; Martillero Alberto Gurevich, TE: 46-9685; 87-9331 y 72-0619.

Buenos Aires, 20 de Abril de 1990.

Alberto Primero Narváez, secretario.

e. 27/4 Nº 1189 v. 30/4/90

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº 77, comunica por dos días en los autos "ZAVATTARO DE BONAVITA, MARIA LIMA c/CONDE, JUAN JOSE y otro s/Ejecutivo", Expte. 205.848, que el martillero César M. Estevarena, rematará el día 2 de Mayo de 1990 a las 10,30 hs. en la sede de la Corpo-

ración de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, el inmueble sito en la calle Santa Cruz s/n, entre las de Mitre y Byron, individualizado como lote Nº 8 de la manzana 30, nomenclatura catastral: Circuns. 1; Sección P, Manzana 30, Parcela 8, Part. 015.793.- Se encuentra ocupada por el codemandado en autos según mandamiento de constatación agregado en autos. Condiciones de Venta. Base: ₳ 1.057.299.- Seña: 30 %.- Comisión: 4 %.- Sellado de ley. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá abonarse a los cinco días de efectuada la venta, sin necesidad de notificación o interpelación alguna, bajo apercibimiento de actualizarse el mismo en función del índice de precios al consumidor del INDEC al momento del pago. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita los días hábiles de 10 a 12 horas. Hágase saber que a la subasta comparecerá el prosecretario, dejándose constancia en los edictos.

Buenos Aires, 20 de abril de 1990.
Silvia R. Rey, secretaria.
e. 27/4 Nº 3601 v. 30/4/90

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 48, Secretaría Nro. 78, comunica por 2 días, en el juicio DI PIETRO, ROBERTO c/ DAMONI, ANGEL Y OTRA s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 6428, que el martillero Sra. Amalia Direni de Bary, rematará el día 7 de mayo de 1990, a las 15.00 hrs en el Salón de Ventas de la calle Tacuarí 641/647, Capital: la unidad funcional Nro 3, polígono 00-04 del inmueble ubicado en la localidad de Villa Gesell, Partido de General Madariaga, hoy Municipio Urbano de Villa Gesell Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Paseo 18 hoy 118, edificada en el lote 3 de la manzana 129, circunscripción VI, partida Nro. 021058, empadronamiento de catastro, partida de guía Nro 14.914. Dominio Nro 71.362 en la matrícula 654/3. Certificado de dominio Registro de Propiedad del 1/4/1986 Nro 078307. La misma se compone de Salón al frente con entrada y vidriera, al fondo un departamento compuesto de living comedor, cocina baño un dormitorio, todo en buen estado de conservación y cuidado. Ocupado por el demandado y su familia. Conforme lo establecido en el mutuo hipotecario, se entregará desocupado. Corre agregada en autos la constatación efectuada por el martillero interviniente a Fs 146: Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección A. Manzana 129, Parcela 3, Sub Parcela 3 partida 021058 - Base: ₳ 40.073.523 a Fs 151. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley. En efectivo, en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal. Adeuda: a la Dirección de Rentas ₳ 1.311. a Fs 125 y ₳ 645 a Fs. 126.- Por Impuestos Municipales ₳ 421.33 a Fs. 123, al 30/4/89. Visitas: los días 3 y 4 de mayo de 10 a 12 y de 15 a 16 hrs. El saldo de precio deberá actualizarse desde el acto del remate y hasta su efectiva integración, mediante la aplicación del índice de variación del nivel general de costo de vida.

Buenos Aires, 18 de Abril de 1990.
Ana María Himschoot, secretaria
e. 27/4 Nº 3630 v. 30/4/90

Nº 67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 67, Secretaría Nº 97, a mi cargo comunica por dos días en autos: "SARCEDA DE VILLADONIGA, AMELIA c/SILVERA, MANUEL MARTIN s/Ejec. Hipotecaria" (Expte. Nº 100.174), que el martillero Alfredo Battilana Bollini (tel. nº 821-8446/825-3882) rematará el día 10 de mayo de 1990 a las 13,30 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, un inmueble ubicado en la localidad de Villa Bosch, Pdo. de Tres de Febrero, Prov. de Buenos Aires, calle 4 de Noviembre (hoy L. M. Campos 5490) (e) 6 de Setiembre y Fco. Lacroze (hoy Illia y Quintana). Se trata de tres edificaciones independientes entre sí, construidas sobre un lote de terreno que mide 9,60 mts. de frente por 21,97 mts. de fondo, conformando una superficie total de 210,91 m². y posee: Al frente un local de 4 x 5 mts. con baño y kichinette. Le continúa la casa principal de 55 m² cubiertos y posee hall, dos dormitorios, baño y cocina-comedor y una galería cubierta de 27 m². A los fondos del terreno existe una tercera construcción de 40 m², poseyendo dos ambientes, baño y cocina. Todas las medidas dadas son aproximadas. Las viviendas se hallan ocupadas por el demandado y su esposa y por la hija, su marido y un hijo de estos respectivamente. Adeuda por Rentas ₳ 8.432 al 31.10.89 (fs. 80/1). Munic. ₳ 48.585,11 al 10.8.89 (fs. 76). OSN. ₳ 1.479,60 al 9.10.89 (fs. 71). Se halla servido por la red de gas y posee línea telefónica a nombre del ejecutado no incluída en la subasta del inmueble. Nomenclatura Catastral: Lote 7e, Mz. 85, Circ, IV, Secc. E. Todo "ad-corpus". Condiciones: Base ₳ 13.783.309. Seña ₳ 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. Todo en dinero en efectivo y al bajarse el martillo. Venta al mejor postor. El adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha de la subasta, caso contrario el mismo deberá reajustarse hasta el día del efectivo pago conforme el índice de precios mayoristas, nivel general, publicado por el Indec, sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Asimismo deberá indicar dentro del tercer día de efectuado el remate el nombre de su comitente si lo hubiere con los recaudos del Art. 571 CPCC, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se lo tendrá por adjudicatario definitivo. Deberá también constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición días 8 y 9 de mayo de 1990 de 16 a 19 horas.

Buenos Aires, Abril 20 de 1990.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario interino.
e. 27/4 Nº 1190 v. 30/4/90

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Nº 97, comunica por tres días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ANCONETANI ORLANDO y otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 101.366/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 17 de Mayo de 1990 a las 11,20 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo Gacel, año 1985, chassis Volkswagen Nº 8AVZZZ30ZFJ006090, motor Volkswagen Nº UC921328, dominio Nº B. 2.030.751. en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Sin Base.- Seña 30 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, de esta Capital y a la orden del Juzgado. Deudas por patentes a fs. 69/70 al 30/11/89 ₳ 25.069 y 40.928.- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 17 días del mes de Abril de 1990.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario interino.
e. 27/4 Nº 3597 v. 2/5/90

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Nº 105, sito en calle Paraguay Nº 1536, piso 5º, Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados "FRANZETTI OSVALDO I. y/otros, c/BUZZINI EDMUNDO E. y/otros, s/ejec. hipotecaria", Expediente Nº 52.810-, que el martillero Osvaldo W. Bigi, rematará el día Viernes 4 de Mayo de 1990, a las 12,15 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado en la Ciudad y Partido de Campana, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Las Heras Nº 443, compuesto de: Local para negocio, oficina, garaje para dos coches y entrada independiente a la vivienda; amplia cocina, baño auxiliar dos galponcitos y patio; sobre el contrafrente: Living-comedor, dos dormitorios, baño instalado, cocina amplia y otra habitación; cuenta con línea telefónica. El bien se encuentra ocupado por el Señor Edmundo Enrique Buzzini, con su familia, en calidad de propietario. Edificado en el Lote L, de la Manzana 9, que mide: 11m22 de frente al E., 34m52 en el costado N., 8m49 en el contrafrente al O. y en el costado S. corren 5 líneas: la primera que parte del extremo S. de la línea del frente y corre de E. a O., mide 5m25; de allí y de S. a N., la segunda con 3m70; de allí y de E. a O. la tercera con 5m75; de allí y de N. a S. la cuarta con 0m97 y de allí de E. a O. cerrando la figura la quinta con 23m52.- Superficie total 301,8298 m². Nomenclatura Catastral: Circuns. 1, Sec. B, Manz. 98, Parcela 5. Partida 4.459.- Matrícula 2.524.- Base ₳ 78.212.000.- Al Contado y Al Mejor Postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 10 % a cuenta de precio, el 3 % de comisión y el 1 % de Imp. Fiscal, todo en dinero en efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. Asimismo, notificarse por este medio a los compradores que deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que aprueba el remate (art. 580 del C.P.C.), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. A fs. 82 de autos surge deudas por Impuestos Municipales y a fs. 83/86 por Imp. Inmobiliario por ₳ 550.807.- Sujetos a actualización. El bien podrá visitarse los días 2 y 3 de Mayo de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 23 de Abril de 1990.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 27/4 Nº 3631 v. 30/4/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Nº 105, sito en calle Paraguay Nº 1536, piso 5º, Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados "FRANZETTI OSVALDO I. M. y/otro, c/DEMARRE MARTHA S. y/otro, s/ejec. hipotecaria", Expediente Nº 52.811, que el martillero Osvaldo W. Bigi, rematará el día Viernes 4 de Mayo de 1990, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles "Desocupados" ubicados en la Zona V, del Partido de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, a saber: Calle Montalvo Nº 744, entre las de Fraga y Filiberto, compuesto de entrada para camiones, local al frente con entrepiso y dependencias, al fondo galpón y tinglado. Edificado en Lote 3, de la Manzana 17, que mide: 10 mts. de frente al N.E.; 12m25 en su contrafrente al S.O.; 23m34 en el costado N.O. y 30m50 en el otro costado al S.E.- Sup. Total 269,65 m².- Nomenclatura Catastral: Circuns, 11, Sec. Z, Manz. 83, Parcela 3.- Partida 117.635.- Matrícula 25.946.- A fs. 80/83, de autos surgen deudas por Imp. Inmobiliario por ₳ 9.233.- y a fs. 117/119 por Imp. Municipales por ₳ 179.261,91; sujetos a reajuste.- Base ₳ 11.340.000.- Calle Montalvo esquina Fraga, se trata de un edificio en construcción, realizado en dos plantas compuesto de: Planta Baja: dos locales s/calle Montalvo, uno en la esquina y otros dos locales sobre la calle Fraga, entrada para vehículos y patio; sobre la calle Montalvo escalera de hormigón a la Planta Alta donde aparentemente se desarrollarían 5 ambientes y terraza; todo en estado de obra, realizada con ladrillos huecos, techos de viguetas de cemento y ladrillos sapo, sin puertas ni ventanas. Edificado en Lote 1, de la Manzana 17, que mide: 16m60 de frente al N.O., s/calle Fraga; 16m60 en su otro frente al N.E., s/calle Montalvo; 3m47 en la ochava; 13m87 en el costado S.O. y 17m87 en su otro costado al S.E.- Sup. total 267,61 m². Nomenclatura Catastral: Circuns. 11, Sec. Z, Manz. 83, Parcela 1. Partida 90.440. Matrícula 23.789.- A fs. 84/87 de autos surgen deudas por Imp. Inmobiliario por ₳ 4.904.- y a fs. 112/114 por Imp. Municipales por ₳ 177.876,80.- sujetos a reajustes. Base ₳ 8.670.000.- Las ventas se realizan Al Contado y Al Mejor Postor. Los compradores deberán abonar en el acto del remate el 10 % a cuenta de precio, el 3 % de comisión y el 1 % de Imp. Fiscal, todo en dinero en efectivo y deberán constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. Asimismo, notificarse por este medio a los compradores que deberán depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que aprueba el remate (art. 580 del C.P.C.), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. Los bienes podrán visitarse libremente.

Buenos Aires, 20 de Abril de 1990.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 27/4 Nº 3632 v. 30/4/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211 P. 7º, comunica por 5 días en autos: "DAMIN RODOLFO O. s/ Concurso Civil" (Expte. 43.393), que el Martillero Alberto Foster rematará el 4 de Mayo de 1990, a las 15.00 hs. en Tacuarí 647 Capital Federal, el Inmueble ubicado en Arias 1950, piso 4º, Dto. "D", compuesto por las U.F. 17 y 18 (unificadas) convertibles en 2 unidades de dos y tres ambientes respectivamente. La venta se efectúa en Block y consta de 2 dormitorios, Sala de estar, Living-Comedor, Cocina y dos baños, todo en buen estado de uso y conservación. Ocupado por la Flia. Chevez en carácter de inquilinos sin contrato vigente y con orden de desocupación al día de la subasta. Visitas: días hábiles de 15.00 a 18.00 hs. Base: U$S 20,000 o su equivalente en Australes al tipo de cambio "vendedor" vigente al cierre del día anterior a la subasta. medidas, linderos y demás circunstancias constan en autos. Debe: Imp. Municipales, ₳ 3.935,50 al 29/8/89. O.S.N. ₳ 44.237,74 y ₳ 50.625,74 al 8/9/89. Expensas: sin deudas al 30/9/89. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Juzgado, denunciar dentro del 3º día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, y dentro del 5º día de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco Ciudad de Bs. As. a la cuenta de autos y a la orden del suscripto el importe del precio que corresponda abonar al contado bajo apercibimiento de Ley. Si el Comprador por cualquier causa no depositare el saldo de precio en término, el mismo deberá ser reajustado a la fecha del efectivo pago conforme el índice de precios para la Construcción que publique el INDEC aunque la Mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto en los arts. 580 Párr. II y 584 del cpr. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Al contado en efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 19 de abril de 1990.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 25/4 Nº 637 v. 2/5/90

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Pte. Roque S. Peña 1211, 6º piso, Capital, comunica por cinco días en autos "MAZZEI, HORACIO HUGO s/ Quiebra-Incidente Concurso Especial Art. 203 L. C." (Expte. Nº 50.756), que el martillero Osvaldo Maneiro rematará el día 10 de mayo de 1990 a las 10,30 en la Asociación de Martilleros sita en Talcahuano 479 de Capital, la finca ubicada en la calle Besares Nº 2929, entre Conesa y Cramer de Capital Federal que consta de: living comedor, 3 dormitorios, baño y cocina totalmente instalados, jardín al fondo, terraza y teléfono Nº 701-0701. Nomenclatura catastral: Circ. 16, Secc. 43, Mza. 132, Parcela 22. Superficie del terreno 224 metros 99 decímetros cuadrados. Ocupada por el fallido y su grupo familiar. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor, libre de toda deuda y/o gravamen. Base: ₳ 5.407.060. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5 %. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin intimación previa y deberá ser actualizado desde la fecha de realizado el mismo y hasta el día de pago conforme el índice de precios al consumidor nivel general que publica el INDEC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, y deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate de su eventual comitente bajo apercibimiento de tenérselo por comprador definitivo. Se adeuda sujeto a reajustes: Impuestos Municipales (fs. 42 vta.) Años 1983 a 1989 total: ₳ 8.291,55. Nº partida 333186. OSN (fs. 40/41) ₳ 191.000,11. Días exhibición: 7 y 8 de mayo de 1990 de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 19 de abril de 1990.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.
e. 26/4 Nº 654 v. 3/5/90

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días en autos: "FRIGORIFICO EL CONDOR S.A.C.A. e I. s/ Quiebra s/ Inc. Liq. Bienes Muebles e Inmuebles", expediente nº 16.283/89, que los martilleros Lucio López Serrey, Alberto Horacio Pinto y Osvaldo Jorge Palacios, el día 7 de mayo de 1990, a partir de las 10 horas en el Salón de Ventas sito en calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) Nº 1233, piso 2, de Capital Federal, rematarán los siguientes bienes propiedad de la fallida: A) Inmuebles en Conjunto ubicados en la localidad de Avellaneda, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, con frentes a las calles: Belgrano nº 1134, entre Arenales y Paso, Matrícula 13.108; Belgrano nº 1126, entre Arenales y Paso. Matrícula 13.121; Belgrano nº 1124, entre Arenales y vías del Ferrocarril. Matrícula 13.119; Arenales entre General Belgrano y Brandsen. Matrícula 13.127; Arenales nº 328, entre Gral. Belgrano y Brandsen. Matrícula 13.123; Arenales nº 320, entre Gral. Belgrano y Brandsen. Matrícula 13.113; San Martín nº 1351/53, entre Arenales y Paso. Matrícula 13.128; Brandsen nº 1370/74/76 entre Arenales y vías del Ferrocarril. Matrícula 13.104; Brandsen entre Arenales y vías del Ferrocarril. Matrícula 13.120; ídem Matrícula 13.136 y otro Matrícula 13.135, con todo lo plantado, edificado, adherido y clavado al suelo, de acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen de sus propios títulos agregados en autos. Desocupados. Ad Corpus, en el estado en que se encuentran y libres de todo gravamen hasta la fecha de posesión. Esta venta incluye diez líneas telefónicas. Los inmuebles se encuentran gravados en hipoteca de primer grado a favor del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Base: En Conjunto: ₳ 800.000.000. Para el supuesto de no existir postores y pasada media hora se procederá a una nueva subasta con la Base de: ₳ 600.000.000, suma que resulta de reducir en un 25 % la base admitida "ut supra" de conformidad con lo dispuesto por los arts. 575, 578 páragrafo 5º, 585 y concordantes del Código ritual. Los inmuebles en su conjunto se encuentran construidos sobre un terreno de aprox. 8800 m², con una Superficie Cubierta aproximada a los 13.000 m². B) Una finca ubicada en el Cuartel Cuarto del Partido de Lanús, Pcia. de

Buenos Aires, con frente a la calle Bouchard esq. Pitágoras nº 3250, edificada sobre un lote de terreno de 207,57 m², con todo lo plantado, edificado, adherido y clavado al suelo, de acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen de sus propios títulos. Ocupado por intrusos, sin títulos justificativos de tal ocupación. Ad Corpus. Desocupable, en las condiciones que surgen del acta de constatación obrante en autos, en el estado en que se encuentra y libre de todo gravamen hasta la fecha de posesión. El inmueble se encuentra gravado con hipoteca en primer grado a favor del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Base: ₳ 6.000.000. Condiciones Comunes de Venta para ambos casos (A y B): Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley 1 %. C) Línea de Producción para la elaboración de: hamburguesas; bastoncitos de pescado, carne y verduras; bife americano, etc., existentes en la planta incluidos compresores que dan cuenta ambas prendas a favor del Banco Tornquist y que me detallan individualmente en catálogo que se hallan a disposición de los interesados en el lugar de la subasta y exhibición, en el estado en que se encuentren. Condiciones de Venta para el conjunto de estos bienes: Base: ₳ 900.000.000. Para el supuesto de no existir postores y pasada media hora se procederá a una nueva subasta con una Base de ₳ 675.000.000 suma ésta que resulta de reducir en un 25 % la base admitida "ut supra" de conformidad con lo dispuesto por los arts. 575, 578 parágrafo 5º, 585 y concordantes del Código ritual. D) Bienes muebles, maquinarias y útiles existentes en la planta e inventariados, distribuidos en lotes, destacándose: freezer; conservadoras; exhibidoras; aire acondicionados; computadoras IBM; máquinas de escribir y calcular, acero inoxidable; aluminio; chapa galvanizada; ganchos carniceros y demás bienes conforme catálogo. E) Marcas Vigentes a Favor de la Fallida detalle conforme catálogo entre las que se destacan: Surgele; Maxiburger; Miniburger; Bifeamericano; Antártico; Bastoncitos de carne; Bastoncitos de pescado; Doratella y otras. Condiciones de Venta para los Rubros (C, D y E): Seña: 30 %. Comisión: 10 %. IVA incluido en el precio de venta. Rubros D y E Sin Base. En todos los casos venta al contado y mejor postor, en dinero efectivo y en el acto de la subasta y/o cheque certificado de un Banco de esta plaza y a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, el que se limitará exclusivamente a Señas. Exhibición: los días 2, 3, 4, 5 y 6 de mayo de 1990, en el horario de 9 a 12 horas, en los propios inmuebles y bienes muebles en calle Avda. Belgrano nº 1124 de la localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Saldos de Precio: deberá efectuarse indefectiblemente los días 8, 9, 10, 11 y 14 de mayo de 1990, de 10 a 12 horas únicamente en calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, para los rubros C, D; caso contrario se darán por perdidas todas y cada una de las sumas abonadas por todo concepto en el acto de la subasta. Entrega de bienes muebles previo al pago total de precio, corriendo por cuenta y riesgo de los compradores todos y cada uno de los gastos inherentes al desmonte, traslado, flete, acarreo y cuanta otra tarea más resulte menester a tales efectos. La entrega se efectuará en el lugar donde se produjo la exhibición y en el estado en que los mismos se encuentren y se exhiban, no admitiéndose reclamos ni observaciones de ninguna naturaleza con respecto a denominaciones, características, cantidades y/o especificaciones técnicas. Saldos de Precio Rubros A, B y E: el y/o los compradores deberán bajo apercibimiento de ley, depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, importe que será indexado desde la fecha de subasta hasta su efectivo pago, conforme el índice de precios mayorista nivel general que publica el INDEC, y en todos los casos deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de abril de 1990.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 25/4 Nº 631 v. 2/5/90

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "BANCO DE GALICIA Y BS. AS. S.A. c/ROMANELLA CARLOS NICOLAS s/Ejecutivo" Expte. 16028, que el martillero Ensoli Elpi, rematará el día 8 de mayo de 1990, a las 11 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, el 50 % indiviso del departamento señalado como letra "E" piso 3º (unidad 35), edificio calle Benjamín Matienzo 1801, Capital Federal, y unidades complementarias LVII y LVIII (bauleras). Superficie total propia 169,02 mc. más 5,30 mc. de las bauleras, porcentual 2,02 %. El departamento consta de: hall de entrada, living, 5 dormitorios, 2 baños, cocina, en buen estado de uso y conservación. Según constatación efectuada, el bien se encuentra ocupado por el señor Mario Wullich y familia, en carácter de inquilinos, no exhibiéndose contrato. Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Sec. 23, Manz. 85 parcela 30b, matrícula 17-15. 186/35. El departamento saldrá a la venta con la base de ₳ 33.333.333.- al contado. Seña 20 %, comisión 3 %, sellado 0,5 %, al contado y en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo del precio se integrará dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso, Art. 580 del CP. El bien podrá ser visitado los días hábiles, lunes a viernes, de 16 a 18 horas, a partir de la publicación de edictos. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de abril de 1990.
Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 27/4 Nº 3599 v. 30/4/90

SUSCRIPCIONES
Que vencen el 30/04/90

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 23-4-90

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 13 a 16 hs. - Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412.

Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

TARIFAS:

1a. Sección Legislación y Avisos Oficiales	₳	175.000.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	₳	385.000.-
3a. Sección Contrataciones	₳	455.000.-
Ejemplar completo	₳	1.015.000.-

Para su renovación mencione su Nº de Suscripción

No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias

Res. Nº 3/90 - S. J.

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 4.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 4.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 4.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 7.400,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 5.360,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 10.800,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 4.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 4.680,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 4.680,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 9.100,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 9.100,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — A 12.500,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 4.000,-

- **Nº 236 - Decreto Nº 3992/84**

  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 — A 9.100,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 6.380,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 7.400,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 18.620,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 21.340,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 13.860,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 8.420,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 23.210,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 4.000,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 5.360,-